aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P	SISTEMA DE GESTION	Código: GTH-FR-044
		Página: 1 de 1
	LISTA DE VERIFICACION DE LOS REQUERIMIENTOS DEL SG-SST EN LOS PROCESOS PRECONTRACTUALES, CONTRACTUALES Y EN EJECUCION	Versión: 2
		Vigente a partir de: 03-06-2020

EMPRESA:	EQUIDAD SEGUROS O.C
FECHA:	18 DE SEPTIEMBRE 2026
OBJETO DEL CONTRATO:	MODIFICACIÓN MEDIANTE ANEXO DE LA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. AB000118 DEL CONVENIO ESPECÍFICO No. 3050295, DERIVADA DE LA PRÓRROGA DEL PLAZO Y LA ADICIÓN DEL VALOR DEL CONVENIO, CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS PARA LA OPTIMIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE SEDIMENTACIÓN, RETIRO Y PROCESO DE TRATAMIENTO DE LODOS PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL ACUEDUCTO URBANO DEL DISTRITO ESPECIAL DE BARRANCABERMEJA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER - AB069-2

ETAPA DE REVISION	PRECONTRACTUAL		ACTA DE INICIO	X	EJECUCION	X

N°	REQUISITOS	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	ETAPA			CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
			PRECONTRACTUAL	ACTA INICIO	EJECUCION	SI	NO	
1	Política y Objetivos del SG-SST	Solicitar la Política, revisada el ultimo año por la Dirección, aprobada y socializada. Alcance coherente con el alcance del objeto a contratar.	X					
2	La Política fue comunicada al COPASST, colaboradores Y las partes interesadas?	Verificar registros, consulta web.		X	X	X		
3	Matriz Legal	conocida por los colaboradores, actualizada	X					
4	Responsabilidades del SGSST	Existe un representante del SGSST, cumple con requisitos, en todos los niveles de identifican roles y responsabilidades? Registros, documentos	X					
5	Identificación de peligros,evaluaciónyvaloración de los riesgos	Solicitar copia de las matrices y verificar que se encuentre acorde al objeto del contrato y que sea coherente con el alcance del SGSST presentado al contratante.	X					
6	Informe de las condiciones de salud	Perfil sociodemográfico, Programas de Vigilancia Epidemiologica, Mediciones Y Monitoreos		X		X		
7	Copasst o vigia	Según aplique solicite convocatoria, elección y conformación copasst,designación de vigia, actos administrativos reuniones del ultimo año, capacitación al vigia o miembros copasst		X		X		
8	Reportes de investigaciones	Reportes de incidentes, accidentesde trabajo, enfermedades laborales, gestión			X	X		
9	Registros	Amenazas, vulnerabilidades, respuesta ante emergencia		X		X		
10	Planes de prevención, preparación y res	Recursos asignados, afiliacion al SGRL planillas, afiliación al SGSSS, gestion indicadores		X		X		
11	Auditorias	Se ha realizado auditoria al proceso o actividades de SGSST			X		X	
12	Acciones	Se han levantado acciones para el mejoramiento o corrección según las oportunidades de mejora identificadas			X		X	
13	Revisión por la dirección anual	Se cuenta con el registro de revisión por la Dirección que incluya el SGSST			X		X	

14	Autoevaluación de Estandares Mínimos	Presenta documento de autoevaluación	X					
15	Plan de Trabajo/Mejoramiento	Se cuenta con un plan detallado de trabajo en SG SST con base en la autoevaluación y se evidencia seguimeinto y monitoreo. Se actualiza periodicamente		X		X		
16	Plan de capacitación	Programas de capacitación actualizado alineado con la matriz de peligros, recursos asignados , Participación del COPASST, Registros de Inducción y Reinducción		X		X		
17	Asignación de recursos	Se evidencia asignación de recursos, registros.		X		X		
18	Radicación ante la ARL	Se presento al autoevaluación a la ARL y se cuenta con cetificado del estado del SGSST, se evidencia acompañamiento de la ARL		X		X		
19	Afiliación al SGSSS y al SGRP	Solicitar Planillas (Inicio ultimas cuatro meses, seguimiento mensual)	X					
20	Exámenes medicas iniciales y periodicos	Solicitar informe						
21	La empresa tiene procedimientos para la investigación de accidentes de trabajo y enfermedad laboral y los reporta al contratante	Solicitar copia del procedimiento y del reporte al contratante.		X		X		
22	Los trabajadores del contratante indirecto usan los elementos de protección requeridos para sus labores	Solicitar matriz de EPP, copia del registro de entrega de EPP, copia de listado de asistencia capacitación en uso y mtto de EPP y solicitar copia de inspección de EPP		X		X		
23	Indicadores Mínimos	Medición y seguimiento de indicadores.			X	X		
24	Se presentaron accidentes y/o incidentes de trabajo? ¿Se reportó el accidente y/o accidente de trabajo dentro de los dos (2) días siguientes a la ocurrencia del evento?¿Se realizó la investigación del accidente y/o incidente de 1 trabajo con plan de acción dentro de los primeros quince (15) dias después de ocurrido el mismo?	solicitar copia de reporte de AT de la ARL, se informo al contratante			X	X		
25	Comunicó el Manual de Contratistas	Evidencia de comunicación del Manual a todos los contratistas						
26	Reportar a la ARL el total de incidentes y accidentes (propios como de proveedores y contratistas)	Registros						
27	Permitió la participación del contratista en las capacitaciones del COPASST	Registros						
28	Se establecio la verificación del cumplimiento de los requisitos de SG-SST, de manera continua y sistematica	Registros						
29	Se informo a los contratistas afiliados en riesgos IV y/o V sobre los aportes efectuados al sistema	Registros						
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO			**82%**					

OBSERVACIONES GENERALES:

NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE VERIFICA SG-SST	**LILIANA ROBLES ROBLES**	**FIRMA**	Liliana Robles Robles Especialista Salud Ocupacional Esp. en Gerencia de la Seguridad y Salud en el Trabajo

POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La Equidad Seguros O.C es una entidad del sector solidario que tiene como objetivo suplir y satisfacer las necesidades de protección de las personas asociadas, mediante servicios de seguros generales que amparen a las personas, bienes y actividades frente a eventuales riesgos.

La Equidad Seguros O.C, se compromete, mediante la implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo con alcance a todas las Agencias y sedes a nivel nacional, a proteger la seguridad y salud de sus colaboradores, independiente de su forma de contratación o vinculación, incluyendo contratistas y subcontratistas quienes por la naturaleza de sus labores estén expuestos a los diferentes peligros propios de la actividad económica.

De forma adicional La Equidad Seguros O.C establece los siguientes compromisos:

1. Identificar los peligros a los que están expuestos los colaboradores, evaluar y valorar los riesgos para definir y establecer los respectivos controles;
2. La búsqueda de la mejora continua del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST;
3. Cumplir con las leyes colombianas y reglamentaciones aplicables, así como con las otras obligaciones que voluntariamente haya asumido.
4. Destinar los recursos que sean necesarios para asegurar el desarrollo y mantenimiento del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.
5. Mejorar de manera continua y permanente los procesos internos por medio del desarrollo y satisfacción de las necesidades de nuestros colaboradores, así como el desempeño de Seguridad y Salud En el Trabajo.

En constancia de aprogación de la presente politica firma el Vicepresidente Administrativo y Financiero de la Equidda seguros O.C,el Señor Ricardo Saldarriaga Gonzalez a los 23 dias del mes de febrero de 2026.

RICARDO SALDARRIAGA GONZALEZ
Vicepresidente Administrativo y Financiero

192

equidad seguros

POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La Equidad Seguros O.C es una entidad del sector solidario que tiene como objetivo suplir y satisfacer las necesidades de protección de las personas asociadas, mediante servicios de seguros generales que amparen a las personas, bienes y actividades frente a eventuales riesgos.

La Equidad Seguros O.C, se compromete, mediante la implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo con alcance a todas las Agencias y sedes a nivel nacional, a proteger la seguridad y salud de sus colaboradores, independiente de su forma de contratación o vinculación, incluyendo contratistas y subcontratistas quienes por la naturaleza de sus labores estén expuestos a los diferentes peligros propios de la actividad económica.

De forma adicional La Equidad Seguros O.C establece los siguientes compromisos:

1. Identificar los peligros a los que están expuestos los colaboradores, evaluar y valorar los riesgos para definir y establecer los respectivos controles;
2. La búsqueda de la mejora continua del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST;
3. Cumplir con las leyes colombianas y reglamentaciones aplicables, así como con las otras obligaciones que voluntariamente haya asumido.
4. Destinar los recursos que sean necesarios para asegurar el desarrollo y mantenimiento del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.
5. Mejorar de manera continua y permanente los procesos internos por medio del desarrollo y satisfacción de las necesidades de nuestros colaboradores, así como el desempeño de Seguridad y Salud En el Trabajo.

En constancia de aprobación de la presente Política firma el Vicepresidente Administrativo y Financiero de la Equidad Seguros O.C,el Señor Ricardo Saldarriaga González a los 21 dias del mes de febrero de 2025.

RICARDO SALDARRIAGA GONZALEZ
Vicepresidente Administrativo y Financiero

VIGILADO

SEXO	
Femenino	362
Masculino	204

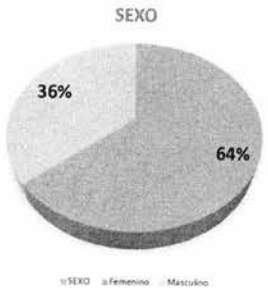

RANGOS DE EDAD	
MENOS DE 20 AÑOS	6
DE 20 A 35 AÑOS	251
DE 36 A 50 AÑOS	250
DE 51 A 65 AÑOS	59
MAS DE 65 AÑOS	0

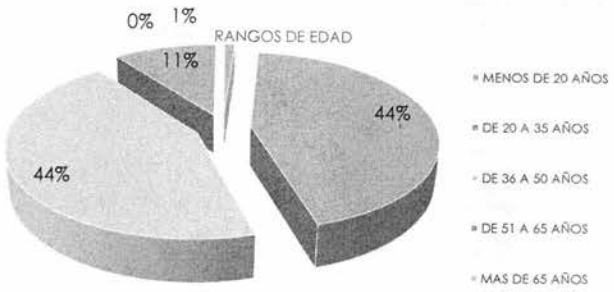

ESTADO CIVIL	
Casado (a)	156
Divorciado (a)	17
Soltero (a)	266
Unión libre	125
Viudo (a)	2

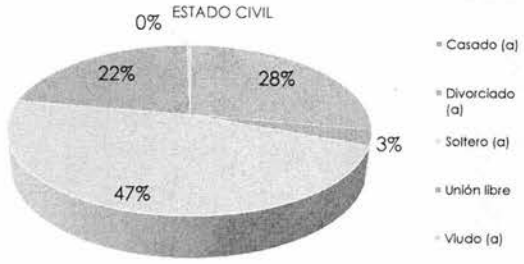

NVEL DE ESCOLARIDAD	
Basica secundaria	15
Tecnico / tecnologo	150
Universitario	233
Post-grado (especialización,maestría,doctorado	168

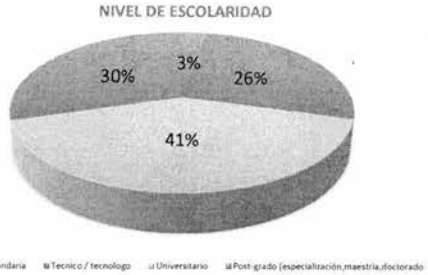

ANTIGÜEDAD EN LA EMPRESA	
MENOS DE UN AÑO	167
DE 1 A 5 AÑOS	208
DE 6 A 10 AÑOS	110
DE 11 A 15 AÑOS	48
DE 16 A 20 AÑOS	14
MAS DE 20 AÑOS	19



TIPO DE CONTRATO	
Aprendiz SENA	12
Termino fijo	9
Termino indefinido	545

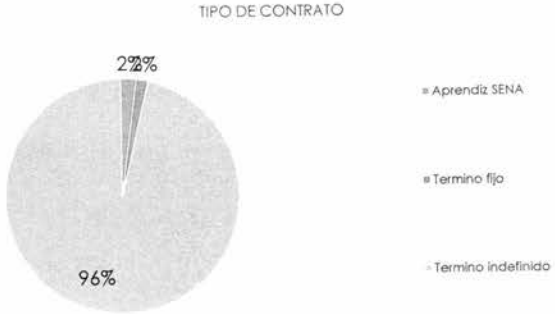

ESTRATO SOCIOECONOMICO	
1	34
2	165
3	253
4	84
5	22
6	8

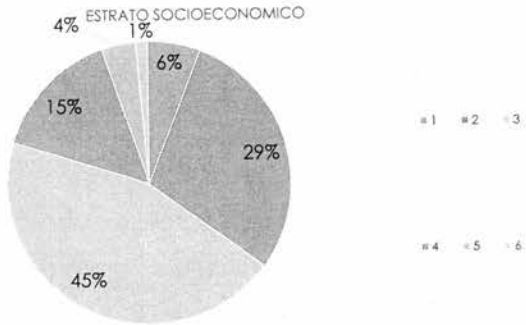

NUMERO DE PERSONAS A CARGO	
0	95
1	248
2	166
3	36
4	20
5	1





TIPO DE CARGO	
Analista, especialista, Rol comercial.	202
Auxiliar, Gestor, Técnico, Servicios generales.	244
Coordinador, Director, Subgerente.	77
Gerente ,Cargos Directivos.	43

TIPO DE CARGO

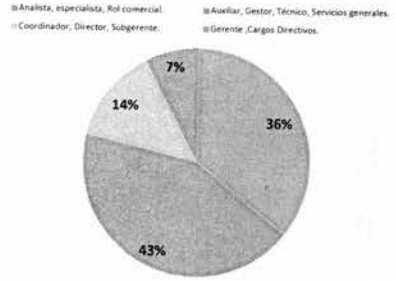

TIPO DE SALARIO	
Salario Fijo	489
Salario Variable	77

TIPO DE SALARIO

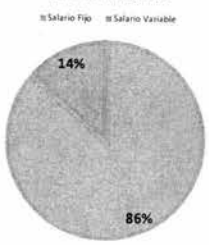

EDAD	
MENOS DE 20 AÑOS	6
DE 20 A 35 AÑOS	246
DE 36 A 50 AÑOS	251
DE 51 A 65 AÑOS	63
MAS DE 65 AÑOS	0

EDAD

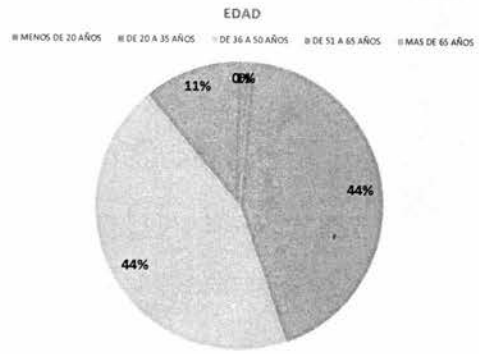

CONSTRUCTO	VARIABLES	DISTRIBUCIÓN	FRECUENCIA	PROPORCIÓN
INFORMACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA	SEXO	FEMENINO	362	63%
		MASCULINO	204	36%
		TOTAL GENERAL	**566**	**99%**
	EDAD	MENOS DE 20 AÑOS	6	2%
		DE 20 A 35 AÑOS	251	44%
		DE 36 A 50 AÑOS	250	44%
		DE 51 A 65 AÑOS	59	10%
		MAS DE 65 AÑOS	0	0%
		TOTAL GENERAL	**566**	**100%**
	ESTADO CIVIL	Casado (a)	156	28%
		Divorciado (a)	17	3%
		Soltero (a)	266	47%
		Unión libre	125	22%
		Viudo (a)	2	0%
		TOTAL GENERAL	**566**	**100%**
	GRADO DE ESCOLARIDAD	Basica secundaria	15	3%
		Tecnico / tecnologo	150	26%
		Universitario	233	41%
		Post-grado (especialización,maestria,doctorado	168	30%
		TOTAL GENERAL	**566**	**100%**
	ESTRATO SOCIOECONÓMICO	1	34	6%
		2	165	29%
		3	253	45%
		4	84	14%
		5	22	4%
		6	8	2%
		TOTAL GENERAL	**566**	**100%**
	NÚMERO DE PERSONAS A CARGO	0	95	16%
		1	248	44%
		2	166	30%
		3	36	6%
		4	20	3%
		5	1	1%
		TOTAL GENERAL	**566**	**100%**

561/362*100
561

155
100

27.62923351

CONSTRUCTO	VARIABLES	DISTRIBUCIÓN	FRECUENCIA	PROPORCIÓN
INFORMACIÓN OCUPACIONAL	ANTIGÜEDAD EN LA EMPRESA	MENOS DE UN AÑO	167	29%
		DE 1 A 5 AÑOS	208	37%
		DE 6 A 10 AÑOS	110	20%
		DE 11 A 15 AÑOS	48	8%
		DE 16 A 20 AÑOS	14	3%
		MAS DE 20 AÑOS	19	3%
		TOTAL GENERAL	**566**	**100%**
	TIPO DE CARGO	ANALISTA, ESPECIALISTA, ROL COMERCIAL.	202	36%
		AUXILIAR, GESTOR, TÉCNICO, SERVICIOS GENERALES.	244	43%
		COORDINADOR, DIRECTOR, SUBGERENTE.	77	13%
		GERENTE ,CARGOS DIRECTIVOS.	43	8%
		TOTAL GENERAL	**566**	**100%**
	TIPO DE CONTRATO	APRENDIZ SENA	12	2%
		TERMINO FIJO	9	2%
		TERMINO INDEFINIDO	545	96%
		TOTAL GENERAL	**566**	**100%**
	TIPO DE SALARIO	SALARIO FIJO	489	86%
		SALARIO VARIABLE	77	14%
		TOTAL GENERAL	**566**	**100%**

	DOMINIOS	DIMENSIONES POBLACIÓN TOTAL LA EQUIDAD SEGUROS 2019 (TOTAL 613-T)	M-ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	S-RIESGO	PRIORIZAR
FACTORES INTRALABORALES	Liderazgo y Relaciones Sociales en el trabajo	Características del liderazgo	22%	16%	24%	16%	22%	
		Relaciones sociales en el trabajo	18%	15%	29%	19%	19%	
		Retroalimentación del desempeño	18%	32%	18%	15%	17%	
		JEFES: Relacion con los Colaboradores	8%	21%	15%	21%	35%	
	Control Sobre el trabajo	Claridad del rol	20%	30%	16%	12%	22%	
		Capacitación	19%	35%	14%	12%	19%	
		Participación y manejo del cambio	14%	21%	17%	25%	23%	
		Oportunidades de desarrollo y uso de habilidades	5%	21%	24%	23%	28%	
		Control y autonomia sobre el trabajo	3%	8%	20%	31%	37%	
	Demandas del Trabajo	Demandas ambientales y de esfuerzo físico	3%	8%	17%	25%	48%	
		Demandas emocionales	19%	16%	24%	23%	19%	
		Demandas cuantitativas	35%	21%	15%	19%	9%	
		Influencia del trabajo sobre el ambiente extralaboral	18%	25%	18%	22%	18%	
		JEFES: Exigencias de responsabilidad del cargo	30%	15%	17%	25%	14%	
		Demandas de carga mental	14%	21%	28%	25%	12%	
		JEFES: Consistencia del rol	16%	22%	27%	17%	18%	
		Demandas de la jornada de trabajo	4%	12%	14%	31%	40%	
	Recompensa	Recompensas Derivadas de la Pertencia	14%	7%	14%	21%	44%	
		Reconocimiento y Compensación	5%	15%	30%	26%	23%	
FACTORES EXTRALABORALES	Tiempo fuera del trabajo		6%	19%	18%	32%	25%	
	Relaciones familiares		0%	2%	4%	19%	75%	
	Comunicación y relaciones interpersonales		9%	17%	20%	22%	33%	
	Situación económica del grupo familiar		10%	19%	21%	27%	23%	
	Caracteristicas de la vivienda y su entorno		19%	28%	16%	15%	22%	
	Influencia del entorno extralaboral en el trabajo		14%	23%	22%	17%	24%	
	Desplazamiento vivienda --trabajo--vivienda		35%	22%	13%	13%	16%	
E	Nivel de estrés		26%	18%	24%	20%	11%	

Todos los derechos reservados Registro dirección nacional de derechos de autor N° 134859

CAFAM Salud

Salud Integral Empresarial Cafam

Mejoramos la calidad de vida de la población trabajadora

INFORME DIAGNÓSTICO DE CONDICIONES DE SALUD LA EQUIDAD SEGUROS

Elaborado por:

JUAN GUILLERMO ROJAS CASTAÑEDA
Médico Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo
Licencia Salud Ocupacional Resolución No.16996 de 2022

SALUD INTEGRAL EMPRESARIAL
SUBDIRECCION DE SALUD
MARZO DEL 2026

TABLA DE CONTENIDO

1. DEFINICIONES 3
2. JUSTIFICACION 4
3. OBJETIVOS 5
4. MARCO METODOLOGICO 6
5 RESULTADOS 7
6. CONCLUSIONES 17
7. RECOMENDACIONES 18
8. LISTADO DE PERSONAS ATENDIDAS 21
9. RESTRICCIONES GENERADAS 24
10. LISTADOS PARA PROGRAMAS DE PROMOCION Y PREVENCION 24
11. LISTADOS PARA SEGUIMIENTO EN SISTEMAS DE INTELIGENCIA EPIDEMIOLOGICA 28
12. BIBLIOGRAFIA 29

1. DEFINICIONES

1.1 **Anamnesis:** Interrogatorio que se realiza a la persona en búsqueda de información acerca de datos generales, antecedentes, identificación de síntomas y signos, así como su evolución.[1]

1.2 **Examen médico ocupacional:** Acto médico mediante el cual se examina a un trabajador, con el fin de monitorear la exposición a factores de riesgo y determinar la existencia de consecuencias en la persona por dicha exposición. Incluye anamnesis, examen físico completo con énfasis en el órgano o sistema blanco, análisis de pruebas clínicas y paraclínicas, tales como: de laboratorio, imágenes diagnosticas, y su correlación entre ellos para emitir un el diagnóstico y las recomendaciones, las cuales deben quedar consignadas en el documento de historia clínica ocupacional.[1]

1.3 **Exposición a un factor de riesgo:** Se considera exposición a un factor de riesgo, la presencia de este, en cualquier nivel de intensidad o dosis que por sí sola, no permite hacer una evaluación de la exposición.[1]

1.4 **Evaluaciones médicas periódicas programadas:** Se realizan con el fin de monitorear la exposición a factores de riesgo e identificar en forma precoz, posibles alteraciones temporales, permanentes o agravadas del estado de salud del trabajador, ocasionadas por la labor o por la exposición al medio ambiente de trabajo.[1]

1.5 **Perfil del Cargo**: Es un documento que describe las funciones, responsabilidades, habilidades, competencias y requisitos físicos, mentales y técnicos que debe cumplir una persona para desempeñar un cargo, también contempla los riesgos laborales asociados a las tareas asignadas, así como las medidas preventivas necesarias para garantizar la salud y la seguridad del trabajador, este perfil es fundamental para orientar las evaluaciones medicas ocupacionales.[1]

1.6 **Valoraciones o pruebas complementarias**: Son evaluaciones o exámenes clínicos o paraclínicos realizados para complementar un determinado estudio en la búsqueda o comprobación de un diagnóstico.[1]

2. JUSTIFICACION

Las evaluaciones médicas ocupacionales periódicas programadas se deben realizar como parte del monitoreo de la exposición a factores de riesgo de los trabajadores y para determinar la existencia de efectos temporales o permanentes sobre su salud.

Estos exámenes son adicionalmente el insumo para la determinación del diagnóstico de condiciones de salud de la población, con el cual se pueden diseñar o fortalecer los programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, enmarcados en los subprogramas de medicina preventiva y del trabajo.

Adicional a lo anterior en Colombia es aplicable entre otros, el siguiente marco legal:

Decreto 614 de 1984 (Presidencia de la república), Determina las bases de organización y administración gubernamental, y privada de la salud ocupacional en el país.

Resolución 1016 de 1989 (Ministerio de trabajo y seguridad social y salud), artículo 10, sobre las principales actividades de los subprogramas de Medicina Preventiva y el trabajo. Numeral 1. Realizar exámenes médicos, clínico y paraclínicos para admisión, ubicación según aptitudes, periódicos ocupacionales, cambios de ocupación, reingreso al trabajo, retiro y otras situaciones que alteren o puedan traducirse en riesgos para la salud de los trabajadores.

Resolución 1843 de 2025 (Ministerio de Trabajo), Por la cual se regula la práctica de evaluaciones médicas ocupacionales y se dictan otras disposiciones.

Decreto 1072 de 2015 (Ministerio de Trabajo), Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector trabajo.

Ley 1562 de 2012 (Congreso de Colombia), Por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional

Resolución 0312 de 2019 (Ministerio del trabajo), por la cual se definen los estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST

Decreto 1477 DE 2014 (Ministerio del trabajo), por el cual se expide la Tabla de Enfermedades Laborales.

Resolución 089 de 2019 (Ministerio de salud y protección social), Por la cual se adopta la Política Integral para la Prevención y Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas.

3. OBJETIVOS

3.1 General

Establecer el diagnóstico de condiciones de salud de la población trabajadora de la empresa **LA EQUIDAD SEGUROS,** teniendo en cuenta la información de exámenes médicos ocupacionales periódicos realizados en el año 2025.

3.2 Específicos

3.2.1 Caracterizar a la población trabajadora evaluada
3.2.2 Determinar el perfil de morbilidad de la población evaluada
3.2.3 Proponer medidas de intervención generales para el perfil identificado en la población objeto.

4. MARCO METODOLOGICO

4.1 Población objeto

El presente informe refleja información obtenida en las evaluaciones médicas ocupacionales periódicas, con énfasis osteomuscular, cardiovascular, conductores y manipulación de alimentos realizados en el año 2025 a (104) trabajadores.

4.2 Recursos

4.2.1 Recurso humano

- Médico especialista en Salud Ocupacional
- Optómetra especialista en Salud Ocupacional
- Fonoaudióloga especialista en Salud Ocupacional
- Psicólogo especialista en Salud Ocupacional
- Profesionales de laboratorio clínico
- Trabajadores de la empresa

4.2.2 Exámenes realizados

- Examen médico ocupacional periódico con énfasis osteomuscular y énfasis cardiovascular
- Optometría
- Audiometría
- Psicología: Prueba de coordinación motriz, test psicológico para conductores
- Laboratorio clínico: Glicemia, perfil lipídico, KOH de uñas, frotis faríngeo, coprológico

5 RESULTADOS

5.1 Distribución según género

En la población evaluada se evidencia predominio del género femenino (64%) en comparación a la participación de trabajadores del género masculino (36%), ver gráfica No. 1.

Gráfica No. 1 Distribución según género

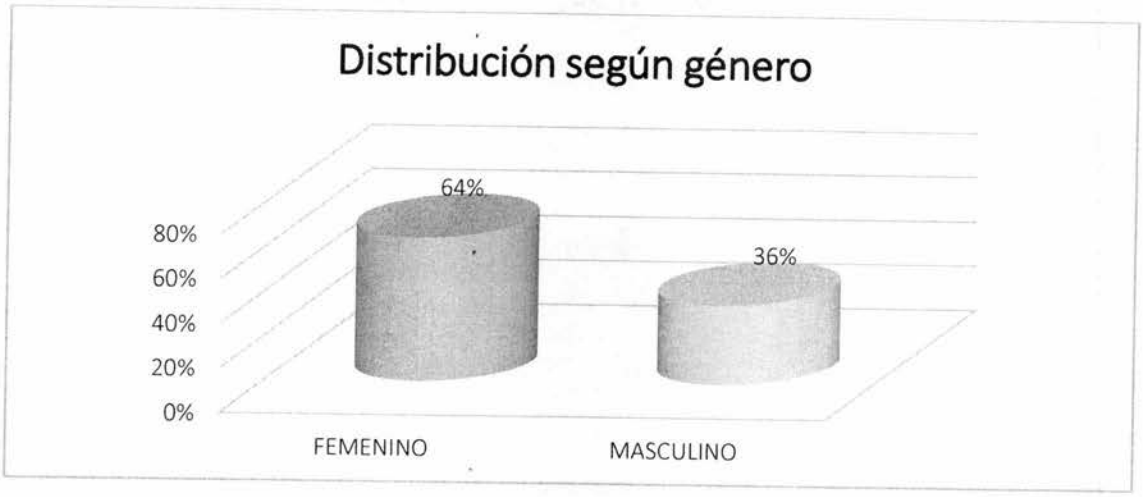

5.2 Distribución según rango de edad

La edad con mayor representación en la empresa corresponde a trabajadores entre 31 a 40 años con el (43%). ver gráfica No. 2.

Gráfica No. 2 Distribución según rango de edad

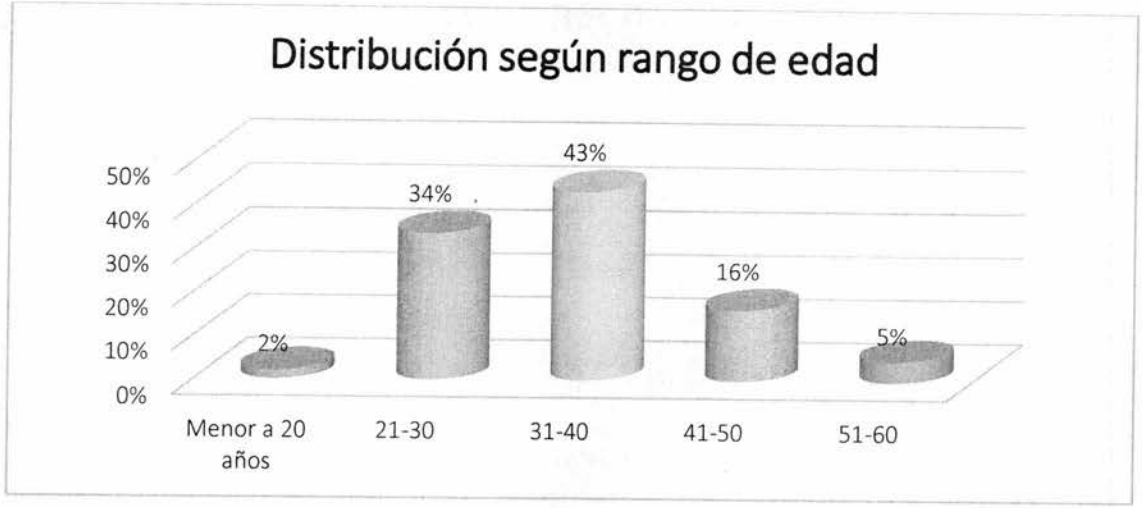

5.3 Distribución según estado civil

El (59%) de la población evaluada refirió estado civil soltero. (Ver gráfica No. 3)

Gráfica No. 3 Distribución según estado civil

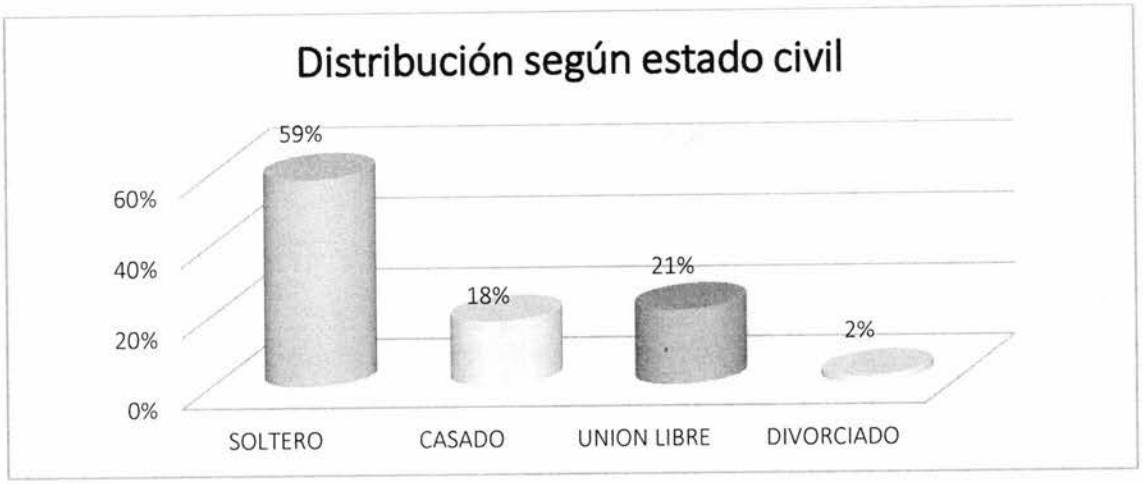

5.4 Distribución según escolaridad

En la población atendida se evidencia predominantemente que el (59%) cuenta con estudios de pregrado. En menor proporción se presentan otros grados de escolaridad como se observa en la Gráfica No.4.

Gráfica No. 4. Distribución según escolaridad

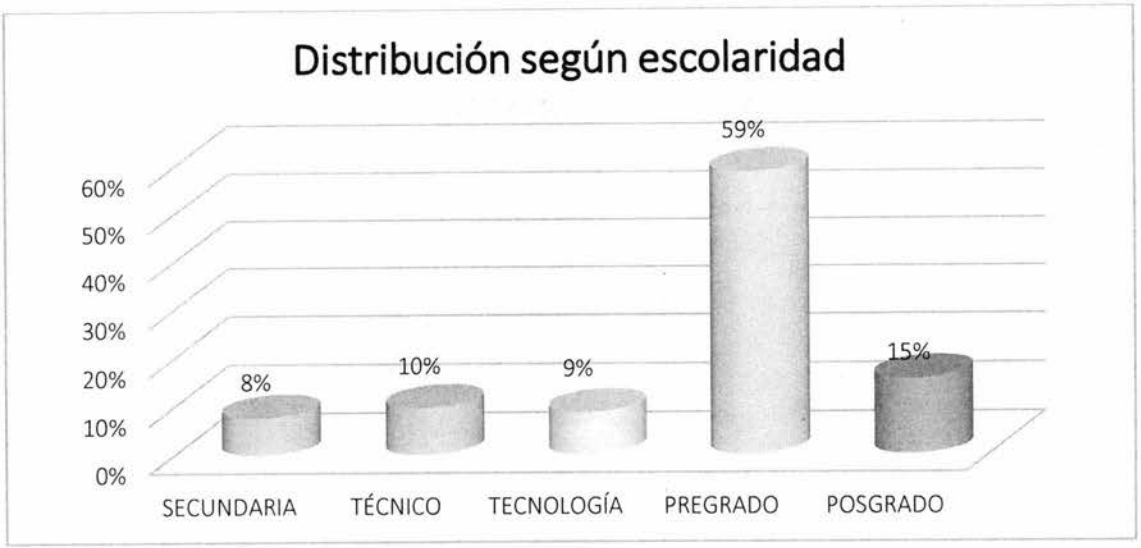

5.5 Distribución según estrato socio económico

El (48%) de los evaluados refirió vivir en estrato socio económico 3, ver gráfica No. 5.

Gráfica No. 5. Distribución según estrato socio económico

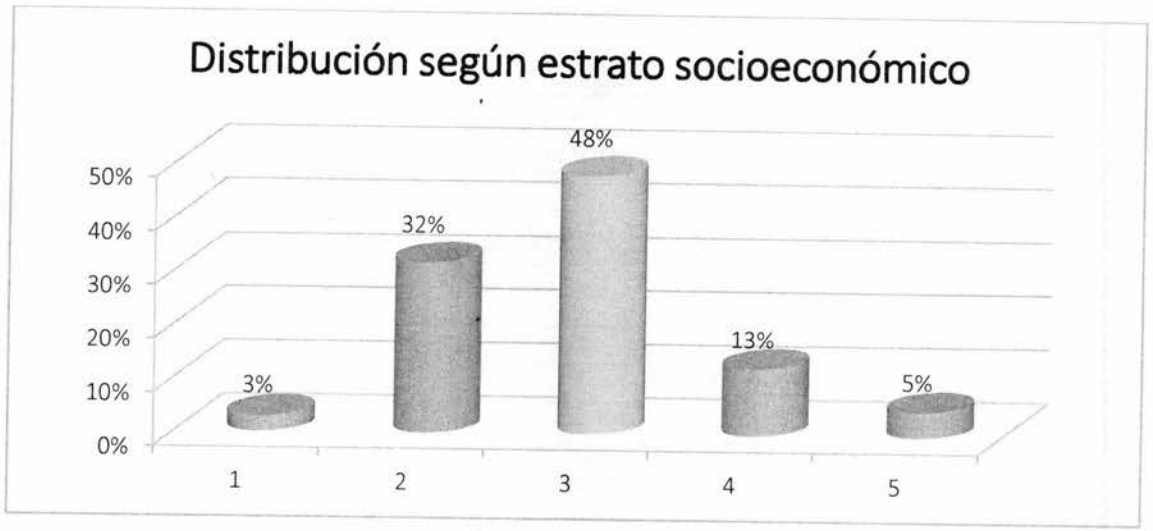

5.6 Distribución según cargo referido

El (13%) de los trabajadores evaluados se desempeñan en el cargo de gestor de servicio, los demás cargos se presentan en la tabla No. 1.

Tabla No. 1 Distribución según cargo referido

No.	CARGO	CANT.	%
1	GESTOR DE SERVICIO	14	13%
2	DIRECTOR COMERCIAL CANAL INTERMEDIARIOS	8	8%
3	AUXILIAR TÉCNICO DE SUSCRIPCIÓN	7	7%
4	EJECUTIVO DE VENTAS	6	6%
5	AUXILIAR TECNICO DE INDEMNIZACIONES	4	4%
6	AUXILIAR DE INDEMNIZACIONES	4	4%
7	ABOGADO	4	4%
8	ANALISTA DE INDEMNIZACIONES	3	3%
9	ANALISTA DE CONTABILIDAD	3	3%
10	ANALISTA DE GERENCIA Y GESTOR SOCIAL	2	2%
11	ANALISTA CONTABLE TRIBUTARIO	2	2%
12	TÉCNICO DE SUSCRIPCIÓN	2	2%
13	ANALISTA DE INFRAESTRUCTURA	2	2%

No.	CARGO	CANT.	%
14	GERENTE DE AGENCIA	2	2%
15	ANALISTA DE PROCESOS Y SOPORTE	1	1%
16	ANALISTA DE PRESTACIONES ECONOMICAS	1	1%
17	AUXILIAR MESA DE SOPORTE	1	1%
18	AUXILIAR RIEGOS FINANCIEROS	1	1%
19	AUXILIAR SARLAFT	1	1%
20	AUXILIAR DE CARTERA RL	1	1%
21	REHABILITADOR III PRESTACIONES ECONÓMICA	1	1%
22	AUXILIAR SAC	1	1%
23	ANALISTA SENIOR DE SUSCRIPCIÓN DE GENERA	1	1%
24	ANALISTA DE CARTERA ARL	1	1%
25	CONDUCTOR DE PRESIDENCIA	1	1%
26	AUXILIAR CARTERA RL	1	1%
27	GESTOR TÉCNICO COMERCIAL	1	1%
28	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURA TI	1	1%
29	SUBGERENTE DE COMPLIANCE	1	1%
30	DIRECTOR SINIESTROS ARL	1	1%
31	DIRECTOR DE CONCESIONARIOS	1	1%
32	DIRECTORA DE CARTERA	1	1%
33	ANALISTA DE SINIESTROS	1	1%
34	ADMINISTRADOR DE APLICACIONES	1	1%
35	AUXILIAR DE DESARROLLO SOFTWARE	1	1%
36	ANALISTA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION	1	1%
37	MEDICO LABORAL	1	1%
38	ACTUARIO DE ACTUARIA RESPONSABLE	1	1%
39	GERENTE DE RIESGOS	1	1%
40	SUBGERENTE DE INVERSIONES	1	1%
41	ANALISTA DE RECOBROS Y SALVAMENTOS	1	1%
42	REHABILITADOR I	1	1%
43	ANALISTA DE PARAMETRIZACION	1	1%
44	ANALISTA COMERCIAL CANAL SECTOR SOLIDARI	1	1%
45	AUXILIAR CUENTAS MEDICAS	1	1%
46	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	1	1%
47	ANALISTA DE PUBLICIDAD	1	1%
48	GESTOR ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO	1	1%
49	AUXILIAR OPERATIVO	1	1%
50	GESTOR SOLIDARIO	1	1%

No.	CARGO	CANT.	%
51	GESTOR COMERCIAL	1	1%
52	COORDINADOR RL	1	1%
53	GERENTE DE PRODUCTOS GENERALES	1	1%
54	TECNICO DE CUMPLIMIENTO Y LICITACIONES	1	1%
55	INGENIERO SOPORTE	1	1%

5.7 Distribución según antigüedad en la empresa

El (89%) de los evaluados refirió tener de 1 a 5 años de antigüedad en la empresa, los demás datos se presentan en la gráfica No. 6.

Gráfica No. 6. Distribución según antigüedad en la empresa

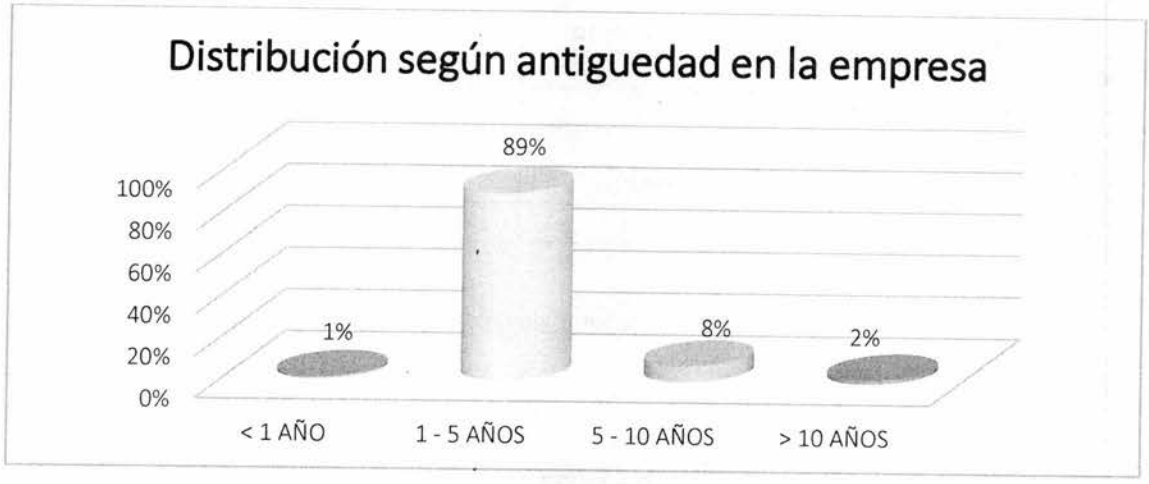

5.8 Relación exposición a riesgos percibidos por el trabajador en cargo actual

Se indagó a cada trabajador por los factores de riesgo percibidos en su cargo actual encontrando que la mayoría refería exposición a riesgo ergonómico, riesgo psicosocial, riesgo de seguridad y en menor cantidad se reportó exposición a otros riesgos como se presenta en la tabla No.2.

Tabla No. 2 Relación exposición a riesgos percibidos por el trabajador en cargo actual

RIESGO	CANT.	%
Ergonómico-Posturas prolongadas	89	86%
Ergonómico-Movimientos repetitivos	84	81%
Psicosocial	80	77%
Condiciones de Seguridad-Locativo	51	49%
Ergonómico-Uso de videoterminales	50	48%
Ergonómico-Diseño de puesto	37	36%

RIESGO	CANT.	%
Condiciones de Seguridad-Públicos	24	23%
Físico-Iluminación	15	14%
Mecánico	14	13%
Ergonómico-Posturas anti gravitacionales	10	10%
Ergonómico-Manejo de cargas	10	10%
Ergonómico-Aplicación de fuerza	9	9%
Físico-Ruido	6	6%
Físico-Radiación	4	4%
Físico-Presión	4	4%
Físico-Vibración	4	4%
Físico-Temperatura	4	4%
Condiciones de Seguridad-Accidentes de tránsito	4	4%
Biológico	3	3%
Condiciones de Seguridad-Tecnológico	2	2%
Eléctrico	1	1%
Condiciones de Seguridad-Espacios confinados	1	1%
Condiciones de Seguridad-Trabajo en alturas	1	1%

5.9 Distribución según hábito de consumo de tabaco según género

El (4%) de trabajadores evaluados, refirió consumo de tabaco (ver gráfica No. 7).

Gráfica No. 7. Distribución según hábito de consumo de tabaco por género

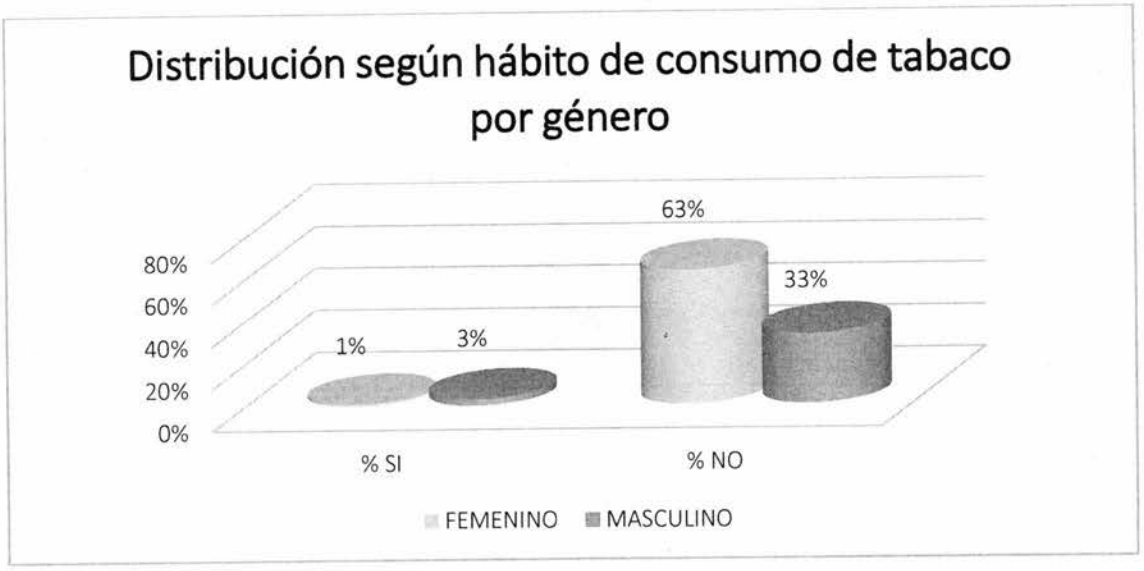

5.10 Distribución según hábito de consumo de alcohol según género

El (35%) de trabajadores evaluados, refirió consumo de alcohol (ver gráfica No. 8).

Gráfica No. 8. Distribución según hábito de consumo de alcohol según género



5.11 Distribución según hábito de realización de actividad física por género

Se analizó la actividad física desarrollada por los trabajadores, tomando como activos a aquellos que reportaron realizar ejercicio tres o más veces por semana y como sedentarios a los que no cumplen con esta condición; se encontró que el (50%) refirió realizar actividad física (ver gráfica No. 9).

Gráfica No. 9. Realización de actividad física según género

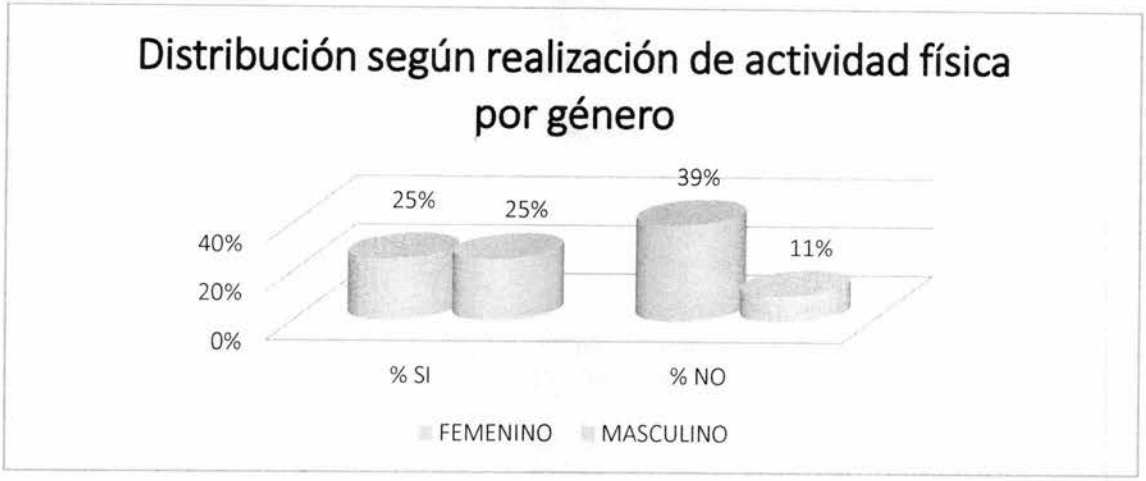

5.12 Distribución del índice de masa corporal (IMC)

Se realizó calculó del IMC el cual se define como la relación entre el peso (Kg) y la talla (m^2) y según el resultado se clasifica para el usuario de la siguiente manera[3]:

- Normo Peso: 18.5 – 24.9
- Sobrepeso: 25 – 29.9
- Obesidad Grado I: 30 – 34.9
- Obesidad Grado II: 35 – 39.9
- Obesidad Grado III: mayor o igual a 40

Los resultados evidencian que el (43%) de los trabajadores presentan peso normal para la talla, mientras que el (45%) presenta sobrepeso y el (12%) obesidad. (Ver gráfica No. 10).

Gráfica No. 10. Distribución IMC

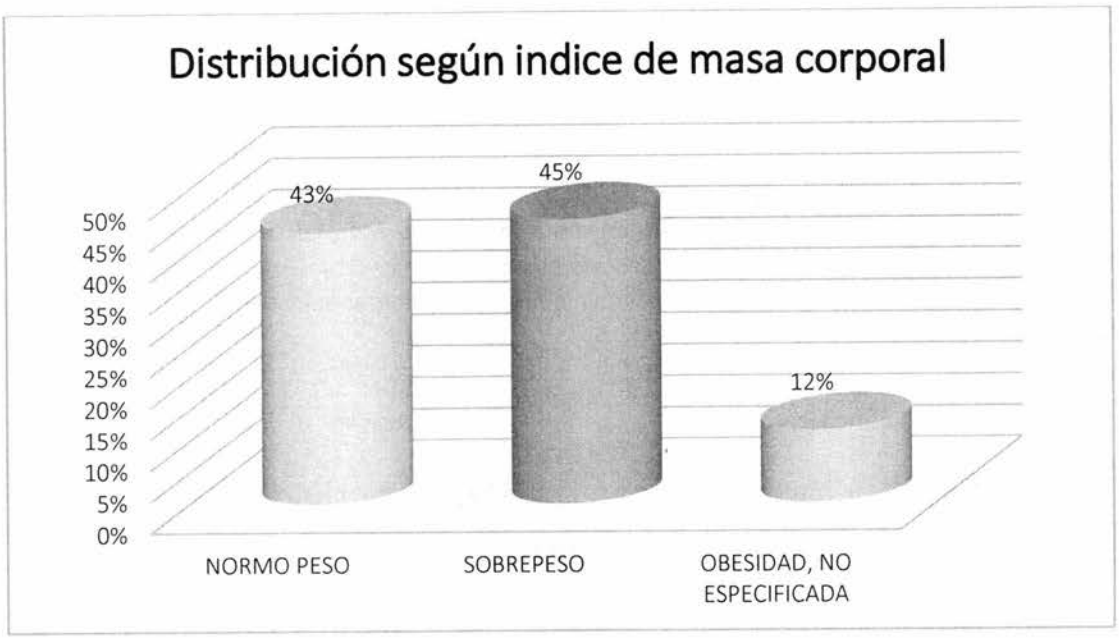

5.12 Reporte de síntomas según sistema comprometido

Los trabajadores evaluados refirieron sintomatología predominantemente del sistema osteomuscular en una proporción del (12%) entre otros, como se observa en la tabla No. 3.

Tabla No. 3 Reporte de síntomas según sistema comprometido

SISTEMA	REFIERE	% REFIERE
OSTEOMUSCULAR	12	12%
VISUAL	4	4%
GASTROINTESTINAL	1	1%
CARDIOVASCULAR	1	1%

5.13 Diagnósticos más frecuentes

Entre los 10 diagnósticos más frecuentemente encontrados se halló los trastornos de la refracción (76%) y sobrepeso (45%) entre otros. Para información detallada ver tabla No. 4.

Tabla No. 4 Diagnósticos más frecuentes

No.	DIAGNÓSTICO	CANTIDAD	%
1	TRASTORNO DE LA REFRACCION, NO ESPECIFICADO	79	76%
2	SOBREPESO	47	45%
3	HIPERLIPIDEMIA NO ESPECIFICADA	21	20%
4	PRESBICIA	13	13%
5	OBESIDAD, NO ESPECIFICADA	12	12%
6	OTRAS PERCEPCIONES AUDITIVAS ANORMALES	10	10%
7	VENAS VARICOSAS DE LOS MIEMBROS INFERIORES	7	7%
8	HIPOTIROIDISMO, NO ESPECIFICADO	4	4%
9	AMBLIOPIA EX ANOPSIA	3	3%
10	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	3	3%

5.14 Resultados de exámenes complementarios

Como parte de la evaluación de condiciones de salud empresarial, se practicaron exámenes complementarios de audiometría, optometría, laboratorio clínico (glicemia, perfil lipídico, KOH de uñas, frotis faríngeo, coprológico) y valoración por psicología (conductores), a los trabajadores indicados por la empresa, según perfiles de sus cargos; de acuerdo a dichos resultados se indicaron los controles respectivos por la EPS a cada trabajador y se sugiere el ingreso a los Sistemas de Vigilancia Epidemiológica de la empresa según cada caso.

Tabla No. 5 Resultado de Pruebas Complementarias

PRUEBA	NORMAL	ANORMAL	TOTAL PRUEBAS REALIZADAS
OPTOMETRIA	45	58	103
AUDIOMETRIA	96	6	102
P. COORD. PSICOMOTRIZ	2	0	2
TEST PSICOLOGICO PARA CONDUCTORES	2	0	2
GLICEMIA	54	3	57
PERFIL LIPIDICO	30	27	57
FROTIS FARINGEO	1	0	1
COPROLOGICO	1	0	1
KOH UÑAS	1	0	1

6. CONCLUSIONES

La población trabajadora de la empresa **LA EQUIDAD SEGUROS,** es predominantemente del género femenino con un porcentaje de participación del (64%), existe representación de personas en rango de edades entre 31 a 40 años (43%), con predominio del estado civil soltero (59%), y el (48%) refiere vivir dentro de estrato socioeconómico 3.

El (59%) de los trabajadores cuenta con estudios de pregrado, y el (89%) de la población evaluada mencionó llevar menos de 1 a 5 años de vinculación laboral con la empresa.

Se indagó a cada trabajador por los factores de riesgo percibidos en su cargo actual encontrando que la mayoría refirió exposición a riesgo ergonómico, psicosocial y condiciones de seguridad, sin embargo, dado que este reporte de exposición está basado en la percepción subjetiva del riesgo por parte del trabajador, se recomienda correlacionarlos con la matriz de peligros y las mediciones que se hayan realizado en la empresa.

En términos generales se encuentran fumadores en el (4%) de la población evaluada y se encuentran bebedores ocasionales de alcohol en el (35%) de la población evaluada, se reportó sedentarismo en el (50%) de la población.

Los síntomas reportados durante la valoración médica fueron del sistema osteomuscular con el (12%), seguido del sistema visual con el (4%).

Para el análisis de diagnósticos encontrados, se reúne la información resultado las valoraciones médicas e interpretación de los resultados de los estudios paraclínicos.

La morbilidad se encuentra principalmente relacionada con patología de origen visual como son los trastornos de la refracción (76%), también predomina patología de origen nutricional que puede asociarse con aumento en el riesgo cardiovascular como sobrepeso (45%), hiperlipidemia (20%) y la obesidad (12%). Se presenta patología de origen auditivo como otras percepciones auditivas anormales con el (10%).

Por lo anterior se recomienda realizar actividades que impacten a la población en actividades de prevención de enfermedad visual, cardiovascular, auditiva y osteomuscular, hábitos de vida saludables, estimular la realización de actividad física regular y facilitar la posibilidad de tener hábitos nutricionales saludables como respetar horarios de alimentación y consumo de alimentos bajos en grasas y carbohidratos.

Posteriormente se listan los trabajadores que deben ser tenidos en cuenta para ingresar a los diferentes sistemas de vigilancia epidemiológica, así como también quienes deben participar de actividades de promoción y prevención respectivamente.

7. RECOMENDACIONES

7.1 Recomendaciones generales

- Continuar con la realización de exámenes médicos ocupacionales según la periodicidad definida por la empresa en su profesiograma.
- Se recomienda confirmar o descartar los riesgos referidos de manera subjetiva por los trabajadores, y en caso de ser necesario, tomar medidas y realizar los controles necesarios para gestionar estos riesgos.
- Se recomienda tener en cuenta los casos de trabajadores con recomendaciones y/o restricciones laborales para realizar seguimiento de los conceptos emitidos por el medico ocupacional en cada uno de sus certificados y se sugiere que en dichos casos haya participación de la ARL y la correspondiente asesoría para asumir conductas.
- Se recomienda para los trabajadores que desempeñan cargos en tareas de conducción de cualquier tipo de vehículo realizar seguimiento ocupacional con prueba psicosensométrica (optometría, audiometría, valoración por psicología y examen de coordinación motriz), según lo estipulado en la resolución 20223040040595 de 2022, y adicionalmente los estudios que a criterio del médico ocupacional se consideren pertinentes para emitir concepto de aptitud, según lo estipulado en la legislación vigente (Resolución 12336 de 2012 de Ministerio de Trasporte en sus anexos correspondientes).
- Según la resolución 2674 de 2013 la persona que manipula alimentos es todo sujeto que interviene directamente en forma permanente u ocasional, en actividades de fabricación, procesamiento, preparación, envase, almacenamiento, transporte y/o expendio de alimentos, por lo tanto, se sugiere solicitar concepto de aptitud para manipulación de alimentos a los cargos que cumplan con los criterios antes mencionados.
- Se recomienda para los trabajadores que realizan tareas de alto riesgo, realizar pruebas toxicologicas y manejar la norma "Resolución 089 de 2019 (Ministerio de salud y protección social), Por la cual se adopta la Política Integral para la Prevención y Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas".
- Se recomienda para los trabajadores con exposición a riesgo por condiciones de seguridad (heridas con objetos cortantes o punzantes) y según el cargo mantener actualizados los esquemas de vacunación contra Tétano.
- La enfermedad varicosa de miembros inferiores está asociado a múltiples factores predisponentes como la genética, el sexo femenino, la edad entre 30 y 60 años, la obesidad, el trabajar con posturas predominantemente de pie, por lo que se recomienda alternar postura estática periódicamente (de pie a sentado), caminar, uso de medias de compresión venosa y seguimiento médico por EPS.

7.2 Recomendaciones específicas

7.2.1 Sistema visual

- Realizar seguimiento en programa de promoción de salud visual
- Promover la realización de descansos periódicos visuales
- Suministrar elementos de protección visual si el cargo lo amerita.
- Asegurar una adecuada iluminación en los lugares de trabajo.

7.2.2 Sistema cardiovascular

- Fomentar estilos de vida saludables estimulando la práctica de ejercicios de resistencia cardiovascular entre tres y cinco veces a la semana con intensidad de moderada a vigorosa, entre 20 y 60 minutos cada vez, e incluir la movilización de grupos musculares grandes. La actividad puede fraccionarse durante el día, en periodos iguales de 15 a 20 minutos.
- Se sugieren como ejercicios de resistencia cardiovascular: la caminata, el trote de suave a moderado, la bicicleta móvil o estática, la banda caminadora o elíptica, el baile, los aeróbicos y la natación.
- Estimular el consumo de alimentos saludables, como ácidos grasos monoinsaturados (ej.: aceite de oliva, aguacate, frutos secos), ácidos grasos ricos en omega 3 (ej.: pescado) y limitar el aporte de ácidos grasos saturados (ej.: embutidos, mantequilla).
- Fomentar en los trabajadores la asistencia a los controles del programa de crónicos en la IPS respectiva según corresponda (Hipertensos, diabéticos, dislipidémicos, etc.). Se sugiere seguimiento médico periódico anual con énfasis cardiovascular y realización del perfil lipídico a los trabajadores mayores de 45 años y los sugeridos en el listado para ingreso a programa de promoción y prevención de patología cardiovascular. (ver tabla No.8)

7.2.3 Sistema Osteomuscular

Debido a la presencia de patologías de origen músculo esquelético, y al reporte de trabajadores de la existencia de exposición al riesgo biomecánico, se considera necesario tener en cuenta e implementar las recomendaciones planteadas en:

- Guía de atención integral de Seguridad y Salud en el Trabajo para desórdenes musculo esqueléticos (DME) de miembros superiores y hombro doloroso. Bogotá 2015.[5,6]
- Guía de atención integral de Seguridad y Salud en el Trabajo para dolor lumbar inespecífico y enfermedad discal. Bogotá 2015.[7]

- Implementar y/o fortalecer las actividades propias del sistema de vigilancia epidemiológica para riesgo biomecánico de la empresa con capacitaciones en ergonomía, higiene postural y de columna y pausas activas en miembros superiores e inferiores.

7.2.4 Sistema Auditivo

Debido a la presencia de alteraciones auditivas, y al reporte de trabajadores de la existencia de exposición al riesgo físico por ruido, se considera necesario tener en cuenta e implementar las recomendaciones planteadas en:

- Guía de atención integral de Seguridad y Salud en el Trabajo para hipoacusia neurosensorial inducida por ruido u ototóxicos, Bogotá 2015.[8]

7.2.5 Factores Psicosociales

Se sugiere implementación de normatividad legal aplicable Resolución 2646 de 2008 y Batería de riesgo psicosocial implementada para los trabajadores de la Empresa.

CAFAM Salud

Salud Integral Empresarial Cafam

Mejoramos la calidad de vida de la población trabajadora

8. LISTADO DE PERSONAS ATENDIDAS

Tabla No. 6 Listado de personas atendidas (Conceptos médicos remitirse al certificado médico de cada trabajador)

Nº	APELLIDOS NOMBRES	IDENTIFICACIÓN
1	ACOSTA VASQUEZ LIDIA EUNICE	39545294
2	ALCANTARA LATORRE FREDY ARBEY	1022933359
3	AMAYA RAMIREZ YENI MARCELA	52934400
4	APARICIO MENDEZ LILIANA	1012436079
5	ARCINIEGAS ROJAS CAMILO ANDRES	1019020172
6	ARGUELLO VELOZA JOHANA BEATRIZ	52861702
7	ARIAS ARENAS MARIANA	52968815
8	ARTEAGA DAVID BIBIANA YASMIN	32293942
9	BAUTISTA CAMPO CAROLINA	52500478
10	BAYONA CHAPARRO JEYSON SNEIDER	1023971370
11	BELLO GALICIA KEVIN STEVENS	1007295236
12	BENAVIDES DUARTE TATIANA MARCELA	53117875
13	BORDA SUAREZ DIEGO ALEJANDRO	1013637147
14	BUITRAGO GUALTEROS SARA CAROLINA	1022986802
15	BURITICA RAMIREZ RAQUEL	1088278746
16	CABARCAS PUELLO JUAN LUIS	1050957351
17	CAMACHO REYES ZULMA LORENA	1049609519
18	CARDONA RAMIREZ DANIELA	1144053078
19	CARRANZA YENY PATRICIA	52884846
20	CASTELBLANCO VELANDIA YAQUELIN	52842850
21	CASTRO BERNAL RICARDO	80842887
22	CHOACHI DIAZ PAOLA LIZZETH	52285249
23	CIFUENTES BARBOSA GISSEL ANDREA	1075629981
24	COLORADO JIMENEZ NEFFER ANGELICA DEL PILAR	1100950213
25	CORREA CASTAÑEDA CAROLINA	26428995
26	CORREA GARCIA LAURA YASMIN	1100962899
27	CORTES PINZON ALISSON GISELL	1007373053
28	CORTES QUIROZ SANDRA PAOLA	1096207967
29	DELGADO BLANCO YURANIS PATRICIA	1045675508
30	DUARTE RODRIGUEZ YIZETH CAMILA	1069582754
31	ENTRALGO DIAZ PAULA FERNANDA	37897495
32	FLOREZ GUZMAN LIZETH DEL CARMEN	1140839022

CAFAM Salud

Salud Integral Empresarial Cafam

Mejoramos la calidad de vida de la población trabajadora

N°	APELLIDOS NOMBRES	IDENTIFICACIÓN
33	FUQUEN OVALLE BEATRIZ ALICIA	37861884
34	GALINDO MARTINEZ MARIA FERNANDA	1026587361
35	GARCIA CUARTAS ANGGI STEFANNY	1011088281
36	GARCIA RODRIGUEZ YOLEIDIS	1003265229
37	GOMEZ GARCIA LUCY ALEJANDRA	1005777845
38	GONZALEZ PINILLA ANGELA ROCIO	1006838509
39	GUERRERO SALAZAR YANEXI	1091681563
40	HERRERA RAMIREZ EDWIN HERNAN	80854218
41	JEREZ TOSCANO ERIKA JOHANA	1098731940
42	JIMENO PILIDO AURIS ISABEL	1083024954
43	LASPRILLA HERRERA NATHALYA	1070963620
44	LIS MOSQUERA SERGIO	1026253554
45	MANTILLA RIVERO EVER ALBERTO	1014203036
46	MARTIN ZAMORA DIANA CAROLINA	1010082765
47	MELO RINCON MARIA ALEJANDRA	1016076129
48	MENDEZ MENESES LUISA ALEJANDRA	1019133835
49	MONROY VARGAS MARIA PAULA	1077875357
50	MORA GUTIERREZ JEISSON STEVEN	1023873450
51	MORENO HERNANDEZ LIZETH VANESSA	1014220163
52	MURILLO LUNA LAURA XIMENA	1006124344
53	NARANJO RAMIREZ IVAN ANDRES	1024474102
54	NEIRA TRIANA JENNY ROCIO	1100968955
55	NIETO VERGARA SARA MARILEY	1026590058
56	NORATO LOPEZ ANDREA DANIELA	1049634776
57	OLIER DIAZ MARIA BERNARDA	1143343600
58	OSORIO ZULUAGA LEIDY MARCELA	1128399121
59	PACHON LOPEZ LAURA VALENTINA	1000990548
60	PAEZ RAMIREZ JOSE ANTONIO	1032505696
61	PAYARES ALVAREZ ANDREA CAROLINA	1102864826
62	PEÑA CABEZAS MAGDA EDITH	51997843
63	PERDOMO HERNANDEZ VLADIMIR	1032405807
64	PINILLA RONCANCIO HANS ENRIQUE	79481986
65	PINZON GARZON JUAN DAVID EDILBERTO	1000709038
66	PORRAS CORTES HERNANDO ANTONIO	1010181701
67	PORRAS LEON EDGAR MAURICIO	1000578385
68	PUERTA FERNANDEZ EDWIN HORACIO	1112467704

N°	APELLIDOS NOMBRES	IDENTIFICACIÓN
69	QUINTERO BALLESTEROS ANTUHANET	37327308
70	QUINTERO CORDOBA MARIA FERNANDA	1002592474
71	QUINTERO FUENTES ROSA DELIA	45620587
72	QUINTERO OBANDO DIANA MILENA	1144194838
73	QUINTERO ROSAS ÉRICA CONSTANZA	1032387087
74	REYES BALLESTEROS OSCAR HERNAN	1073233726
75	REYES RINCON WILMER FABIAN	1098689096
76	RIVERA FONTALVO BRENDA PATRICIA	1082945614
77	RIVEROS GONZALEZ CARLOS ANDRES	1015398593
78	RODRIGUEZ BARBOSA DUVAN FELIPE	1005273478
79	RODRIGUEZ LOPEZ NEFTALY	1088303897
80	RODRIGUEZ SANABRIA LUISA FERNANDA	1000271840
81	RODRIGUEZ VARGAS INGRY KATHERINE	1075254316
82	ROJAS TAVERA JENNYFER PAOLA	1023866936
83	ROMERO MORA ELKIN RAUL	79706346
84	ROSERO PADILLA LORENA	1013615143
85	SALAMANCA BURGOS MARIA CAROLINA	1014247012
86	SALAS SOSA VALERY TATIIANA	1072641800
87	SALDARRIAGA SUAREZ RICARDO ANDRES	9868201
88	SALGUERO GARCIA PAOLA MARIA	28551378
89	SANCHEZ CONTRERAS WILLIAM EDUARDO	79482216
90	SANCHEZ GONZALEZ SEBASTIAN	1001044598
91	SANCHEZ VALLEJO CARLOS DANIEL	1018504362
92	SEGURA FERNANDEZ EDWIN GIOVANNI	1020789961
93	SOCADAGUI NIÑO ERIKA YIZETH	1018471148
94	SOLANO QUINTANA ANDRES FELIPE	1000350079
95	UMAÑA TELLEZ YURIBIA	53005062
96	URIBE RESTREPO JUAN DAVID	1130668110
97	URQUIJO CASTRO ASTRID LORENA	1016052101
98	VALERO DURAN JUAN DANIEL	1018423426
99	VEGA CRUZ CINDY GIZETH	1022372896
100	VEGA MALDONADO MICHAEL STEVEN	1000020683
101	VELASCO QUINTERO JULIAN ANDRES	1098682310
102	VILLAMIZAR CARDENAS IBETH SOLANGE	1030546919
103	WAGNER VENEGAS CRISTIAN ALFREDO	1018463318
104	ZAPATA VALENCIA JUAN FELIPE	1000036470

9. RESTRICCIONES GENERADAS

Tabla No. 7 Restricciones generadas (Remitirse al certificado médico de cada trabajador)

No.	APELLIDOS Y NOMBRES	IDENTIFICACIÓN	EXPOSICION A RUIDO >85dB
1	CARRANZA YENY PATRICIA	52884846	X

10. LISTADOS PARA PROGRAMAS DE PROMOCION Y PREVENCION

Tabla No. 8 Programa de Promoción de estilos de vida saludable y Prevención de riesgo Cardiovascular

N°	APELLIDOS NOMBRES	IDENTIFICACIÓN
1	ACOSTA VASQUEZ LIDIA EUNICE	39545294
2	ALCANTARA LATORRE FREDY ARBEY	1022933359
3	APARICIO MENDEZ LILIANA	1012436079
4	ARGUELLO VELOZA JOHANA BEATRIZ	52861702
5	BENAVIDES DUARTE TATIANA MARCELA	53117875
6	CABARCAS PUELLO JUAN LUIS	1050957351
7	CARDONA RAMIREZ DANIELA	1144053078
8	CASTRO BERNAL RICARDO	80842887
9	CHOACHI DIAZ PAOLA LIZZETH	52285249
10	CORREA CASTAÑEDA CAROLINA	26428995
11	CORREA GARCIA LAURA YASMIN	1100962899
12	HERRERA RAMIREZ EDWIN HERNAN	80854218
13	JIMENO PILIDO AURIS ISABEL	1083024954
14	MORA GUTIERREZ JEISSON STEVEN	1023873450
15	PEÑA CABEZAS MAGDA EDITH	51997843
16	PERDOMO HERNANDEZ VLADIMIR	1032405807
17	PINZON GARZON JUAN DAVID EDILBERTO	1000709038
18	QUINTERO CORDOBA MARIA FERNANDA	1002592474
19	QUINTERO FUENTES ROSA DELIA	45620587
20	QUINTERO ROSAS ERICA CONSTANZA	1032387087
21	RIVEROS GONZALEZ CARLOS ANDRES	1015398593
22	ROMERO MORA ELKIN RAUL	79706346
23	ROSERO PADILLA LORENA	1013615143
24	SALDARRIAGA SUAREZ RICARDO ANDRES	9868201

N°	APELLIDOS NOMBRES	IDENTIFICACIÓN
25	SALGUERO GARCIA PAOLA MARIA	28551378
26	SANCHEZ GONZALEZ SEBASTIAN	1001044598
27	SANCHEZ VALLEJO CARLOS DANIEL	1018504362
28	SOLANO QUINTANA ANDRES FELIPE	1000350079
29	UMAÑA TELLEZ YURIBIA	53005062
30	VALERO DURAN JUAN DANIEL	1018423426
31	VELASCO QUINTERO JULIAN ANDRES	1098682310
32	ZAPATA VALENCIA JUAN FELIPE	1000036470

Tabla No. 9 Programa de Promoción de salud visual y Prevención de patología Visual

N°	APELLIDOS NOMBRES	IDENTIFICACIÓN
1	ACOSTA VASQUEZ LIDIA EUNICE	39545294
2	ALCANTARA LATORRE FREDY ARBEY	1022933359
3	AMAYA RAMIREZ YENI MARCELA	52934400
4	ARCINIEGAS ROJAS CAMILO ANDRES	1019020172
5	ARGUELLO VELOZA JOHANA BEATRIZ	52861702
6	ARIAS ARENAS MARIANA	52968815
7	BAUTISTA CAMPO CAROLINA	52500478
8	BAYONA CHAPARRO JEYSON SNEIDER	1023971370
9	BENAVIDES DUARTE TATIANA MARCELA	53117875
10	BORDA SUAREZ DIEGO ALEJANDRO	1013637147
11	BUITRAGO GUALTEROS SARA CAROLINA	1022986802
12	BURITICA RAMIREZ RAQUEL	1088278746
13	CABARCAS PUELLO JUAN LUIS	1050957351
14	CAMACHO REYES ZULMA LORENA	1049609519
15	CARDONA RAMIREZ DANIELA	1144053078
16	CARRANZA YENY PATRICIA	52884846
17	CHOACHI DIAZ PAOLA LIZZETH	52285249
18	CIFUENTES BARBOSA GISSEL ANDREA	1075629981
19	COLORADO JIMENEZ NEFFER ANGELICA DEL PILAR	1100950213
20	CORREA CASTAÑEDA CAROLINA	26428995
21	CORREA GARCIA LAURA YASMIN	1100962899
22	CORTES PINZON ALISSON GISELL	1007373053
23	CORTES QUIROZ SANDRA PAOLA	1096207967
24	ENTRALGO DIAZ PAULA FERNANDA	37897495

CAFAM Salud

Salud Integral Empresarial Cafam

Mejoramos la calidad de vida de la población trabajadora

N°	APELLIDOS NOMBRES	IDENTIFICACIÓN
25	FLOREZ GUZMAN LIZETH DEL CARMEN	1140839022
26	FUQUEN OVALLE BEATRIZ ALICIA	37861884
27	GALINDO MARTINEZ MARIA FERNANDA	1026587361
28	GARCIA CUARTAS ANGGI STEFANNY .	1011088281
29	GARCIA RODRIGUEZ YOLEIDIS	1003265229
30	GONZALEZ PINILLA ANGELA ROCIO	1006838509
31	GUERRERO SALAZAR YANEXI	1091681563
32	HERRERA RAMIREZ EDWIN HERNAN	80854218
33	JEREZ TOSCANO ERIKA JOHANA	1098731940
34	LASPRILLA HERRERA NATHALYA	1070963620
35	LIS MOSQUERA SERGIO	1026253554
36	MANTILLA RIVERO EVER ALBERTO	1014203036
37	MARTIN ZAMORA DIANA CAROLINA	1010082765
38	MELO RINCON MARIA ALEJANDRA	1016076129
39	MENDEZ MENESES LUISA ALEJANDRA	1019133835
40	MONROY VARGAS MARIA PAULA	1077875357
41	MORA GUTIERREZ JEISSON STEVEN	1023873450
42	MORENO HERNANDEZ LIZETH VANESSA	1014220163
43	MURILLO LUNA LAURA XIMENA	1006124344
44	NIETO VERGARA SARA MARILEY	1026590058
45	OLIER DIAZ MARIA BERNARDA	1143343600
46	PACHON LOPEZ LAURA VALENTINA	1000990548
47	PAEZ RAMIREZ JOSE ANTONIO	1032505696
48	PAYARES ALVAREZ ANDREA CAROLINA	1102864826
49	PEÑA CABEZAS MAGDA EDITH	51997843
50	PERDOMO HERNANDEZ VLADIMIR	1032405807
51	PINILLA RONCANCIO HANS ENRIQUE	79481986
52	PINZON GARZON JUAN DAVID EDILBERTO	1000709038
53	PUERTA FERNANDEZ EDWIN HORACIO	1112467704
54	QUINTERO BALLESTEROS ANTUHANET	37327308
55	QUINTERO CORDOBA MARIA FERNANDA	1002592474
56	QUINTERO FUENTES ROSA DELIA	45620587
57	QUINTERO OBANDO DIANA MILENA	1144194838
58	QUINTERO ROSAS ERICA CONSTANZA	1032387087
59	REYES BALLESTEROS OSCAR HERNAN	1073233726
60	REYES RINCON WILMER FABIAN	1098689096

CAFAM Salud

Salud Integral Empresarial Cafam

Mejoramos la calidad de vida de la población trabajadora

N°	APELLIDOS NOMBRES	IDENTIFICACIÓN
61	RIVEROS GONZALEZ CARLOS ANDRES	1015398593
62	RODRIGUEZ BARBOSA DUVAN FELIPE	1005273478
63	RODRIGUEZ SANABRIA LUISA FERNANDA	1000271840
64	RODRIGUEZ VARGAS INGRY KATHERINE	1075254316
65	ROJAS TAVERA JENNYFER PAOLA	1023866936
66	ROMERO MORA ELKIN RAUL	79706346
67	ROSERO PADILLA LORENA	1013615143
68	SALAMANCA BURGOS MARIA CAROLINA	1014247012
69	SALAS SOSA VALERY TATIIANA	1072641800
70	SALGUERO GARCIA PAOLA MARIA	28551378
71	SANCHEZ CONTRERAS WILLIAM EDUARDO	79482216
72	SANCHEZ GONZALEZ SEBASTIAN	1001044598
73	SANCHEZ VALLEJO CARLOS DANIEL	1018504362
74	SEGURA FERNANDEZ EDWIN GIOVANNI	1020789961
75	SOCADAGUI NIÑO ERIKA YIZETH	1018471148
76	SOLANO QUINTANA ANDRES FELIPE	1000350079
77	UMAÑA TELLEZ YURIBIA	53005062
78	VALERO DURAN JUAN DANIEL	1018423426
79	VEGA CRUZ CINDY GIZETH	1022372896
80	VEGA MALDONADO MICHAEL STEVEN	1000020683
81	VILLAMIZAR CARDENAS IBETH SOLANGE	1030546919
82	WAGNER VENEGAS CRISTIAN ALFREDO	1018463318
83	ZAPATA VALENCIA JUAN FELIPE	1000036470

11. LISTADOS PARA SEGUIMIENTO EN SISTEMAS DE INTELIGENCIA EPIDEMIOLOGICA

Los siguientes listados complementan la información contenida en los certificados médicos entregados a la empresa, según el criterio del médico especialista en salud ocupacional que elabora el presente informe de condiciones de salud.

Tabla No. 10 Seguimiento en sistema de vigilancia epidemiológica para riesgo Osteomuscular

N°	APELLIDOS NOMBRES	IDENTIFICACIÓN
1	ACOSTA VASQUEZ LIDIA EUNICE	39545294
2	ENTRALGO DIAZ PAULA FERNANDA	37897495
3	JIMENO PILIDO AURIS ISABEL	1083024954
4	LASPRILLA HERRERA NATHALYA	1070963620
5	PEÑA CABEZAS MAGDA EDITH	51997843
6	ROJAS TAVERA JENNYFER PAOLA	1023866936
7	VILLAMIZAR CARDENAS IBETH SOLANGE	1030546919

Tabla No. 11 Seguimiento en sistema de inteligencia epidemiológica para riesgo Auditivo

N°	APELLIDOS NOMBRES	IDENTIFICACIÓN
1	BAUTISTA CAMPO CAROLINA	52500478
2	BELLO GALICIA KEVIN STEVENS	1007295236
3	CAMACHO REYES ZULMA LORENA	1049609519
4	CARRANZA YENY PATRICIA	52884846
5	DELGADO BLANCO YURANIS PATRICIA	1045675508
6	GONZALEZ PINILLA ANGELA ROCIO	1006838509
7	PINILLA RONCANCIO HANS ENRIQUE	79481986
8	PORRAS CORTES HERNANDO ANTONIO	1010181701
9	QUINTERO ROSAS ERICA CONSTANZA	1032387087
10	SALDARRIAGA SUAREZ RICARDO ANDRES	9868201
11	SANCHEZ CONTRERAS WILLIAM EDUARDO	79482216

12. BIBLIOGRAFIA

1. Ministerio de trabajo (2025), Resolución 1843. Por la cual se regula la práctica de evaluaciones médicas ocupacionales y se dictan otras disposiciones.

2. Ministerio de Trabajo, (2015), Decreto 1072. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector trabajo

3. Archivos de Medicina Familiar. (2005). Conceptos básicos para el estudio de las familias. Vol. 7. Supl. 1. Pág. 15-19

4. Moreno, M. (2012). Definición y clasificación de la obesidad. REV. MED. CLIN. CONDES, 23(2), 124-128.

5. Ministerio de Trabajo, Instituto de evaluación tecnológica en salud. Recomendaciones guía de atención integral de Seguridad y Salud en el Trabajo para desórdenes musculoesqueléticos (DME) de miembros superiores. Bogotá 2015

6. Ministerio de Trabajo, Instituto de evaluación tecnológica en salud. Recomendaciones guía de atención integral de Seguridad y Salud en el Trabajo para hombro doloroso. Bogotá 2015

7. Ministerio de Trabajo, Instituto de evaluación tecnológica en salud. Recomendaciones guía de atención integral de Seguridad y Salud en el Trabajo para dolor lumbar inespecífico y enfermedad discal. Bogotá 2015

8. Ministerio de Trabajo, Instituto de evaluación tecnológica en salud. Recomendaciones guía de atención integral de Seguridad y Salud en el Trabajo para hipoacusia neurosensorial inducida por ruido u ototóxicos, Bogotá 2015

INDICADORES PVE RIESGO PSICOSOCIAL

INDICADORES PROMEDIO ACUMULADO			
	Agentes de Riesgo psicosocial	31%	Fuente: Diagnóstico de riesgo psicosocial
	Incidencia de Casos Blanco	4%	Fuente: Diagnóstico de riesgo psicosocial
	Prevalencia de Casos Blanco	4%	Fuente: Diagnóstico de riesgo psicosocial
	Histórico de Cobertura	53%	Fuente: Cronograma de Actividades
	Histórico de Cumplimiento	65%	Fuente: Cronograma de Actividades

EFICACIA POR AGENTES DE RIESGO PSICOSOCIAL

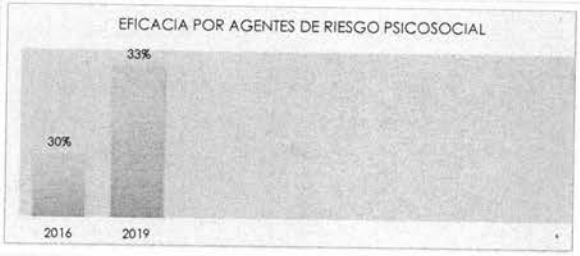

HISTÓRICO DE RESULTADOS POR AÑO

2019:
Para priorizar intervención tener en cuenta, que si más del 40% de la población califica en niveles de riesgo alto, muy alto en el dominio o dimensión analizada, estos deberán ser objeto de intervención a corto plazo por parte de la empresa y se considera un factor de riesgo; a diferencia de si la sumatoria de riesgo bajo y sin riesgo superan el 40% es considerado como un factor protector
En el diagnostico realizado, se identificaron con nivel de riesgo Alto y Muy Alto las siguiestes variables:
Retroalimentación del desempeño, Claridad del rol, Capacitación, Demandas cuantitativas, Influencia del trabajo sobre el ambiente extralaboral, JEFES: Exigencias de responsabilidad del cargo, Caracteristicas de la vivienda y su entorno, Desplazamiento vivienda --trabajo--vivienda y Nivel de estrés.
Los resultados generales arrojados identifican nivel de riesgo medio y de acuerdo con la resolución 2404 de 2019 la periodicidad para el diagnostico de riesgo psicosocial es de DOS (2) años.

AÑO	2016	2019	TOTAL
No de agentes que representan riesgo psicosocial alto y muy alto	8	9	17
N° de agentes de riesgo evaluados	27	27	54
RESULTADO	30%	33%	31%

META: Reducción del 10% con respecto al año anterior

INCIDENCIA DE CASOS BLANCO PARA VIGILANCIA

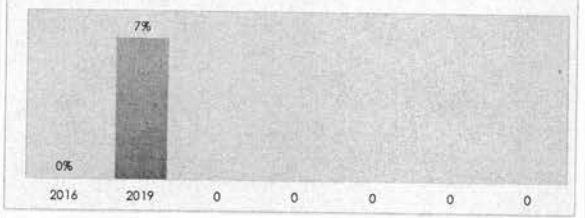

HISTÓRICO DE RESULTADOS POR AÑO

2019: De acuerdo con los resultados de la encuesta de riesgo psicosocial se identifican 41 casos blanco para vigilancia teniendo los resultados cuantitativos, se sigiuiere a la empresa realizar entregas de resultados individuales para verificar cualitativamente.

2022:

AÑO	2016	2019	0	0	0	0	0	TOTAL
N° de casos nuevos de interes psicosocial, por bateria o morbilidad, en un periodo de tiempo determinado	0	41						41
N° de trabajadores expuestos en el mismo periodo	547	613						1160
INCIDENCIA	0%	7%						4%

4%

PREVALENCIA DE CASOS BLANCO PARA VIGILANCIA

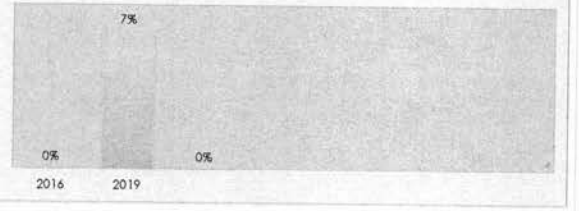

HISTÓRICO DE RESULTADOS POR AÑO

AÑO	2016	2019	TOTAL
N° de casos blanco de vigilancia nuevos y antiguos que prevalecen	0	41	41
CASOS NUEVOS	0	41	41
CASOS ANTIGUOS	0		0
N° de trabajadores evaluados en el mismo periodo	547	613	1160
PREVALENCIA	0%	7% #####	4%

4%

HISTORICO DE COBERTURA



HISTÓRICO DE RESULTADOS POR AÑO

2020: Cobertura sobre el diagnóstico psicosocial.
2021: Cobertura sobre el diagnóstico psicosocial.
2022: Cobertura sobre el diagnóstico psicosocial.

AÑO	2020	2021	2022	TOTAL
No. De trabajadores participantes	1543	1551	2532	5626
No. Total de trabajadores expuestos a riesgo psicosocial convocados	2246	2296	6093	10635
RESULTADO	69%	68%	42%	53%

META:

HISTORICO DE CUMPLIMIENTO



HISTÓRICO DE RESULTADOS POR AÑO

2020: Cumplimiento sobre el diagnóstico psicosocial.
2021: Cumplimiento sobre el diagnóstico psicosocial.
2022: Cumplimiento sobre el diagnóstico psicosocial.

AÑO	2020	2021	2022	TOTAL
No de Actividades Ejecutadas	38	10	16	64
No de actividades Programadas	62	10	27	99
RESULTADO	61%	100%	59%	65%

META:

equidad seguros	**LA EQUIDAD SEGUROS ORGANISMO COOPERATIVO** **COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

ACTA DE CONFORMACION
COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

EMPRESA: La Equidad Seguros O.C

PERIODO DE VIGENCIA: septiembre de 2025 a septiembre de 2027.

Se eligió de manera virtual los representantes para el comité de seguridad y salud en el trabajo, en cumplimiento a las exigencias establecidas en la resolución 2013 de 1986 y 1016 de 1989 y el Decreto 1072 de 2015 capitulo 6 y las demás exigencias del Ministerio de Trabajo y lo dispuesto en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Equidad Seguros O.C. Se designo como representantes por el empleador y como representantes de los trabajadores a los siguientes colaboradores.

El señor Ricardo Saldarriaga en su calidad de representante legal de la empresa La Equidad Seguros O.C nombro sus representantes principales y suplentes a los siguientes colaboradores.

Principales

Principal 1: Liliana Sierra Guarín	C.C 52409909
Principal 2: Cilia Zamaris Salcedo	C.C 51906689
Principal 3: Adriana Bernal Peña	C.C 39781486

Suplentes

Suplente 1: Ricardo Saldarriaga	C.C 71766825
Suplente 2: Gustavo González Piracun	C.C 79868489
Suplente 3: Carlos Fernando Valderrama	C.C 79504901

Se nombra presidente del Comité paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo a Liliana Sierra Guarín con C.C 52409909.

Los colaboradores mediante votaciones realizadas de manera virtual el día 10 y 11 de septiembre de 2025 eligieron a sus representantes principales y secundarios ante el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo.

Principales

Principal 1: Marcela Amaya Ramírez	C.C 52934400
Principal 2: Jonathan Andrés Muñoz Morales	C.C 1013674997
Principal 3: Tatiana Marcela Benavides Duarte	C.C 53117875

Suplentes

Suplente 1: Claudia Consuelo Benítez Gutierrez	C.C 52362285
Suplente 2: Alid Yeditza Pacheco Egue	C.C 1118538709
Suplente 3: Zuleima Ríos Botello	C.C 1093752134

El total de votos obtenidos fue de 236

Nota: Se presentó empate entre el puesto 6 y 7 en la elección del COPASST, por lo cual la elección de uno de los suplentes se realizó a la suerte mediante el sorteo con los nombres de los candidatos involucrados.

Así mismo se establece que la vigencia de los integrantes del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo será por un periodo de 2 años y el empleador se compromete a proporcional 4 horas minimo semanales, dentro de la jornada de trabajo de cada uno de los miembros del comité para el funcionamiento de este, tal como se estipula en el artículo 63 del Decreto 1295 de 1994.

Por último, por consenso entre los representantes del empleador y los colaboradores se nombra a Tatiana Marcela Benavides Duarte con C.C 53117875 como secretaria del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo.

En señal de aceptación y comprensión se realiza firma digital a continuación.

Presidente del COPASST
Liliana Sierra Guarín

secretario del COPASST
Tatiana Marcela Benavides

equidad seguros

Representantes por la empresa

Principales

Liliana Sierra Guarín

Cilia Zamaris Salcedo

Adriana Bernal Peña

Suplentes

Ricardo Saldarriaga

Gustavo González

Carlos Fernando Valderrama

Representantes de los trabajadores

Principales

Marcela Amaya Ramírez

Jonathan Muñoz

Jonathan Andrés Muñoz

Tatiana Marcela Benavides

Suplentes

Claudia Consuelo Benítez

Alid Yeditza Pacheco

Zuleima Ríos Botello

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

equidad seguros

VIGILADO

ACTA DE REUNIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
La Equidad Seguros O.C.

HORA DE INICIO: 2:00 p.m	**HORA DE CIERRE:** 3:00 p.m
FECHA DE REUNIÓN: 11/12/2025	
TIPO DE REUNIÓN: ORDINARIA	
MODALIDAD: **VIRTUAL** ☐ **PRESENCIAL** ☐	
OBJETIVO: Reunión ordinaria mes de diciembre de manera virtual	

ACTA No _27__

PARTICIPANTES DE LA REUNIÓN:

REPRESENTANTES POR LOS TRABAJADORES	
PRINCIPALES	**SUPLENTES**
Tatiana Benavides	Alid Pacheco
Marcela Amaya Ramirez	

REPRESENTANTES POR EL EMPLEADOR	
PRINCIPAL	**SUPLENTE**
Liliana Sierra	Carlos Valderrama
Adriana Bernal	
Cilia Salcedo	

INVITADOS	
NOMBRE	**CARGO**
Fredy Geovanni Torres	Analista SST

ORDEN DEL DIA:

1. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR (Lectura Acta Anterior)
Lectura acta anterior

2. ASUNTOS PENDIENTES Y TAREAS ASIGNADAS

ACTIVIDADES / TAREA	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN
Programar inspecciones de puesto de trabajo	Analista SST	**01/01/2025**	**30/12/2025**
Seguimientos indicadores de gestión 2025	Analista SST, COPASST	**01/01/2025**	**30/12/2025**
Envió Maling resultados del COPASST	Analista SST, COPASST	**11/12/2025**	**30/12/2025**

3. TEMAS A TRATAR (Reunión en Curso)			
No. 1	Ausentismo por EG de enero a diciembre 2025		
No. 2	Comparativo de enero a agosto 2024-2025		
No. 3	Seguimiento accidentalidad de enero a diciembre 2025		
No. 4	Seguimiento SG-SST.		
No. 5			
No. 6			
No. 7			
4. REVISION DE INDICES DE INCIDENTES DEL MES Y ACUMULADO (Frecuencia, Severidad, Ausentismo)			
Seguimiento ausentismo 2024-2025			
5. PRESENTACIÓN DE SUGERENCIAS, PROPUESTAS, TEMAS DE INTERÉS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			



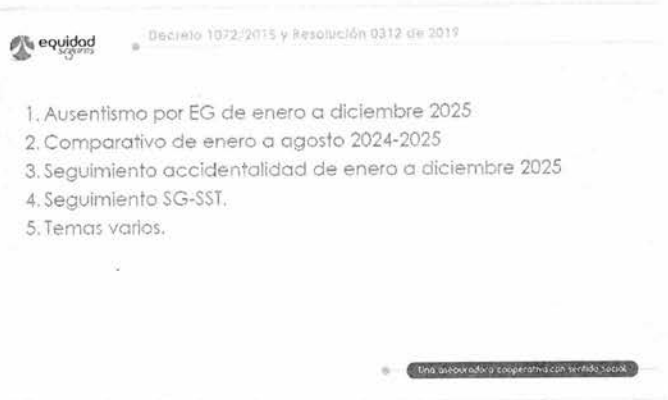





ACTA DE REUNIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
La Equidad Seguros O.C.

Incapacidades por tipo de enfermedad 2024

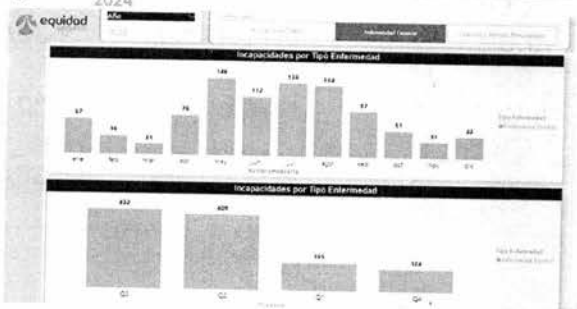

Incapacidades por tipo de enfermedad 2025

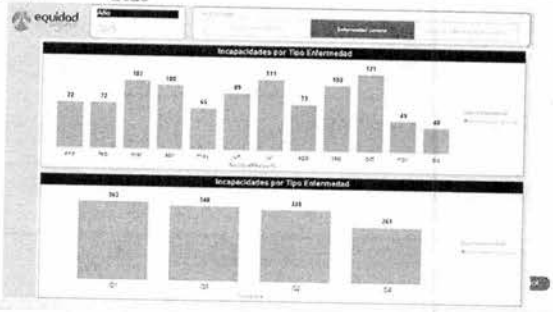

Comparativo 2024-2025

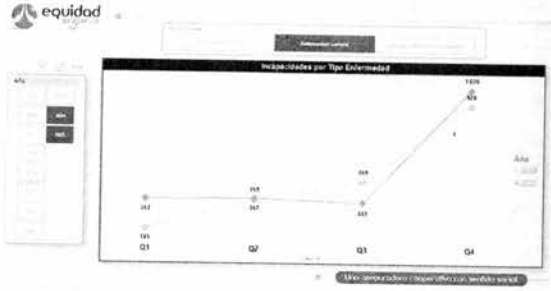

Ausentismo 2024-2025

Clase de ausentismo	2024	2025
Enfermedad General	174	205
Licencia Maternidad	15	8
Licencia Paternidad	4	8
Accidente de Trabajo	0	1
Incap Gral Amb +180	2	2
Incap Gral Amb Prorroga	10	7
	143	234

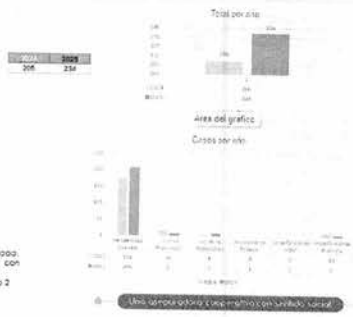

- Aumento de 34 casos por EG en 2025.
- Durante el 2025 se ha presentado 8 licencias de maternidad.
- Durante el 2025 se ha presentado 8 casos por Licencia de paternidad.
- De evidenciar 1 caso cargados de AT durante el 2025 con incapacidad.
- Incapacidades mayores a 180 días en el 2025 se han presentado 2
- Incapacidades con prorroga se han presentado 7

Una oportunidad cooperativa con sentido social

Ausentismo 2024-2025

mes	2024	2025
enero	15	17
febrero	13	16
marzo	8	33
abril	12	17
mayo	26	19
junio	16	17
julio	25	19
agosto	20	16
septiembre	19	31
octubre	17	23
noviembre	12	12
diciembre	16	15

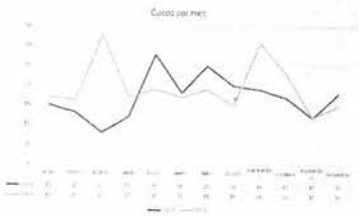

Una oportunidad cooperativa con sentido social

Accidente de trabajo 2024-2025

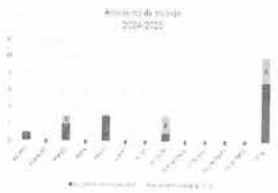

MES	2024	2025
ENERO	1	0
FEBRERO	0	0
MARZO	2	-
ABRIL	0	0
MAYO	3	0
JUNIO	0	0
JULIO	0	0
AGOSTO	1	2
SEPTIEMBRE	0	0
OCTUBRE	0	1
NOVIEMBRE	0	0
DICIEMBRE	0	0
TOTAL	7	4

- En el 2024 se reportaron 7 accidentes de trabajo.
- Durante el 2025 se han reportado 3 accidentes de trabajo. 2 eventos por golpe en cabeza en la modalidad de teletrabajo ,1 uno evento por torcedura de tobillo y un evento deportivo por torcedura de tobillo

Una oportunidad cooperativa con sentido social

Seguimiento accidentalidad 2024-2025

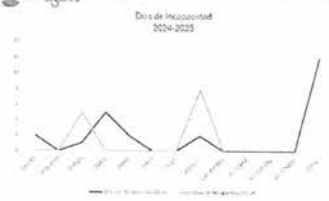

MES	2024	2025
ENERO	2	0
FEBRERO	0	0
MARZO	1	8
ABRIL	3	0
MAYO	8	0
JUNIO	0	0
JULIO	0	0
AGOSTO	0	7
SEPTIEMBRE	0	0
OCTUBRE	0	0
NOVIEMBRE	0	0
DICIEMBRE	0	0
TOTAL	12	

- Durante el 2024 se reportaron 7 accidentes de trabajo, en el año 2025 se presentaron 4 eventos los cuales se investigaron conforme a los establecido en la normatividad vigente en compañía del COPASST; estos eventos generaron acciones preventivas y correctivas.(capacitaciones, inspecciones, controles administrativos).

Una oportunidad cooperativa con sentido social



6. ASIGNACION DE TAREAS PARA PROXIMO COMITÉ SER EVALUADO

ACTIVIDADES / TAREAS	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN

Seguimientos indicadores de gestión 2024-2025	Analista SST, COPASST	**01/01/2025**	**30/12/2025**
Envió Maling resultados del COPASST	Analista SST, COPASST	**11/12/2025**	**30/12/2025**
Plan de trabajo 2026	Analista SST, COPASST	**11/12/2025**	**30/12/2025**
Cierre accidentes de trabajo 2025	Analista SST, COPASST	**11/12/2025**	**30/12/2025**

FIRMAS ASISTENTES:

NOMBRE	CEDULA	FIRMA
Tatiana Benavides	53117875	
Marcela Amaya Ramirez	52934400	
Alid Pacheco	1118538709	
Liliana Sierra	52409909	
Adriana Bernal	39781486	
Cilia Salcedo	51906689	
Carlos Valderrama	79504901	

FIRMAS INVITADOS:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Fredy Geovanni Torres Pinzón	Analista SST	

NOMBRE: Liliana Sierra Guarín **FIRMA PRESIDENTE COPASST**	**NOMBRE:** Fredy Geovanni Torres Pinzón **FIRMA REPRESENTANTE DEL SG SST**

Nota:
En cada reunión el secretario tomará nota de todos los temas tratados, redactará la respectiva guía y elaborará las conclusiones, la cual posteriormente será firmada por los participantes.

equidad seguros

ACTA DE REUNIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
La Equidad Seguros O.C.

HORA DE INICIO: 2:00 p.m	**HORA DE CIERRE: 3:00 p.m**
FECHA DE REUNIÓN:11/12/2025	
TIPO DE REUNIÓN: **Ordinaria**	
MODALIDAD: **VIRTUAL** ☐	**PRESENCIAL** ☐
OBJETIVO: Reunión ordinaria mes de noviembre de manera virtual	

ACTA No 26

PARTICIPANTES DE LA REUNIÓN:

REPRESENTANTES POR LOS TRABAJADORES	
PRINCIPALES	**SUPLENTES**
Jonathan Munoz	Alid Pacheco
Claudia Benitez	
Tatiana Benavides	

REPRESENTANTES POR EL EMPLEADOR	
PRINCIPAL	**SUPLENTE**
Liliana Sierra	Carlos Valderrama
Adriana Bernal	
Cilia Salcedo	

INVITADOS	
NOMBRE	**CARGO**
Fredy Geovanni Torres Pinzón	Analista SST

ORDEN DEL DIA:

1. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR (Lectura Acta Anterior)

N/A

2. ASUNTOS PENDIENTES Y TAREAS ASIGNADAS

ACTIVIDADES / TAREA	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN
Elección Presidente y Secretario del comité	Analista SST	**11/12/2025**	**30/12/2025**
Programar inspecciones de puesto de trabajo	Analista SST	**01/01/2025**	**30/12/2025**
Seguimientos indicadores de gestión 2025	Analista SST, COPASST	**01/01/2025**	**30/12/2025**
Envió Maling resultados del COPASST	Analista SST, COPASST	**11/12/2025**	**30/12/2025**

3. TEMAS A TRATAR (Reunión en Curso)			
No. 1	Elección Presidente		
No. 2	Elección secretario		
No. 3	Reunion Constitución nuevo comité		
No. 4	Acta de conformación comité		
No. 5			
No. 6			
No. 7			
4. REVISION DE INDICES DE INCIDENTES DEL MES Y ACUMULADO (Frecuencia, Severidad, Ausentismo)			
N/A			
5. PRESENTACIÓN DE SUGERENCIAS, PROPUESTAS, TEMAS DE INTERÉS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			

1. Se nombra presidente del Comité paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo a Liliana Sierra Guarín con C.C 52409909.

2. Los colaboradores mediante votaciones realizadas de manera virtual del 10 al 11 de septiembre de 2025 eligieron a sus representantes principales y secundarios ante el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo.

3. Por último, por consenso entre los representantes del empleador y los colaboradores se nombra a Tataíana Benavides con C.C 53117875 como secretaria del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo.

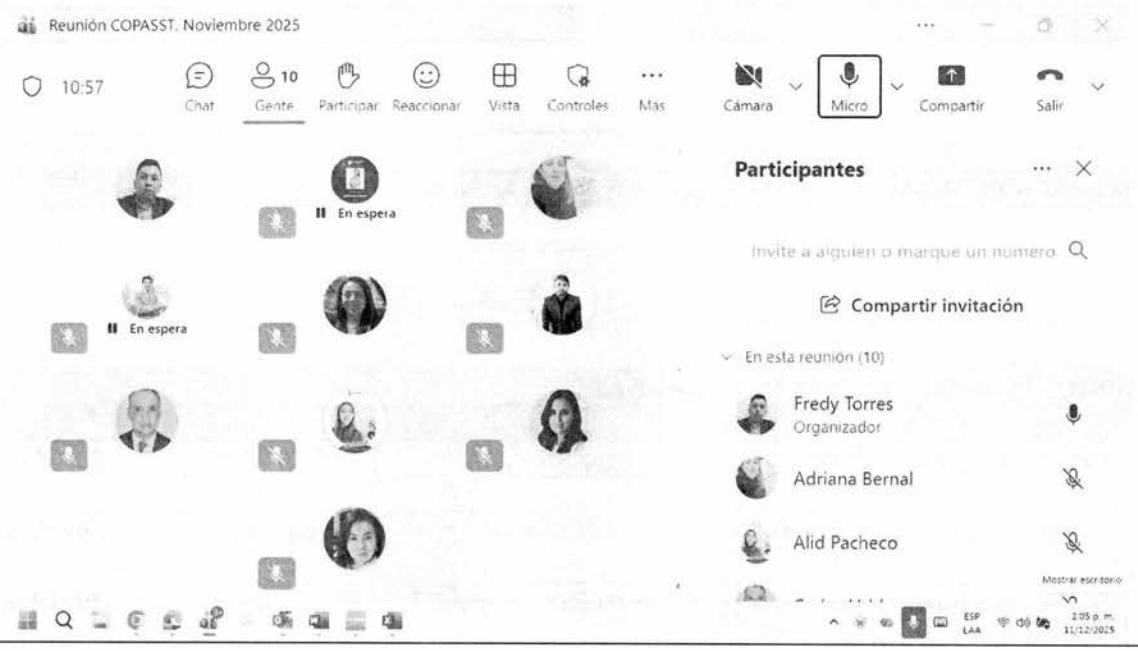

equidad seguros

ACTA DE REUNIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
La Equidad Seguros O.C.

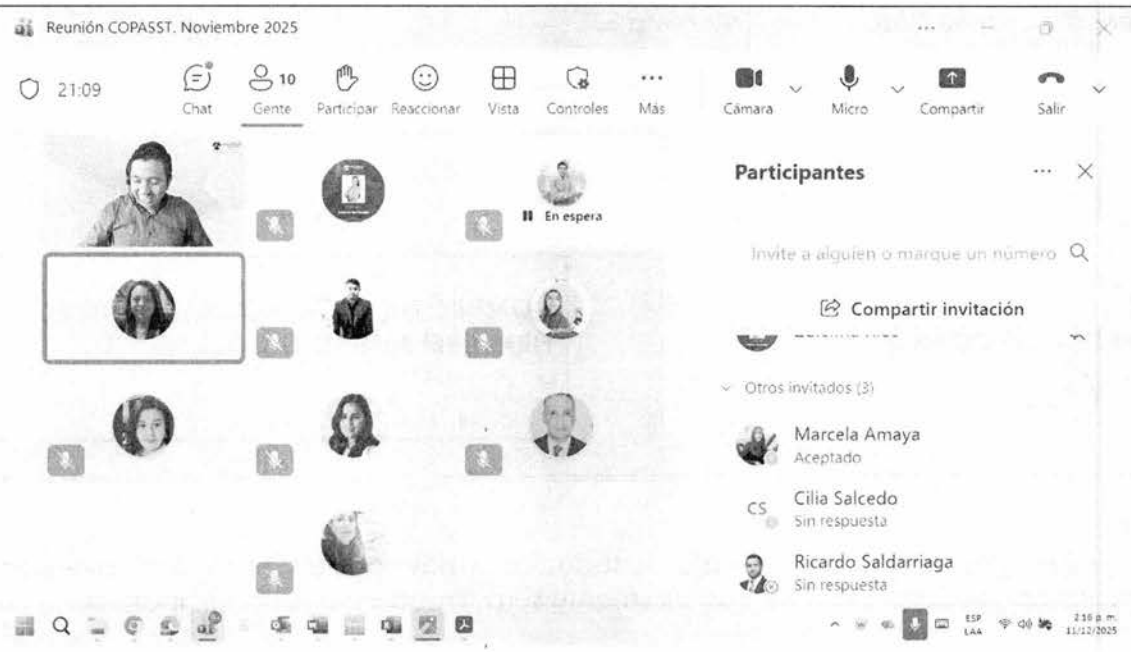

6. ASIGNACION DE TAREAS PARA PROXIMO COMITÉ SER EVALUADO			
ACTIVIDADES / TAREAS	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN
Programar inspecciones de puesto de trabajo	Analista SST	**01/01/2025**	**30/12/2025**
Seguimientos indicadores de gestión 2025	Analista SST, COPASST	**01/01/2025**	**30/12/2025**
Envió Maling resultados del COPASST	Analista SST, COPASST	**11/12/2025**	**30/12/2025**

FIRMAS ASISTENTES:

NOMBRE	CEDULA	FIRMA
Jonathan Munoz	1013674997	Jonathan Muñoz
Claudia Benitez	52362285	
Tatiana Benavides	53117875	
Alid Pacheco	1118538709	
Liliana Sierra	52409909	
Adriana Bernal	39781486	
Cilia Salcedo	51906689	
Carlos Valderrama	79504901	

FIRMAS INVITADOS:

NOMBRE	CARGO	FIRMA

Fredy Geovanni Torres Pinzón	Analista SST	

NOMBRE: Liliana Sierra Guarín **FIRMA PRESIDENTE COPASST**	**NOMBRE:** Fredy Geovanni Torres Pinzón **FIRMA REPRESENTANTE DEL SG SST**

Nota:
En cada reunión el secretario tomará nota de todos los temas tratados, redactará la respectiva guía y elaborará las conclusiones, la cual posteriormente será firmada por los participantes.

equidad seguros

ACTA DE REUNIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
La Equidad Seguros O.C.

HORA DE INICIO: 3:00 p.m	**HORA DE CIERRE: 4:00 p.m**
FECHA DE REUNIÓN:19/11/2025	
TIPO DE REUNIÓN: Ordinaria	
MODALIDAD: VIRTUAL ☐ PRESENCIAL ☐	
OBJETIVO: Capacitaciones investigaciones de accidentes de trabajo-Reunion octubre 2025	

ACTA No 25

PARTICIPANTES DE LA REUNIÓN:

REPRESENTANTES POR LOS TRABAJADORES	
PRINCIPALES	**SUPLENTES**
Jonathan Munoz	Alid Pacheco
Claudia Benitez	
Tatiana Benavides	

REPRESENTANTES POR EL EMPLEADOR	
PRINCIPAL	**SUPLENTE**
Liliana Sierra	Carlos Valderrama
Adriana Bernal	
Cilia Salcedo	

INVITADOS	
NOMBRE	**CARGO**
Fredy Geovanni Torres Pinzón	Analista SST
Wilson Perdomo	Profesional SST

ORDEN DEL DIA:

1. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR (Lectura Acta Anterior)
Lectura Acta anterior

2. ASUNTOS PENDIENTES Y TAREAS ASIGNADAS

ACTIVIDADES / TAREA	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN
Programación capacitación investigación de accidentes	Analista SST	**04/07/2025**	**29/07/2025**
Programar inspecciones de puesto de trabajo	Analista SST	**01/01/2025**	**30/12/2025**
Seguimientos indicadores de gestión 2025	Analista SST, COPASST	**01/01/2025**	**30/12/2025**

3. TEMAS A TRATAR (Reunión en Curso)	
No. 1	Marco Legal investigaciones AT
No. 2	Definición accidente de trabajo
No. 3	Investigación de accidente o incidente
No. 4	Causas Básicas y causas inmediatas
No. 5	Accidente grave
No. 6	Obligaciones ARL
No. 7	Medidas preventivas y correctivas
No. 8	Planes de acción propuestos

4. REVISION DE INDICES DE INCIDENTES DEL MES Y ACUMULADO (Frecuencia, Severidad, Ausentismo)

N/A

5. PRESENTACIÓN DE SUGERENCIAS, PROPUESTAS, TEMAS DE INTERÉS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

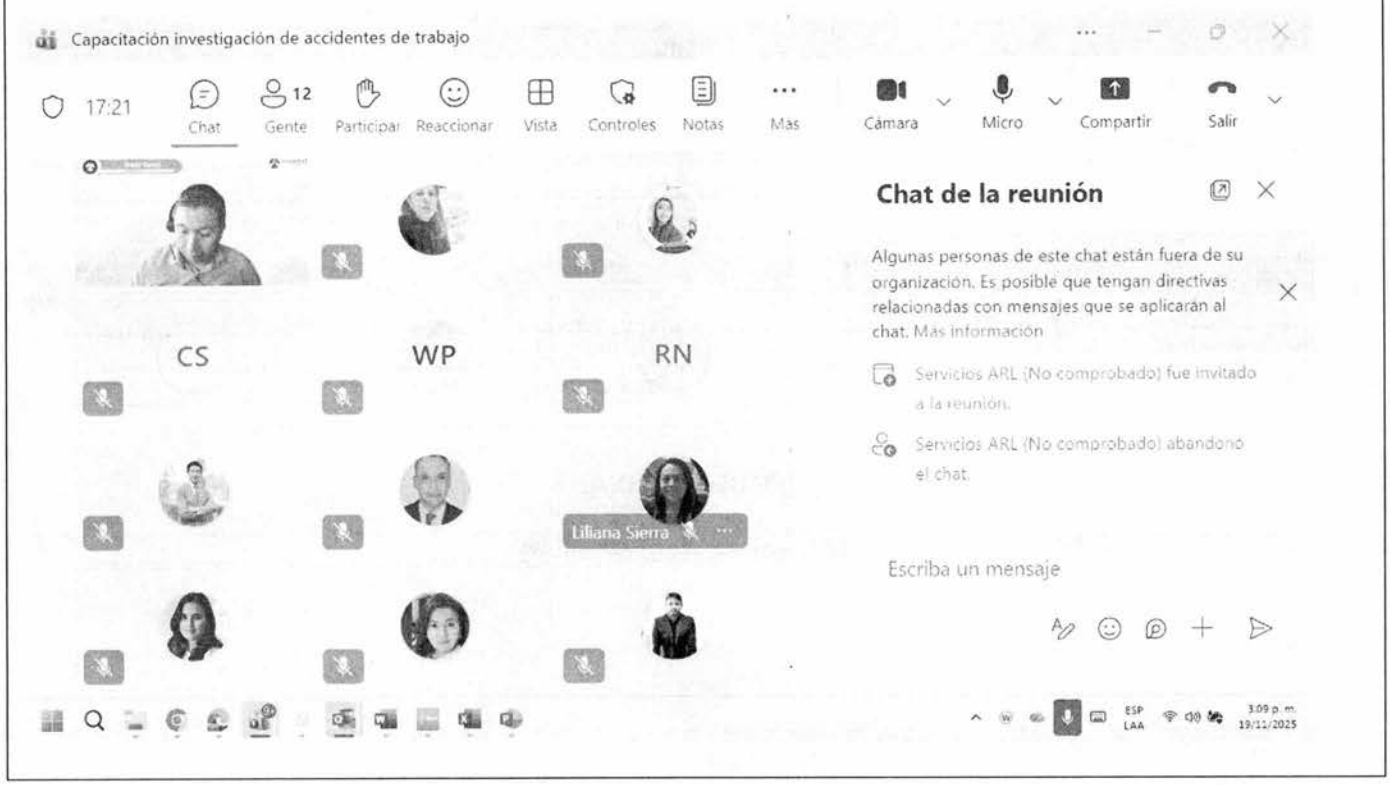

ACTA DE REUNIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
La Equidad Seguros O.C.

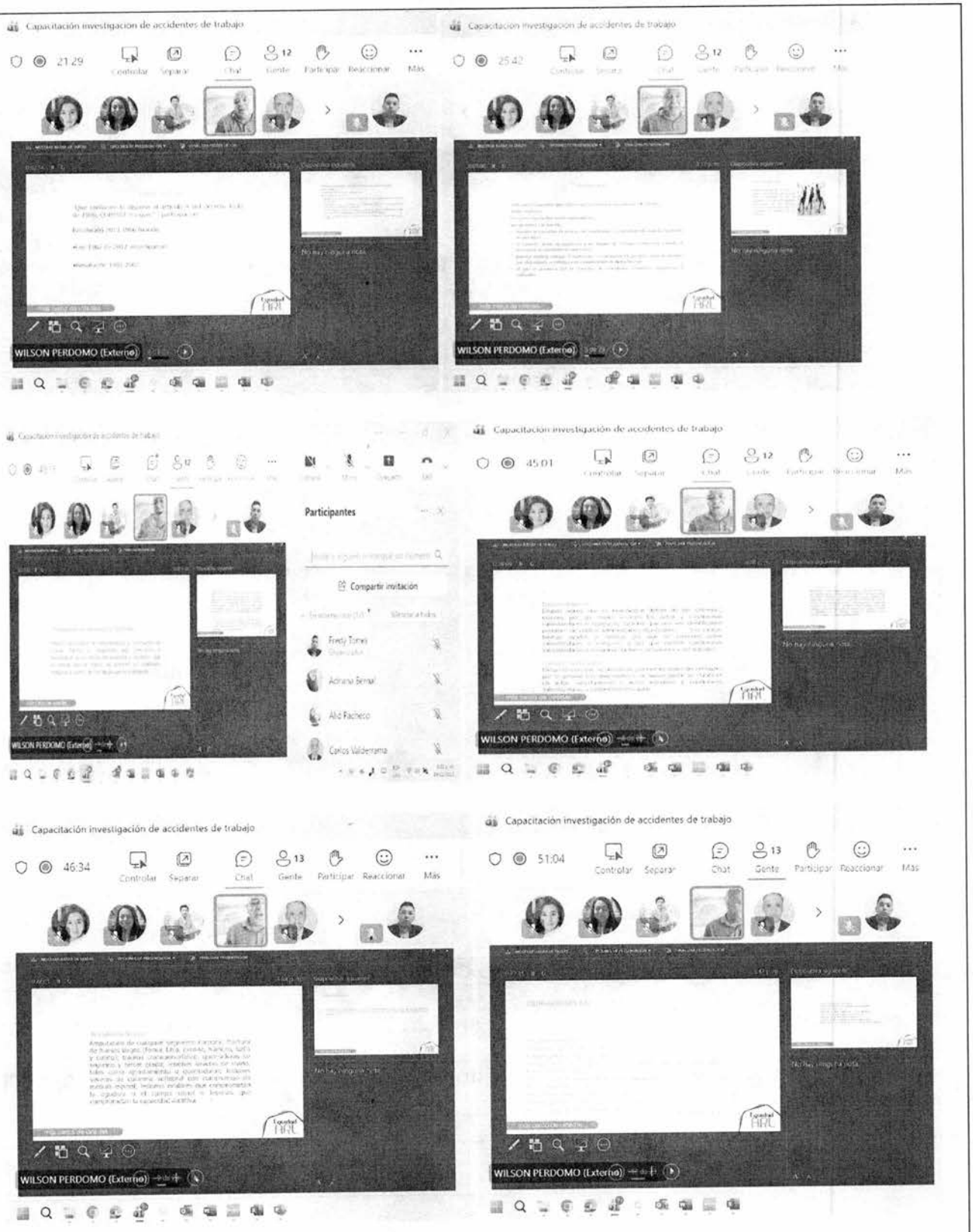

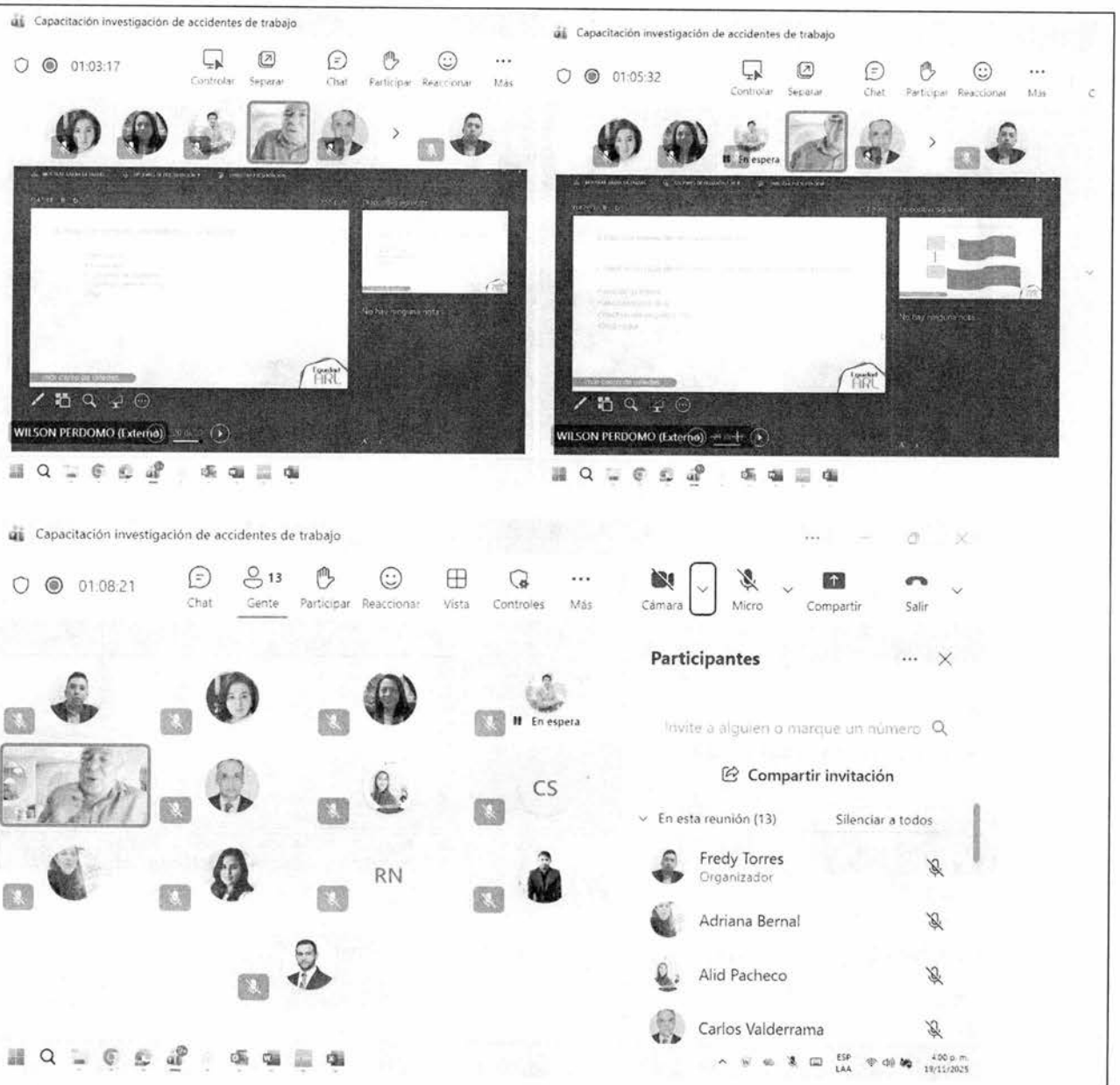

6. ASIGNACION DE TAREAS PARA PROXIMO COMITÉ SER EVALUADO			
ACTIVIDADES / TAREAS	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN
Programar inspecciones de puesto de trabajo	Analista SST	**01/01/2025**	**30/12/2025**
Seguimientos indicadores de gestión 2025	Analista SST, COPASST	**01/01/2025**	**30/12/2025**

equidad seguros

ACTA DE REUNIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
La Equidad Seguros O.C.

FIRMAS ASISTENTES:

NOMBRE	CEDULA	FIRMA
Jonathan Munoz	1013674997	Jonathan Muñoz
Claudia Benitez	52362285	
Tatiana Benavides	53117875	
Alid Pacheco	1118538709	
Liliana Sierra	52409909	
Adriana Bernal	39781486	
Cilia Salcedo	51906689	
Carlos Valderrama	79504901	

FIRMAS INVITADOS:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Fredy Geovanni Torres	Analista SST	
Wilson Perdomo	Profesional	

NOMBRE: Liliana Sierra Guarín **FIRMA PRESIDENTE COPASST**	**NOMBRE:** Fredy Geovanni Torres Pinzón **FIRMA REPRESENTANTE DEL SG SST**

Nota:
En cada reunión el secretario tomará nota de todos los temas tratados, redactará la respectiva guía y elaborará las conclusiones, la cual posteriormente será firmada por los participantes.



Claudia Consuelo Benitez Gutierrez

Analista comercial y operativo nuevos canales



Kelly Andrea Avilés

Ejecutiva de ventas



Jonathan Andrés Muñoz Morales

Analista de comunicaciones



Tatiana Marcela Benavides Duarte

Analista de prestaciones económicas



Sandra Milena Contreras Roncancio

Auxiliar de compras



Alid Yeditza Pacheco Egue

Aux. Recaudo y cartera



Zuleima Ríos Botello

Director comercial



Marcela Amaya Ramírez

Gerente de riesgos



Voto en Blanco

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
PROGRAMA DE GESTION DE PREVENCION DE DESORDENES OSTEOMUSCULARES

OBJETIVO

Prevenir la ocurrencia o progresión de lesiones osteomusculares o desórdenes músculo esqueléticos en los trabajadores y controlar integralmente los factores de riesgo asociados a riesgo biomecánico; estableciendo un diagnóstico precoz y tratamiento oportuno de las patologías músculo esqueléticas que faciliten el mejoramiento de las condiciones de salud de la población trabajadora.

META

* Lograr una cobertura superior al 70 % en las actividades del Programa de Gestión de Prevención de Desordenes Osteomusculares durante 2025
* No exceder de uno (1) la incidencia de enfermedades asociadas a DME en 2024
* Reducir el numero de accidentes osteomusculares en 25% durante 2025 con respecto a 2024 (No exceder de 3 el numero de accidentes asociados a factor de riesgo osteomuscular).

INDICADOR

* Cobertura Persona = (No. Trabajadores Vinculados a Actividades / No. Trabajadores Programados para actividades)*100
* Número de casos nuevos de enfermedad laboral asociados DME detectados en el periodo.
* Número de accidentes de trabajo asociados factor de riesgo osteomuscular.

ALCANCE

Todos los trabajadores expuestos a riesgos Biomecánicos (actividades prolongadas y repetitivas, ejercitación fuerte, posturas estáticas o forzadas, levantamiento de cargas).vinculados laboralmente a La Equidad Seguros O.C..

RESPONSABILIDADES

Talento Humano:
* Coordinar capacitaciones, sensibilizaciones y otras actividades de formación que requiera el personal.
* Aprobar el programa y promover su implementación.

Responsable del SG-SST
* Coordinar estudios e intervenciones correspondientes.

Medico Asesor:
* Brindar directrices para ejecutar programa, brindar capacitación, realizar seguimiento a los casos de trabajadores con alteraciones osteomusculares y evaluar el programa de gestión.

RECURSOS

* Humanos: Instructores con la competencia requerida para liderar las actividades del programa. Expertos para estudios e intervenciones ergonómicas. Técnicos en medidas de intervención de ingeniería
* Económicos: Para estudios ergonómicos, materiales de entrenamiento, estudios especializados, elementos ergonómicos, entre otros.
* Tecnológico: Equipos para capacitación.

CRONOGRAMA 2025

ACTIVIDADES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	RESPONSABLE
Ausentismo Identificar y analizar las causas y tendencia del ausentismo por enfermedad común planteando medidas para	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Analista SST.Subgerencia Talento Humano Fisioterapeuta
Revisión documentos historias medico laborales							1						Analista SST.Subgerencia Talento Humano Fisioterapeuta
Mesa Laboral.							1					1	Analista SST.Subgerencia Talento Humano Fisioterapeuta
Estilo De Vida y trabajo Saludable					1								Analista SST.Subgerencia Talento Humano Fisioterapeuta
Encuestas de morbilidad sentida y autoreporte de condiciones de teeltrabajo		1			1		1	1		1	1		Analista SST.Subgerencia Talento Humano Fisioterapeuta
Retroalimentación condiciones puesto de trabajo para teletrabajo		1				1							Analista SST.Subgerencia Talento Humano Fisioterapeuta
Capacitación de inspección de puestos de trabajo				1	1		1		1				Analista SST.Subgerencia Talento Humano Fisioterapeuta
Seguimiento a semaforización inspección puestos de trabajo			1	1		1	1			1			Analista SST.Subgerencia Talento Humano Fisioterapeuta
actividad pausas activas							1	1					Analista SST.Subgerencia Talento Humano Fisioterapeuta
Actividad Higiene Postural					1								Analista SST.Subgerencia Talento Humano Fisioterapeuta

CRONOGRAMA 2020

TIPO DE PREVENCIÓN	FUENTE DE DIAGNOSTICO	AÑO APLICACIÓN	% TOTAL DE RIESGO PSICOSOCIAL	NIVEL DE RIESGO PSICOSOCIAL	PERIODO DE MEDICIÓN DE FACTORES DE RIESGOS PSICOSOCIALES	Cobertura			Cumplimiento			OBSERVACIONES
		2019	33%	MEDIO	DOS AÑOS	P	E	%	P	E	%	
			Actividad	**Dirigido A:**	**Responsable**							
Prevención Primaria	Resolución 2404 de 2019		Revisión y actualización Documento de PVE de riesgo psicosocial.	Control Administrativo	SST				1	1	100%	Soporte ok
	Resolución 2404 de 2020		Diagnostico de riesgo psicosocial	Control Administrativo	SST	679	613	90%	24	24	100%	Soporte: Informe
	Resolución 2646 de 2009		Capacitación virtual para los miembros de los comités de convivencia laboral en el MAJEJO DE CONFLICTOS	Miembros del CCL	SST	12	12	100%	1	1	100%	Soportes pendiente
	Claridad del rol, Capacitación		Fortalecer el proceso de inducción y reinducción especifico del cargo	Todo la Población	SST	651	634	97%	1	1	100%	Soportes pendiente
	Influencia del trabajo sobre el ambiente extra laboral - Estrés, Demandas cuantitativas.		Actividad Virtual: Encuentro activo y saludable para la promoción de los estilos de vida y trabajo saludable. Gimnasia laboral 4 actividades anuales	Todo la Población	SST	679	120	18%	4	4	100%	Soportes ok
Prevención Secundaria	Retroalimentación del desempeño JEFES: Exigencias de responsabilidad del cargo		1. Hacer retroalimentación de los resultados por líder . (Semáforo)	Líderes	LILIANA	24	0	0%	24	0	0%	
			2. Retroalimentación a líderes frente a los resultados de la evaluación del desempeño.	Líderes	LILIANA	80	47	59%	1	1	100%	Se realizo a través de capacitación virtual
			3. Formación especifica frente al modelo de evaluación del desempeño (software o herramienta) que la empresa utiliza la empresa.	Líderes	LILIANA	80	78	98%	5	5	100%	Se realizo a través de capacitación virtual
Prevención Terciaria	Nivel de Riesgo Alto y Muy Alto en los tres constructos.		Hacer triangulación de casos blanco como ausentismo, otros programas de vigilancia, Diagnósticos médicos.	Casos Blanco	FREDY	41	39	95%	1	1	100%	

Cobertura			Cumplimiento		
P	E	%	P	E	%
2246	1543	**69%**	62	38	**61%**

227

CRONOGRAMA DE TRABAJO - PROGRAMA DE RIESGO PSICOSOCIAL 2021				2296	1551	54%	10	10	100%	Observaciones
Origen de la Actividad (Hallazgos Diagnóstico Psicosocial)		Descripción de Actividades	Dirigido A	Cobertura			Cumplimiento			
				P	E	%	P	E	%	
Actividades Educativas y formativas	Art.14 Res. 2646 2008	Capacitación: Funciones y responsabilidades de los miembros del CCL	CCL	12	12	100%	1	1	100%	Se realiza a través de capacitación virtual
	Circular 0064 de 2020	Divulgación de la ruta de acompañamiento psicológico dentro el mes de agosto AÑO 1 junio 2021	Población Total	622	342	55%	1	1	100%	Se realiza a través de capacitación virtual
	Circular 0064 de 2020	Promover hábitos de vida saludable: Manejo y organización del tiempo - Actividad virtual mes de abril	Población Total	612	342	56%	1	1	100%	Se realiza a través de capacitación virtual
	Circular 0064 de 2020	Promover hábitos de vida saludable: Actitud Positiva - Actividad virtual mes de mayo	Población Total	612	491	80%	1	1	100%	Se realiza a través de capacitación virtual
	Circular 0064 de 2020	Promover hábitos de vida saludable: Tipo Mental - Actividad virtual mes de mayo	Población Total	39	39	100%	1	1	100%	Cali 1 Popayán y Pasto
	Circular 0064 de 2020	Promover hábitos de vida saludable: Taller de neurosperidad - Actividad virtual mes de mayo	Población Total	49	49	100%	1	1	100%	Se realiza a través de capacitación virtual en el mes de la salud
	Circular 0064 de 2021	Promover hábitos de vida saludable: Salud mental y situaciones de recién - Actividad virtual abril - feb	Población Total	300	239	80%	3	2	100%	Se realiza a través de capacitación virtual
	Circular 0064 de 2022	Promover hábitos de vida saludable: Hábitos para una vida saludable - Actividad virtual mayo	Población Total	50	38	76%	1	1	100%	Se realiza a través de capacitación virtual

CRONOGRAMA DE TRABAJO - PROGRAMA DE RIESGO PSICOSOCIAL 2022

	ORIGEN DE LA ACTIVIDAD (Hallazgos Diagnóstico Psicosocial)	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	DIRIGIDO A	ESTADO DE LA ACTIVIDAD	MES DE EJECUCIÓN	6093	2532	42% Cobertura	27	16	59% Cumplimiento	Observaciones
						P	E	%	P	E	%	
Obligaciones legales	Resolución 2646 de 2008, Art. 15 al 17 Resolución 2764 de 2022, Art. 8	Actualización del Programa de Vigilancia Epidemiológica de Riesgo Psicosocial, teniendo como referente los criterios de la nueva resolución para la inclusión de trabajadores en el programa.	Control Administrativo	Ejecutado	SEPTIEMBRE	1	1	100%	1	1	100%	
Actividades Educativas y Formativas	Resolución 2764 de 2022, Art. 1, 3, 4.	Diagnóstico de riesgo psicosocial	Población Total	Ejecutado	NOVIEMBRE	200	1	1%	1	1	100%	Noviembre,Diciembre 2022
	Resolución 2764 de 2022, Art. 7	Divulgar la Línea de acompañamiento psicológico remoto (Línea de atención ARL)	Población Total	Ejecutado		560	560	100%	1	1	100%	Se envio por correo electronico
	Resolución 2764 de 2022, Art. 7	Capacitación virtual: Taller lúdico Salud mental	Población Total	Ejecutado	ABRIL	550	1	0%	1	1	100%	
	Resolución 2764 de 2022, Art. 7	Capacitación virtual Taller estilo de vida saludable y autocuidado	Población Total	Ejecutado	MAYO	550	1	0%	1	1	100%	
	Resolución 2764 de 2022, Art. 7	Taller técnicas para el manejo del estrés	Población Total	Ejecutado	JUNIO	550	1	0%	1	1	100%	
	Resolución 2764 de 2022, Art. 7	Capacitación virtual: Coaching de la felicidad	Población Total	Ejecutado	JUNIO	550	1	0%	1	1	100%	
	Resolución 2764 de 2022, Art. 7	Taller de emociones	Población Total	Ejecutado	AGOSTO	300	222	74%	1	1	100%	
	Resolución 2646 de 2008, Art.14, Numeral 1.3.	Comunicados y campañas de sensibilización sobre acoso laboral y sus consecuencias.	Población Total	Ejecutado	SEPTIEMBRE	560	560	100%	1	1	100%	Campaña comité de convivencia laboral
	Resolución 2646 de 2008, Art.14 - Numeral 1.4	Capacitación virtual: Resolución de conflictos y desarrollo de habilidades sociales para la concertación (Para un grupo)	CCL	Ejecutado	NOVIEMBRE	12	12	100%	1	1	100%	Capacitación Resolución Conflictos
	Resolución 2646 de 2008, Art.14	Capacitación virtual: Funciones y responsabilidades del los miembros del CCL	CCL	Ejecutado	ABRIL	560	560	100%	1	1	100%	Campaña comité de convivencia laboral
	Resolución 2764 de 2022, Art. 7	Capacitación virtual: Primeros auxilios psicologicos (Para 11 grupos)	Población Total	Ejecutado	NOVIEMBRE	560	281	51%	1	1	100%	Capacitación Primeros Auxilios Psicológicos
		Taller: líderes con sentido	Líderes	Ejecutado	AGOSTO	63	63	100%	1	1	100%	Taller para líderes
Acciones sobre los Factores Psicosociales	JEFES: Consistencia del rol Retroalimentación del desempeño	Taller: Curso desarrollo Humano	Líderes	Ejecutado	SEPTIEMBRE	18	16	100%	1	1	100%	Taller para coordinadores
		Seguimiento de Metas, Autoevaluación y Evaluación de Metas	Control Administrativo	En proceso	OCTUBRE	1	1	100%	1	1	100%	Evaluación ,autoevaluación de metas
		Taller: Activación neuronal (Para 11 grupos-Gina)	Población Total	Reprogramar	OCTUBRE	560	0	0%	11	0	0%	Reprogramar para plan de trabajo 2023
	Claridad del rol Capacitación	Estrategia audiovisual para inducción y re-inducción al personal de las diferentes áreas.	Control Administrativo	Ejecutado	DICIEMBRE	560	281	51%	1	1	100%	video inducción y reinducción en SST

CRONOGRAMA DE TRABAJO - PROGRAMA DE RIESGO PSICOSOCIAL 2023

	ORIGEN DE LA ACTIVIDAD (Hallazgos Diagnóstico Psicosocial)	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	DIRIGIDO A	ESTADO DE LA ACTIVIDAD	MES DE EJECUCIÓN	5237 P	1994 E	38% %	26 P	15 E	58% %	Observaciones
						Cobertura			Cumplimiento			
Obligaciones legales	Resolución 2646 de 2008, Art. 15 al 17 Resolución 2764 de 2022, Art. 8	Actualización del Programa de Vigilancia Epidemiológica de Riesgo Psicosocial, teniendo como referente los criterios de la nueva resolución para la inclusión de trabajadores en el programa.	Control Administrativo	Ejecutado	SEPTIEMBRE	1	1	100%	1	1	100%	
	Resolución 2764 de 2022, Art. 1, 3, 4.	Diagnóstico de riesgo psicosocial	Población Total	Ejecutado	NOVIEMBRE-DICIEMBRE	432	1	0%	1	1	100%	Noviembre,Diciembre 2023
Actividades Educativas y Formativas	Resolución 2764 de 2022, Art. 7	Capacitación virtual Taller de reactivación	Población Total	Ejecutado	ABRIL-MAYO	550	1	0%	1	1	100%	
	Resolución 2764 de 2022, Art. 7	Capacitación virtual Taller higiene postural	Población Total	Ejecutado	ABRIL	550	1	0%	1	1	100%	
	Resolución 2764 de 2022, Art. 7	Capacitación primeros auxilios psicológicos	Población Total	Ejecutado	ABRIL	550	1	0%	1	1	100%	Capacitación Primeros Auxilios Psicologicos
	Resolución 2764 de 2022, Art. 7	Promoción del bienestar y prevención de problemas psicológicos	Población Total	Ejecutado	ABRIL	550	1	0%	1	1	100%	Capacitación bienestar y prevención psicologicos
	Resolución 2764 de 2022, Art. 7	Charla estilo de vida saludable y taller de desayuno saludable	Población Total	Ejecutado	MARZO-ABRIL	300	222	74%	1	1	100%	
	Circular 026 marzo 2023	Capacitación prevención acoso laboral Circular 026 marzo 2023	Población Total	Ejecutado	ABRIL	550	550	100%	1	1	100%	Campaña comité de convivencia laboral
	Resolución 2646 de 2008, Art.14 - Numeral1.4	Capacitación virtual. Capacitación relaciones interpersonales y primeros auxilios psicológicos	CCL	Ejecutado	MAYO-NOVIEMBRE	12	12	100%	1	1	100%	Capacitación Relaciones interpersonales
	Resolución 2646 de 2008, Art.14	Capacitación virtual. Funciones y responsabilidades del los miembros del CCL.	CCL	Ejecutado	NOVIEMBRE	12	12	100%	1	1	100%	comité de convivencia laboral
	Resolución 2764 de 2022, Art. 7	Técnicas manejo del estrés y la ansiedad	Población Total	Ejecutado	ABRIL	550	281	51%	1	1	100%	Manejo de estrés y ansiedad
Acciones sobre los Factores Psicosociales	JEFES: Consistencia del rol Retroalimentación del desempeño	Taller: líderes con sentido	Líderes	Ejecutado	AGOSTO	63	63	100%	1	1	100%	Taller para líderes
		Taller: Curso desarrollo Humano	Líderes	Ejecutado	SEPTIEMBRE	16	16	100%	1	1	100%	Taller para coordinadores
		Seguimiento de Metas, Autoevaluación y Evaluación de Metas	Control Administrativo	En proceso	DICIEMBRE	1	1	100%	1	1	100%	Evaluación ,autoevaluación de metas
		Taller: Activación neuronal	Población Total	Reprogramar	MAYO	550	550	100%	11	0	0%	Reprogramar para plan de trabajo 2023
	Claridad del rol Capacitación	Estrategia audiovisual para inducción y re-inducción al personal de las diferentes áreas.	Control Administrativo	Ejecutado	DICIEMBRE	550	281	51%	1	1	100%	video inducción y reinducción en SST

	CRONOGRAMA
	ORIGEN DE LA ACTIVIDAD (Hallazgos Diagnóstico Psicosocial)
Obligaciones legales	Resolución 2646 de 2008, Art. 15 al 17 Resolución 2764 de 2022, Art. 6
Actividades Educativas y Formativas	Resolución 2764 de 2022, Art. 1, 3, 4. Resolución 2764 de 2022, Art. 7 Resolución 2764 de 2022, Art. 7 Resolución 2764 de 2022, Art. 7 Resolución 2764 de 2022, Art. 7 Resolución 2764 de 2022, Art. 7 Circular 026 marzo 2023 Resolución 2646 de 2008, Art.14 - Numeral1.4 Resolución 2646 de 2008, Art.14 Resolución 2764 de 2022, Art. 6 Resolución 2764 de 2022, Art. 7
Acciones sobre los Factores Psicosociales	JEFES: Consistencia del rol Retroalimentación del desempeño Claridad del rol Capacitación

. DE TRABAJO - PROGRAMA DE RIESGO PSICOSOCIAL 2024

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	DIRIGIDO A	ESTADO DE LA ACTIVIDAD	MES DE EJECUCIÓN	3779	3616	96%	15	15	100%	Observaciones
				Cobertura			Cumplimiento			
				P	E	%	P	E	%	
Actualización del Programa de Vigilancia Epidemiológica de Riesgo Psicosocial, teniendo como referente los criterios de la nueva resolución para la inclusión de trabajadores en el programa.	Control Administrativo	Ejecutado	Enero	1	1	100%	1	1	100%	
Diagnóstico de riesgo psicosocial.	Población Total	Ejecutado	dic-23	432	432	100%	1	1	100%	Noviembre,Diciembre 2023
Capacitación virtual :Taller de neuroactivación	Población Total	Ejecutado	ABRIL-MAYO	550	500	91%	1	1	100%	
Capacitación virual:Taller-Red Apoyo En Primeros Auxilios Psicológicos	Población Total	Ejecutado	ABRIL	550	500	91%	1	1	100%	
Capacitación Resolución de Conflictos	Población Total	Ejecutado	SEPTIEMBRE	12	12	100%	1	1	100%	Capacitación comité de convivencia laboral
Capacitación trabajo en equipo,comunicación y relaciones interpersonales	Población Total	Ejecutado	NOVIEMBRE	360	360	100%	1	1	100%	Capacitación DG y agencias
Charla habitos de vida saludables Taller de alimentacion saludable - desayuno	Población Total	Ejecutado	ABRIL	120	109	91%	1	1	100%	
Capacitación Prevención Y Actuación Del Acoso Laboral Circular 026 marzo 2023	Población Total	Ejecutado	ABRIL	550	550	100%	1	1	100%	Capacitación DG y agencias
Capacitación virtual: Trabajo en equipo, comunicación y relaciones interpersonales.	Población Total	Ejecutado	NOVIEMBRE	400	360	90%	1	1	100%	Capacitación Relaciones interpersonales
Capacitación virtual: Roles y desafíos del comité de convivencia laboral en las organizaciones	CCL	Ejecutado	NOVIEMBRE	12	12	100%	1	1	100%	comité de convivencia laboral
Tips para el manejo de emociones	Población Total	Ejecutado	MAYO	100	93	93%	1	1	100%	Taller mes de seguridad y salud en el trabajo
Cuidado De La Depresión Y La Ansiedad	Población Total	Ejecutado	JUNIO	70	68	97%	1	1	100%	Manejo de estrés y ansiedad
Taller:juegos de agilidad mental	Líderes	Ejecutado	AGOSTO	83	80	96%	1	1	100%	Taller para líderes
Seguimiento de Metas, Autoevaluación y Evaluación de Metas	Control Administrativo	En proceso	DICIEMBRE	1	1	100%	1	1	100%	Evaluación ,autoevaluación de metas
Estrategia audiviual para inducción y re-inducción al personal de las diferentes áreas.	Control Administrativo	Ejecutado	DICIEMBRE	538	538	100%	1	1	100%	video inducción y reinducción en SST

96 100

	CRONOGRAMA ORIGEN DE LA ACTIVIDAD (Hallazgos Diagnóstico Psicosocial)
Obligaciones legales	Resolución 2646 de 2008, Art. 15 al 17 Resolución 2764 de 2022, Art. 8
Actividades Educativas y Formativas	Resolucion 2764 de 2022, Art. 1, 3, 4. Resolución 2764 de 2022, Art. 7 Resolución 2764 de 2022, Art. 7 Resolución 2764 de 2022, Art. 7 Resolución 2764 de 2022, Art. 7 Resolución 2764 de 2022, Art. 7 Circular 026 marzo 2023 Resolución 2646 de 2008, Art.14 - Numeral1.4 Resolución 2764 de 2022, Art. 6 Resolución 2764 de 2022, Art. 7
Acciones sobre los Factores Psicosociales	JEFES: Consistencia del rol Retroalimentación del desempeño Claridad del rol Capacitación

, DE TRABAJO - PROGRAMA DE RIESGO PSICOSOCIAL 2025

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	DIRIGIDO A	ESTADO DE LA ACTIVIDAD	MES DE EJECUCIÓN	2618	2451	94%	15	15	100%	Observaciones
				Cobertura			Cumplimiento			
				P	E	%	P	E	%	
Actualización del Programa de Vigilancia Epidemiológica de Riesgo Psicosocial, teniendo como referente los criterios de la nueva resolución para la inclusión de trabajadores en el programa.	Control Administrativo	Ejecutado	Enero	1	1	100%	1	1	100%	
Diagnóstico de riesgo psicosocial.	Población Total	Ejecutado	dic-25	432	432	100%	1	1	100%	Enero-febrero 2026
Capacitación virtual :Manejo y gestión de las emociones y manejo del duelo	Población Total	Ejecutado	MAYO	550	500	91%	1	1	100%	
Capacitación virual:Taller. El camino a un Human Power	Población Total	Ejecutado	ABRIL	550	500	91%	1	1	100%	
Capacitación Resolución 3451 de 2025	Población Total	Ejecutado	JULIO	12	12	100%	1	1	100%	Capacitación comité de convivencia laboral
Capacitación acoso laboral enfocado a genero de acuerdo con la nueva normatividad	Población Total	Ejecutado	JUNIO	12	12	100%	1	1	100%	Capacitación comité de convivencia laboral
Estilo De Vida y trabajo Saludable	Población Total	Ejecutado	ABRIL	120	109	91%	1	1	100%	
Factores que pueden afectar la convivencia laboral	Población Total	Ejecutado	ABRIL	200	150	75%	1	1	100%	Capacitación DG y agencias
Capacitación virtual:Estilo de vida Saludable	Población Total	Ejecutado	NOVIEMBRE	50	46	92%	1	1	100%	Capacitación estilo de vida saludable
Taller Parrilla (Trabajo en equipo - Comunicación)	Líderes	Ejecutado	DICIEMBRE	9	9	100%	1	1	100%	Taller trabajo en equipo
Técnicas del manejo del estrés y la ansiedad	Población Total	Ejecutado	JUNIO	70	68	97%	1	1	100%	Manejo de estrés y ansiedad
Taller Chef (liderazgo - trabajo en equipo y comunicación)	Líderes	Ejecutado	MAYO	45	45	100%	1	1	100%	Taller para líderes
Programa Innovación y Liderazgo	Líderes	Ejecutado	MAYO	28	28	100%	1	1	100%	Taller para líderes
Seguimiento de Metas, Autoevaluación y Evaluación de Metas	Control Administrativo	En proceso	DICIEMBRE	1	1	100%	1	1	100%	Evaluación ,autoevaluación de metas
Estrategia audivisual para inducción y re-inducción al personal de las diferentes áreas.	Control Administrativo	Ejecutado	DICIEMBRE	538	538	100%	1	1	100%	video inducción y reinducción en SST

	ORIGEN DE LA ACTIVIDAD (Hallazgos Diagnóstico Psicosocial)	CRONOGRAMA
Obligaciones legales	Resolución 2646 de 2008, Art. 15 al 17	
	Resolución 2764 de 2022, Art. 8	
	Resolución 2764 de 2022, Art. 1, 3, 4.	
Actividades Educativas y Formativas	Resolución 2764 de 2022, Art. 7	
	Resolución 2764 de 2022, Art. 7	
	Resolución 2764 de 2022, Art. 7	
	Resolución 2764 de 2022, Art. 7	
	Resolución 2764 de 2022, Art. 7	
	Circular 026 marzo 2023	
	Resolución 2646 de 2008, Art.14 - Numeral1.4	
	Resolución 2764 de 2022, Art. 6	
	Resolución 2764 de 2022, Art. 7	
Acciones sobre los Factores Psicosociales	JEFES: Consistencia del rol	
	Retroalimentación del desempeño	
	Claridad del rol	
	Capacitación	

. DE TRABAJO - PROGRAMA DE RIESGO PSICOSOCIAL 2025

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	DIRIGIDO A	ESTADO DE LA ACTIVIDAD	MES DE EJECUCIÓN	2618	2451	94%	15	15	100%	Observaciones
				P	Cobertura E	%	P	Cumplimiento E	%	
Actualización del Programa de Vigilancia Epidemiológica de Riesgo Psicosocial, teniendo como referente los criterios de la nueva resolución para la inclusión de trabajadores en el programa.	Control Administrativo	Ejecutado	Enero	1	1	100%	1	1	100%	
Diagnóstico de riesgo psicosocial.	Población Total	Ejecutado	dic-25	432	432	100%	1	1	100%	Enero-febrero 2026
Capacitación virtual :Manejo y gestión de las emociones y manejo del duelo	Población Total	Ejecutado	MAYO	550	500	91%	1	1	100%	
Capacitación virual:Taller. El camino a un Human Power	Población Total	Ejecutado	ABRIL	550	500	91%	1	1	100%	
Capacitación Resolución 3451 de 2025	Población Total	Ejecutado	JULIO	12	12	100%	1	1	100%	Capacitación comité de convivencia laboral
Capacitación acoso laboral enfocado a genero de acuerdo con la nueva normalividad	Población Total	Ejecutado	JUNIO	12	12	100%	1	1	100%	Capacitación comité de convivencia laboral
Estilo De Vida y trabajo Saludable	Población Total	Ejecutado	ABRIL	120	109	91%	1	1	100%	
Factores que pueden afectar la convivencia laboral	Población Total	Ejecutado	ABRIL	200	150	75%	1	1	100%	Capacitación DG y agencias.
Capacitación virtual:Estilo de vida Saludable	Población Total	Ejecutado	NOVIEMBRE	50	46	92%	1	1	100%	Capacitación estilo de vida saludable
Taller Parrilla (Trabajo en equipo - Comunicación)	Líderes	Ejecutado	DICIEMBRE	9	9	100%	1	1	100%	Taller trabajo en equipo
Técnicas del manejo del estrés y la ansiedad	Población Total	Ejecutado	JUNIO	70	68	97%	1	1	100%	Manejo de estrés y ansiedad
Taller Chef (liderazgo - trabajo en equipo y comunicación)	Líderes	Ejecutado	MAYO	45	45	100%	1	1	100%	Taller para líderes
Programa Innovación y Liderazgo	Líderes	Ejecutado	MAYO	28	28	100%	1	1	100%	Taller para líderes
Seguimiento de Metas, Autoevaluación y Evaluación de Metas	Control Administrativo	En proceso	DICIEMBRE	1	1	100%	1	1	100%	Evaluación ,autoevaluación de metas
Estrategia audivisual para inducción y re-inducción al personal de las diferentes áreas.	Control Administrativo	Ejecutado	DICIEMBRE	538	538	100%	1	1	100%	video inducción y reinducción en SST

equidad seguros	PLAN DE PREPARACIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	ATH-FO-0105
		Versión: 01
		08 de Abril de 2025
		Hoja 1 de 33

CONTENIDO **ACTUALIZACIÓN:** viernes, 25 de abril de 2025

ITEM	DOCUMENTO
1. PLAN ESTRATEGICO	
1.1	Objetivos (Ver procedimiento)
1.2	Alcance (Ver procedimiento)
1.3	Ficha técnica
1.4	Puntos de Encuentro
1.5	Directorio telefónico externo
1.6	Suministros y recursos
1.7	Comité de Ayuda Mutua
1.8	Análisis de Vulnerabilidad por Fenómenos Naturales
1.9	Análisis de Vulnerabilidad por Causas Antrópicas
1.10	Análisis de Vulnerabilidad por Causas Sociales
1.11	Análisis de Amenazas
1.12	Priorización de Amenazas
2. PLAN OPERATIVO	
2.1	Plan General de Emergencias
2.2	Plan de Seguridad Fisica
2.3	Plan de Atención Médica - Primeros Auxilios
2.4	Plan de Atención de Incendios
2.5	Plan de Evacuación
2.6	Plan de Información Publica
2.7	Plan de Contingencia - Sismo
2.8	Plan de Contingencia - Lluvias Torrenciales
2.9	Plan de Contingencia - Tormentas Eléctricas
2.10	Plan de Contingencia - Inundaciones
2.11	Plan de Contingencia - Incendio
2.12	Plan de Contingencia - Explosión (Refinería)
2.13	Plan de Contingencia - Fuga de Gas
2.14	Plan de Contingencia - Falla Estructural
2.15	Plan de Contingencia - Falla Equipos y Sistemas
2.16	Plan de Contingencia - Intoxicación Sustancias Químicas
2.17	Plan de Contingencia - Hostigamiento / Asalto
2.18	Plan de Contingencia - Atentado Terrorista
2.19	Plan de Contingencia - Concentraciones Masivas / Asonadas
2.20	Plan de Contingencia - Manejo Cliente Conflictivo
2.21	Plan de Contingencia - Enfermedad Respiratoria Aguda
3. SIMULARO DE EMERGENCIA	
3.1	Evaluación del Simulacro

DATOS GENERALES - IDENTIFICACION Y LOCALIZACION DE LA ORGANIZACION			
Razón Social			**NIT**
LA EQUIDAD SEGUROS OC			**860028415 - 5**
Datos Generales			
SEDE	Barrancabermeja	**Dirección**	Trasversal 49 No 10a - 01 Oficina 603 (Edificio Terzetto Living Center)
Teléfonos	607 6852842 Exte 3305	**Correo electrónico**	barrancabermeja1@laequidadseguros.coop

Localización a nivel urbano				
Departamento Santander	**Ciudad** Barrancabermeja	**Localidad (Bogotá)** N.A	**UPZ (Bogotá)** N.A	**Barrio** Intercomercial

Linderos Sectoriales Inmediatos	**Vías de Acceso – Salida**	
Norte: La playita (Restaurante) - Zona Comercial - Calle 51	**Nomenclatura:** Calle 51 -Carrera10	**Sentido:** Occidente - Oriente (Doble vía)
	Acceso por: Calle 51	**Salida por:** Carrera 11
Sur: Parqueadero - La Sombra	**Nomenclatura:** Calle 50 No 8a - 77	**Sentido:** Oriente - Occidente
	Acceso por: Calle 50	**Salida por: Carrera 8**
Oriente: Banco de Occidente - Estación Bomberos - Carrera 11	**Nomenclatura:** Carrera 11- Calle 49a	**Sentido:** Occidente - Oriente
	Acceso por: Calle 51	**Salida por:** Calle 49a
Occidente: Notarias - Centro Popular Comercial	**Nomenclatura:** Carrera 8 No 50 -20	**Sentido:** Occidente - Oriente
	Acceso por: Calle 51	**Salida por:** Carrera 8

FOTO Y MAPA DE LOCALIZACIÓN





234

DATOS GENERALES - IDENTIFICACION Y LOCALIZACION DE LA ORGANIZACION

RUTA DE EVACUACIÓN

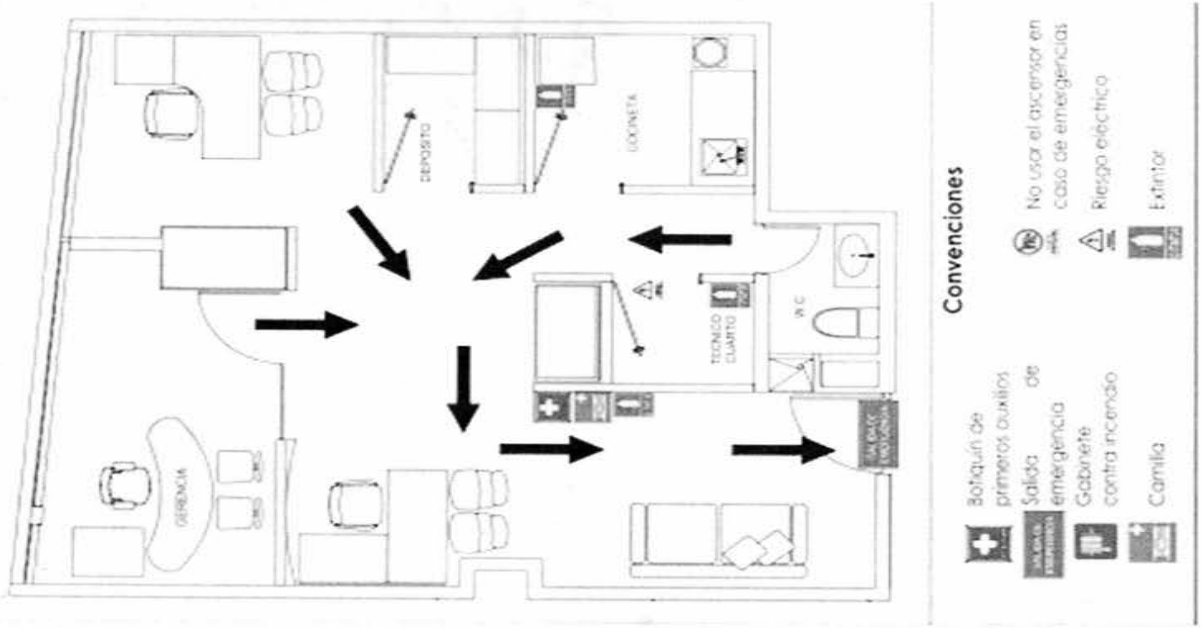

Clasificación de la Organizacion				
CIIU		**CLASIFICACION DE TAMAÑO**		
Actividad Economica: Compañía de Seguros		**Representante legal** Ricardo Saldarriaga Gónzalez	**Teléfonos** 7410954 / 74109654	**Correo Electrónico** https://www.laequidadseguros.coop/contacto
		Suplente N.A	**Teléfonos** N.A	**Correo Electrónico** N.A
NIVEL DE RIESGO	III	**ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES**		ARL EQUIDAD

Carga Ocupacional y Horarios de Operación

Áreas / Población	Cantidad	Horario			Observaciones
		Turno 1	Turno 2	Turno 3	
Gerente Sede	1	Lunes a Jueves 7:30 am a 12:30 y 2:00 a 5:00 pm Viernes 8:00 12:30 y 1:30 a 4:00 pm	N.A	N.A	Ninguna
Gestor de Servicios	1	Lunes a Jueves 7:30 am a 12:30 y 2:00 a 5:00 pm Viernes 8:00 12:30 y 1:30 a 4:00 pm	N.A	N.A	Ninguna

DATOS GENERALES - IDENTIFICACION Y LOCALIZACION DE LA ORGANIZACION					
Director Comercial	1	Lunes a Jueves 7:30 am a 12:30 y 2:00 a 5:00 pm Viernes 8:00 12:30 y 1:30 a 4:00 pm	N.A	N.A	Ninguna
Aprendiz SENA	1	Lunes a jueves 8:00 am a 12m y de 1:00 pm a 5:00 pm Viernes 8:00 a 12:00 m y de 1:00 pm a 4:00 pm	N.A	N.A	Ninguna
Servicios Generales	1	Lunes 7:30 a.m. a 1:00 p.m Martes a Jueves 7:30 am a 12:30 Viernes 8:00 a 11:30 a.m.	N.A	N.A	Ninguna

235

PUNTOS DE ENCUENTRO				
No	**Tipo de Punto de Encuentro**	**Ubicación**	**Tipo de Amenaza**	**Soporte Fotográfico**
1	Externo	La Sombra - Parqueadero	Sismo Incendio Falla Estructural	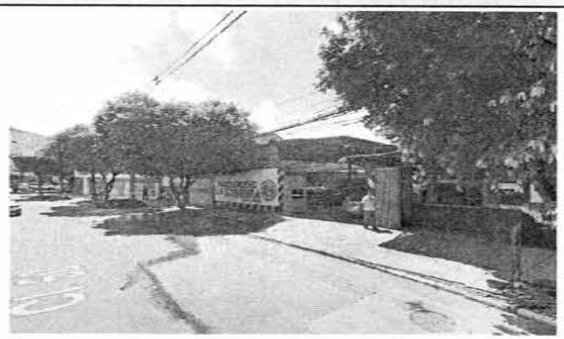

DIRECTORIO TELEFÓNICO EXTERNOS SEGURIDAD			
Entidad	**Dirección**	**Teléfono**	**Observaciones**
Estación Policía Barrancabermeja	Avenida Circunvalar con Carrera 24	3102170173	
CAI (MUELLE)	Carrera 2 # 52-1	3125382869	
Cuadrante			
ESSA (Empresa de Energía)	Carrera 24 No 63-35	115	
Aguas de Barrancabermeja	Calle 49 No 17-68	3502118839 / 018000413787	
Gasoriente	Calle 67 No 22-10	6548000 / 322 2944440	
ARL		18000919538	

DIRECTORIO TELEFÓNICO EXTERNOS SALUD				
Entidad	**NIVEL DE ATENCIÓN**	**Dirección**	**Teléfono**	**Observaciones**
Clínica la Magdalena		Calle 50 No 24-37	6112300 / 6110809	
Hospital Regionaldel Magdalena Medio		Carrera 17 No 57-119	6010105	
Clínica San Nicolás		Calle 52 No 17-85	6225895	
Clínica San José		Calle 47 No 28 – 72	6201960	
Clínica Reina Lucía		Carrera 15B No D56-25	316 5275719 / 6031123	
Clínica Primero de Mayo		Calle 48 No212a - 21 /76	607 6222468	

DIRECTORIO TELEFÓNICO EXTERNOS SOCORRO			
Entidad	**Dirección**	**Teléfono**	**Observaciones**
Cuerpo de Bomberos Barrancabermeja	Calle 52 No 10-12	6020749 / 119	
Defensa Civil	Calle 43 con Carrera 21b	144	
Cruz Roja	Calle 48 No 22-141	6224086	

RECURSOS HUMANOS

No.	Nombre y Apellido	Cargo	Rol SCI	Contacto (Móvil - Email)	Experiencia en Emergencias / Fortalezas
1	Gloria Quintero	Gerente	Comandate	3132971247 / gloria.quintero@laequidadseguro	Comandante
2	Yurleinis Pedrozo	Gestor de Sevicios	Brigadista	3132971261 / yurleinis.pedrozo@laequidadseg	Primeros auxilios
3	Sandra Paola Cortes	Director Comercial	Brigadista	3132971247 / sandrap.cortes@laequidadsegur	Primeros auxilios

SUMINISTROS

TIPO	DISPONIBLE	CANTIDAD	ESTADO	RESPONSABLE
Camilla	SI	1	BUENO	Brigada integral
Distintivo Brigadistas (Chaeco)	SI	1	BUENO	Brigadista asignado
Alarma (Botón de Pánico)	NO			Brigadista asignado

RECURSOS Fr. SALUD (Resolucion 705 de 2007)

No	AREA	ELEMENTOS	CANTIDAD REQUERIDA
1	Sede Barrancabermeja	Gasas limpias paquete x 100	1
2	Sede Barrancabermeja	Gasa estéril paquete x 3	2
3	Sede Barrancabermeja	Apósito o compresas no estériles	4
4	Sede Barrancabermeja	Esparadrapo de tela rollo 4"	2
5	Sede Barrancabermeja	Bajalenguas paquete por 20	2
6	Sede Barrancabermeja	Venda elástica 2 x 5 yardas	2
7	Sede Barrancabermeja	Venda elástica 3 x 5 yardas	2
8	Sede Barrancabermeja	Venda elástica 5 x 5 yardas	2
9	Sede Barrancabermeja	Venda de algodón 3 x 5 yardas	2
10	Sede Barrancabermeja	Venda de algodón 5 x 5 yardas	2
11	Sede Barrancabermeja	Clorhexidina o yodopovidona (jabón quirúrgico)	1
12	Sede Barrancabermeja	Solución salina 250 cc ó 500 cc	5
13	Sede Barrancabermeja	Guantes de látex para examen caja x 100	1
14	Sede Barrancabermeja	Termómetro digital	1
15	Sede Barrancabermeja	Alcohol antiséptico frasco por 275 ml	1
16	Sede Barrancabermeja	Tijeras	1
17	Sede Barrancabermeja	Linterna	1
18	Sede Barrancabermeja	Pilas de Repuesto	4
19	Sede Barrancabermeja	Collar cervical adulto	2
20	Sede Barrancabermeja	Inmovilizadores o férula miembros superiores (adulto)	1
21	Sede Barrancabermeja	Inmovilizadores o férula miembros inferiores (adulto)	1

EXTINTORES

PISO	AREA	AGENTE EXTINTOR	CAPACIDAD	CLASE	COLOR	FECHA ULTIMA RECARGA	ESTADO
Piso 1	Recepción	Polvo Químico	10 Lb	ABC	Amarillo	nov-24	Bueno
Piso 1	Sin Ubicar	Solkaflam	10 Lb	BC	Blanco	nov-24	Bueno
Piso 1	Sin Ubicar	CO2	10 Lb	BC	Rojo	nov-24	Bueno

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

No	DESCRIPCION	EXISTE	CANTIDAD	AREA	ESTADO	RESPONSABLE
1	Tapabocas	SI	1 Caja X 50	Sede Barrancabermeja	Bueno	Brigada Integral
2	Monogafas	NO	1	Sede Barrancabermeja	Bueno	Brigada Integral / SST

236

COMITE DE AYUDA MUTUA							
No.	**Empresa / Entidad**	**Nombre y Apellido de Contacto**	**Cargo / Rol de emergencias**	**Dirección**	**Teléfono fijo / Móvil**	**Correo eléctrónico**	**Recursos Disponibles de Apoyo**
1	Edificio Terzetto Living Center						

239

equidad seguros	PLAN DE PREPARACIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	ATH-FO-0105 Versión: 01 08 de Abril de 2025 Hoja 7 de 33

NATURALES						
No	**AMENAZA**	**INTERNO**	**EXTERNO**	**FUENTE DE LA AMENAZA**	**CALIFICACIÓN**	**COLOR**
1	Sismo		X	La probabilidad de que un terremoto afecte la ciudad de es baja, aun que es importante mencionar que se pueden presentar evnertos que puedan poner en riesgo la seguridad de la comunidad y sus edificaciones	Probable	
2	Lluvias Torrenciales		X	Fuertes lluvias y vientos que producirá daño en la infraestructura, inundaciones, colapso de estructura, encharcamiento y supleción en las operaciones de la organización	Probable	
3	Tormentas Eléctricas		X	Perturbaciones atmosféricas de tipo temporal acompañado de lluvia y descargas eléctricas, condición por la cual el impacto de rayos eléctricos puede generar daño en sistemas y equipos eléctricos, sobrecarga eléctrica, corto circuitos, conato de incendio o lesiones graves y fatales como electrocución.	Probable	
4	Inundaciones		X	Ocupación por parte del agua de zonas que habitualmente están libres de esta, por lluvias torrenciales. Amenaza evaluada de acuerdo con estudio técnico de microzonificación	Probable	
ANTROPICAS						
No	**AMENAZA**	**INTERNO**	**EXTERNO**	**FUENTE DE LA AMENAZA**	**CALIFICACIÓN**	**COLOR**
5	Incendio	X	X	Combustión inicial y/o espontanea producto de fallas eléctricas en el sistema, sobre carga eléctrica por equipos celulares, entre otras causas, en cualquier área de la organización. Acumulación de elementos u objetos fácilmente combustibles. Este incidente generará perdida de materiales, inmuebles, equipos, recursos naturales además de lesiones en el recurso humano como asfixia, quemaduras en vías aéreas y partes externas del cuerpo.	Probable	
6	Explosión (Refinería)		X	Liberación espontanea de energía producto de la acumulación o fuga de gases inflamables, líquidos inflamables, acumulación o almacenamiento de sustancias químicas y materiales inflamables con presencia de fuego. consecuencia de la operación al interior de la refinería de Barrancabermeja	Posible	
7	Fugas de gas		X	Perdida de contención de sustancias gaseosas (Gas Natural) en establecimientos cercanos a la organización, puede producir intoxicación en el personal presente, incendios y explosión por presencia de chispas.	Posible	
8	Falla Estructural	X	X	Deterioro parcial o total de la infraestructura en la organización a causa de: actividades sísmicas, licuefacción del suelo, fallas geológicas, desgaste del material de construcción, falla de cálculo de ingeniería, explosiones internas o externas de gran magnitud, deterioro del material de soportes o techos por cambio físico en contacto con fuego, lluvias torrentosas, descargas atmosféricas, granizadas, etc.	Posible	
9	Falla en Equipos y Sistemas	X		Los diferentes factores de orden publico en el sector, bloqueos de vías, ausencia de transporte publico, ausencia o fallas en los servicios públicos (agua, energía, red de comunicación, transporte) pueden generar fallas en la operación de la organización.	Posible	
10	Intoxicación por manipulación de sustancias químicas	X		Producto de exposición, ingestión, inhalación o contacto de sustancias toxicas generando reacción fisiológica en el personal presente en la organización que manipule sustancias químicas.	Posible	
SOCIALES						
No	**AMENAZA**	**INTERNO**	**EXTERNO**	**FUENTE DE LA AMENAZA**	**CALIFICACIÓN**	**COLOR**
11	Hostigamiento / Asalto	X	X	Activación y/o intercambio de fuerza por parte de grupos armados al margen de la ley, fuerzas militares o entidades de seguridad privada, intento de robo, incidentes de sicariato, eventos de intrusión de personal armado a las instalaciones de la organización.	Probable	
12	Terrorismo		X	Amenaza por elementos abandonados fuera del perímetro delña organización Estos eventos pueden generar falla en la infraestructura (parcial o total), derrame, explosión y/o incendios, afectación en el recurso humano (politraumatismo, heridas de tejidos blandos, victimas mortales.).	Posible	
13	Concentraciones Masivas / Asonadas		X	Actividades de concentraciones y/o movilización de personas congregadas para asistir a espectáculos artísticos, culturales, deportivos, religiosas o políticos. Evento que genera mayor esfuerzo en preparación de áreas y logística, personal, condiciones de seguridad. Posible riesgo de lesión de una o varias personas propias de la organización o externas, conato de incendio, incendio, falla eléctrica, falla en la infraestructura, riesgo biológico, etc.	Probable	
14	Manejo de Cliente Conflictivo	X		Es aquel que exhibe un comportamiento que dificulta la interacción y resolución de problemas, mostrando insatisfacción excesiva, agresividad, o falta de cooperación. Estos clientes suelen ser exigentes, tienden a quejarse constantemente, y pueden llegar a ser irrespetuosos o amenazantes.	Posible	
15	Contagio Biológico: Enfermedades Respiratorias, incluyendo el COVID-19	X	X	Infección Respiratoria Aguda (IRA), es decir una gripa, que puede ser leve, moderada o severa. Puede producir fiebre, tos, secreciones nasales (mocos) y malestar general. Algunos pacientes pueden presentar dificultad para respirar.	Probable	

ANALISIS DE VULNERABILIDAD ANTE FENOMENOS NATURALES

COMPONENTE PERSONAS	EMERGENCIAS POR CAUSA DE FENOMENOS NATURALES																			
	AMENAZA: Sismo					AMENAZA: Lluvias Torrenciales					AMENAZA: Tormentas Eléctricas					AMENAZA: Inundaciones				
	RESPUESTA			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES	RESPUESTA			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES	RESPUESTA			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES	RESPUESTA			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL			SI	NO	PARCIAL			SI	NO	PARCIAL			SI	NO	PARCIAL		
¿Existe una política general en Gestión del Riesgo donde se indican lineamientos de emergencias?	X			1		X			1		X			1		X			1	
¿Existe un esquema organizacional para la respuesta a emergencias con funciones y responsables asignados (Brigadas, Sistema Comando de Incidentes – SCI, entre otros) y se mantiene actualizado?		X		0				X	0,5				X	0,5				X	0,5	
¿Promueve activamente la participación de sus trabajadores en un programa de preparación para emergencias?			X	0,5				X	0,5				X	0,5		X			1	
¿La estructura organizacional para la respuesta a emergencias garantiza la respuesta a los eventos que se puedan presentar tanto en los horarios laborales como en los no laborales?			X	0,5			X		0			X		0		X			1	
¿Han establecido mecanismos de interacción con su entorno que faciliten dar respuesta apropiada a los eventos que se puedan presentar? (Comités de Ayuda Mutua –CAM, Mapa Comunitario de Riesgos, Sistemas de Alerta Temprana – SAT, etc.)		X		0		X			1		X			1				X	0,5	
¿Existen instrumentos para hacer inspecciones a las áreas para la identificación de condiciones inseguras que puedan generar emergencias?	X			1			X		0			X		0		X			1	
¿Existe y se mantiene actualizado todos los componentes del Plan de Emergencias y contingencias?			X	0,5		X			1		X			1		X			1	
Promedio Gestión Organizacional				0,50	REGULAR				0,57	REGULAR				0,57	REGULAR				0,86	BUENO
¿Se cuenta con un programa de capacitación en prevención y respuesta a emergencias?	X			1				X	0,5			X		0		X			1	
¿Todos los miembros de la organización se han capacitado de acuerdo al programa de capacitación en prevención y respuesta a emergencias?			X	0,5				X	0,5				X	0,5				X	0,5	
¿Se cuenta con un ppograma de entrenamiento en respuesta a emergencias para todos los miembros de la organización?			X	0,5				X	0,5				X	0,5				X	0,5	
¿Se cuenta con mecanismos de difusión en temas de prevención y respuesta a emergencias?	X			1				X	0,5		X			1		X			1	
Promedio Capacitación y Entrenamiento				0,75	BUENO				0,50	REGULAR				0,50	REGULAR				0,75	BUENO
¿Se ha identificado y clasificado el personal fijo y flotante en los diferentes horarios laborales y no laborales (menores de edad, adultos mayores, personas con discapacidad física)?			X	0,5			X		0			X		0				X	0,5	
¿Se han contemplado acciones específicas teniendo en cuenta la clasificación de la población en la preparación y respuesta a emergencias?			X	0,5				X	0,5			X		0		X			1	
¿Se cuenta con elementos de protección suficientes y adecuados para el personal de la organización en sus actividades de rutina?	X			1		X			1		X			1		X			1	
¿Se cuenta con elementos de protección personal para la respuesta a emergencias, de acuerdo con las amenazas identificadas y las necesidades de su Organización?			X	0,5		X			1		X			1		X			1	
¿Se cuenta con un esquema de seguridad física?			X	0,5		X			1		X			1				X	0,5	
Promedio Características de Seguridad				0,50	REGULAR				0,70	BUENO				0,60	REGULAR				0,80	BUENO
SUMA TOTAL DE PROMEDIOS COMPONENTE PERSONAS				1,85	MEDIO				1,77	MEDIO				1,67	MEDIO				2,41	BUENO

241

ANALISIS DE VULNERABILIDAD FENOMENOS NATURALES

	EMERGENCIAS POR CAUSA DE FENOMENOS NATURALES																					
	AMENAZA: Sismo					**AMENAZA:** Lluvias Torrenciales					**AMENAZA:** Tormentas Eléctricas					**AMENAZA:** Inundaciones				
COMPONENTE RECURSOS	**RESPUESTA**			**CALIFICACION**	**OBSERVACIONES**											**RESPUESTA**			**CALIFICACION**	**OBSERVACIONES**
	SI	**NO**	**PARCIAL**													**SI**	**NO**	**PARCIAL**		
1. Suministros																				
¿Se cuenta con implementos básicos para la respuesta de acuerdo con la amenaza identificada?			X	0,5		X			1		X			1		X			1	
¿Se cuenta con implementos básicos para la atención de heridos, tales como: camillas, botiquines, guantes, entre otros, de acuerdo con las necesidades de su Organización?			X	0,5		X			1		X			1		X			1	
Promedio Suministros				**0,50**	**REGULAR**				**1,00**	**BUENO**				**1,00**	**BUENO**				**1,00**	**BUENO**
2. Edificaciones																				
¿El tipo de construcción es sismo resistente o cuenta con un refuerzo estructural?		X		0		X			1		X			1				X	0,5	
¿Existen puertas y muros cortafuego, puertas antipático, entre otras características de seguridad?	X			1		X			1		X			1		X			1	
¿Las escaleras de emergencia se encuentran en buen estado, poseen doble pasamanos, señalización, antideslizantes, entre otras características de seguridad?			X	0,5		X			1		X			1				X	0,5	
¿Están definidas las rutas de evacuación y salidas de emergencia, debidamente señalizadas y con iluminación alterna?	X			1		X			1		X			1		X			1	
¿Se tienen identificados espacios para la ubicación de instalaciones de emergencias (puntos de encuentro, puestos de mando, Módulos de estabilización de heridos, entre otros)?	X			1		X			1		X			1		X			1	
¿Las ventanas cuentan con película de seguridad?			X	0,5		X			1		X			1		X			1	
¿Se tienen asegurados o anclados enseres, gabinetes u objetos que puedan caer?	X			1		X			1		X			1		X			1	
Promedio Edificaciones				**0,71**	**BUENO**				**1,00**	**BUENO**				**1,00**	**BUENO**				**0,86**	**BUENO**
3. Equipos																				
¿Se cuenta con sistemas de detección y/o monitoreo de la amenaza identificada?			X	0,5				X	0,5				X	0,5				X	0,5	
¿Se cuenta con algún sistema de alarma en caso de emergencia?			X	0,5				X	0,5				X	0,5				X	0,5	
¿Se cuenta con sistemas de control o mitigación de la amenaza identificada?			X	0,5		X			1		X			1				X	0,5	
¿Se cuenta con un sistema de comunicaciones internas para la respuesta a emergencias?			X	0,5				X	0,5				X	0,5				X	0,5	
¿Se cuenta con medios de transporte para el apoyo logístico en una emergencia?	X			1		X			1		X			1		X			1	
¿Se cuenta con programa de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de emergencia?	X			1		X			1		X			1		X			1	
Promedio Equipos				**0,67**	**REGULAR**				**0,75**	**BUENO**				**0,75**	**BUENO**				**0,67**	**REGULAR**
SUMA TOTAL DE PROMEDIOS - COMPONENTE RECURSOS				**1,88**	**MEDIO**				**2,75**	**BUENO**				**2,75**	**BUENO**				**2,52**	**BUENO**

ANALISIS DE VULNERABILIDAD FENOMENOS NATURALES

COMPONENTE SISTEMAS Y PROCESOS	EMERGENCIAS POR CAUSA DE FENOMENOS NATURALES																	
	AMENAZA: Sismo					**AMENAZA:** Lluvias Torrenciales					**AMENAZA:** Tormentas Eléctricas					**AMENAZA:** Inundaciones				
	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES											RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL													SI	NO	PARCIAL		
1. Servicios																				
¿Se cuenta suministro de energía permanente?	X			1		X			1		X			1		X			1	
¿Se cuenta suministro de agua permanente?	X			1		X			1		X			1		X			1	
¿Se cuenta con un programa de gestión de residuos?	X			1		X			1		X			1		X			1	
¿Se cuenta con servicio de comunicaciones internas?	X			1		X			1		X			1		X			1	
Promedio Servicios				1,00	BUENO				1,00	BUENO				1,00	BUENO				1,00	BUENO
2. Sistemas Alternos																				
¿Se cuenta con sistemas redundantes para el suministro de agua (tanque de reserva de agua, pozos subterráneos, carro tanque, entre otros?	X			1		X			1		X			1		X			1	
¿Se cuenta con sistemas redundantes para el suministro de energía (plantas eléctricas, acumuladores, paneles solares, entre otros?		X		0			X		0			X		0			X		0	
¿Se cuenta con hidrantes internos y/o externos?	X			1		X					X					X			1	
Promedio Sistemas Alternos				0,67	REGULAR				0,33	MALO				0,33	MALO				0,67	REGULAR
3. Recuperación																				
¿Se tienen identificados los procesos vitales para el funcionamiento de su organización?	X			1		X			1		X			1		X			1	
¿Se cuenta con un plan de continuidad del negocio?	X			1		X			1		X			1		X			1	
¿Se cuenta con algún sistema de seguros para los integrantes de la organización?	X			1		X			1		X			1		X			1	
¿Se tienen aseguradas las edificaciones y los bienes en general para cada amenaza identificada?			X	0,5		X			1		X			1		X			1	
¿Se encuentra asegurada la información digital y análoga de la organización?			X	0,5		X			1		X			1		X			1	
Promedio Recuperación				0,80	BUENO				1,00	BUENO				1,00	BUENO				1,00	BUENO
SUMA TOTAL DE PROMEDIOS COMPONENTE SISTEMAS Y PROCESOS				2,47	BUENO				2,33	BUENO				2,33	BUENO				2,67	BUENO

COMPONENTE PERSONAS	AMENAZA: Incendio					AMENAZA: Explosión (Refinería)					AMENAZA: Fuga de Gas					AMENAZA: Falla Estructural					AMENAZA: Falla en Sistemas y Procesos					AMENAZA: Intoxicación Sustancias Químicas					AMENAZA:					AMENAZA:				
	RESPUESTA			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES	RESPUESTA			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES	RESPUESTA			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES	RESPUESTA			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES	RESPUESTA			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES	RESPUESTA			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES	RESPUESTA			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES	RESPUESTA			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL			SI	NO	PARCIAL			SI	NO	PARCIAL			SI	NO	PARCIAL			SI	NO	PARCIAL			SI	NO	PARCIAL			SI	NO	PARCIAL			SI	NO	PARCIAL		
¿Existe una política general en Gestión del Riesgo donde se indican lineamientos de emergencias?	X			1		X			1		X			1		X			1		X			1				X	0.5									
¿Existe un esquema organizacional para la respuesta a emergencias con funciones y responsables asignados (Brigadas, Sistema Comando de Incidentes – SCI, entre otros) y se mantiene actualizado?		X		0			X		0			X		0			X		0				X	0.5				X	0.5								
¿Promueve activamente la participación de sus trabajadores en un programa de preparación para emergencias?			X	0.5				X	0.5		X			1		X			1		X			1				X	0.5								
¿La estructura organizacional para la respuesta a emergencias garantiza la respuesta a los eventos que se puedan presentar tanto en los horarios laborales como en los no laborales?		X		0			X		0				X	0.5			X		0				X	0.5		X			1								
¿Han establecido mecanismos de interacción con su entorno que faciliten dar respuesta apropiada a los eventos que se puedan presentar? (Comités de Ayuda Mutua -CAM, Mapa Comunitario de Riesgos, Sistemas de Alerta Temprana – SAT, etc.)		X		0			X		0				X	0.5			X		0				X	0.5				X	0.5								
¿Existen instrumentos para hacer inspecciones a las áreas para la identificación de condiciones inseguras que puedan generar emergencias?	X			1		X			1		X			1		X			1		X			1		X			1								
¿Existe y se mantiene actualizado todos los componentes del Plan de Emergencias y contingencias			X	0.5				X	0.5		X			1				X	0.5				X	0.5			X		0								
Promedio Gestión Organizacional				**0.43**	**REGULAR**				**0.43**	**REGULAR**				**0.71**	**BUENO**				**0.50**	**REGULAR**				**0.71**	**BUENO**				**0.57**	**REGULAR**			**0.00**	**MALO**			**0.00**	**MALO**
¿Se cuenta con un programa de capacitación en prevención y respuesta a emergencias?			X	0.5				X	0.5		X			1		X			1		X			1				X	0.5								
¿Todos los miembros de la organización se han capacitado de acuerdo al programa de capacitación en prevención y respuesta a emergencias?			X	0.5				X	0.5			X		0.5				X	0.5				X	0.5				X	0.5								
¿Se cuenta con un programa de entrenamiento en respuesta a emergencias para todos los miembros de la organización?	X			1		X			1		X			1		X			1		X			1		X			1								
¿Se cuenta con mecanismos de difusión en temas de prevención y respuesta a emergencias?	X			1		X			1		X			1		X			1		X			1		X			1								
Promedio Capacitación y Entrenamiento				**0.75**	**BUENO**				**0.75**	**BUENO**				**0.88**	**BUENO**				**0.88**	**BUENO**				**0.88**	**BUENO**				**0.75**	**BUENO**			**0.00**	**MALO**			**0.00**	**MALO**
¿Se ha identificado y clasificado el personal fijo y flotante en los diferentes horarios laborales y no laborales (menores de edad, adultos mayores, personas con discapacidad física)?			X	0.5				X	0.5		X			1				X	0.5		X			1					1								
¿Se han contemplado acciones específicas teniendo en cuenta la clasificación de la población en la organización y respuesta a emergencias?			X	0.5				X	0.5		X			1				X	0.5		X			1				X	0.5								
¿Se cuenta con elementos de protección suficientes y adecuados para el personal de la organización en sus actividades de rutina?	X			1		X			1		X			1		X			1		X			1		X			1								
¿Se cuenta con elementos de protección personal para la respuesta a emergencias de acuerdo con las amenazas identificadas y las necesidades de su organización?			X →	0.5				X →	0.5		X			1				X	0.5		X			1 →		X			1 →								
¿Se cuenta con un esquema de seguridad física?			X	0.5				X	0.5				X	0.5				X	0.5				X	0.5				X	0.5								
Promedio Características de Seguridad				**0.60**	**REGULAR**				**0.60**	**REGULAR**				**0.80**	**BUENO**				**0.60**	**REGULAR**				**0.80**	**BUENO**				**0.80**	**BUENO**			**0.00**	**MALO**			**0.00**	**MALO**
SUMA TOTAL DE PROMEDIOS COMPONENTE PERSONAS				**1.78**	**MEDIO**				**1.78**	**MEDIO**				**2.40**	**BUENO**				**1.98**	**MEDIO**				**2.40**	**BUENO**				**2.12**	**BUENO**			**0.00**	**MALO**			**0.00**	**MALO**

COMPONENTE RECURSOS	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL			SI	NO	PARCIAL			SI	NO	PARCIAL			SI	NO	PARCIAL			SI	NO	PARCIAL			SI	NO	PARCIAL			SI	NO	PARCIAL			SI	NO	PARCIAL		
¿Se cuenta con implementos básicos para la respuesta de acuerdo con la amenaza identificada?			X	0.5				X	0.5		X			1				X	0.5		X			1		X			1										
¿Se cuenta con implementos básicos para la atención de heridos, tales como: camillas, botiquines, guantes, entre otros, de acuerdo con las necesidades de su Organización?			X	0.5				X	0.5		X			1				X	0.5		X			1				X	0.5									
Promedio Suministros				**0.5**	**REGULAR**				**0.5**	**REGULAR**				**1**	**BUENO**				**0.5**	**REGULAR**				**1**	**BUENO**				**0.75**	**BUENO**			**0**	**MALO**			**0**	**MALO**
¿El tipo de construcción es sismo resistente o cuenta con un refuerzo estructural?	X			0			X		0			X		0			X		0		X			1		X			1										
¿Existen puertas y muros cortafuego, puertas antipánico, entre otras características de seguridad?	X			1		X			1		X			1		X			1		X			1		X			1										
¿Las escaleras de emergencia se encuentran en buen estado, poseen doble pasamanos, señalización, antideslizantes, entre otras características de seguridad?			X	0.5				X	0.5				X	0.5				X	0.5				X	0.5				X	0.5										
¿Están definidas las rutas de evacuación y salidas de emergencia, debidamente señalizadas y con iluminación alterna?	X			1		X			1		X			1		X			1		X			1		X			1										
¿Se tienen identificados espacios para la ubicación de instalaciones de emergencias (puntos de encuentro, puestos de mando, Módulos de estabilización de heridos, entre otros)?			X	0.5				X	0.5				X	0.5				X	0.5				X	0.5				X	0.5										
¿Las ventanas cuentan con película de seguridad?			X	0.5				X	0.5				X	0.5				X	0.5				X	0.5				X	0.5										
¿Se tienen elaborados o andados sistemas, señales o rótulos que ayuden cual?	X			1		X			1		X			1		X			1		X			1		X			1										
Promedio Edificaciones				**0.64**	**REGULAR**				**0.64**	**REGULAR**				**0.64**	**REGULAR**				**0.64**	**REGULAR**				**0.93**	**BUENO**				**0.93**	**BUENO**			**0.00**	**MALO**			**0.00**	**MALO**
¿Se cuenta con sistemas de detección y/o monitoreo de la amenaza identificada?	X			0			X		0				X	0.5			X		0		X			1				X	0.5										
¿Se cuenta con algún sistema de alarma en caso de emergencia?	X			0			X		0				X	0.5				X	0.5				X	0.5				X	0.5										
¿Se cuenta con sistemas de control o mitigación de la amenaza identificada?			X	0.5				X	0.5				X	0.5				X	0.5		X			1				X	0.5										
¿Se cuenta con un sistema de comunicaciones efectivas para la respuesta a emergencias?			X	0.5				X	0.5				X	0.5				X	0.5				X	0.3				X	0.5										
¿Se cuenta con medios de transporte para el apoyo logístico en una emergencia?	X			1		X			1		X			1		X			1		X			1		X			1										
¿Se cuenta con programa de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de emergencia?	X			1		X			1		X			1		X			1		X			1		X			1										
Promedio Equipos				**0.50**	**REGULAR**				**0.50**	**REGULAR**				**0.67**	**REGULAR**				**0.50**	**REGULAR**				**0.83**	**BUENO**				**0.67**	**REGULAR**			**0.00**	**MALO**			**0.00**	**MALO**
SUMA TOTAL DE PROMEDIOS - COMPONENTE RECURSOS				**1.64**	**MEDIO**				**1.64**	**MEDIO**				**2.31**	**BUENO**				**1.72**	**MEDIO**				**2.76**	**BUENO**				**2.16**	**BUENO**			**0.00**	**MALO**			**0.00**	**MALO**

243

	PLAN DE PREPARACIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	ATH-FO-0105 Versión: 01 04 de Abril de 2023 Hoja 1 de 33

ANEXO 2. FORMATO DE EVALUACIÓN DE LA AMENAZA DE LOS SISTEMAS ACTIVOS

COMPONENTE SISTEMAS Y PROCESOS	AMENAZA: Incendio				AMENAZA: Explosion (Refineria)					AMENAZA: Fuga de Gas					AMENAZA: Falla Estructural					AMENAZA: Falla en Sistemas y Procesos					AMENAZA: Intoxicación Sustancias Químicas					AMENAZA:					AMENAZA:				
	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL			SI	NO	PARCIAL			SI	NO	PARCIAL			SI	NO	PARCIAL			SI	NO	PARCIAL			SI	NO	PARCIAL			SI	NO	PARCIAL			SI	NO	PARCIAL		
¿Se cuenta suministro de energía permanente?	X			1		X			1		X			1		X			1		X			1		X			1									
¿Se cuenta suministro de agua permanente?	X			1		X			1		X			1		X			1		X			1		X			1									
¿Se cuenta con un programa de gestión de	X			1		X			1		X			1		X			1		X			1		X			1									
¿Se cuenta con servicio de comunicaciones	X			1		X			1		X			1		X			1		X			1		X			1									
Promedio Servicios				**1**	**BUENO**				**1**					**1**	**BUENO**				**1**	**BUENO**				**1**	**BUENO**				**1**	**BUENO**				**0**	**MALO**				**0**	**MALO**
¿Se cuenta con sistemas redundantes para el suministro de agua (tanque de reserva de agua, pozos subterráneos, otros tanque, entre otros)?	X			1		X			1		X			1		X			1		X			1		X			1									
¿Se cuenta con sistemas redundantes para el suministro de energía (plantas eléctricas, paneles solares, entre otros)?		X		0			X		0			X		0			X		0			X		0			X		0									
¿Se cuenta con hidrantes internos y/o externos?	X			1		X			1		X			1		X			1		X			1		X			1									
Promedio Sistemas Alternos				**0,67**	**REGULAR**				**0,67**	**REGULAR**				**0,67**	**REGULAR**				**0,67**	**REGULAR**				**0,67**	**REGULAR**				**0,67**	**REGULAR**				**0,00**	**MALO**				**0,00**	**MALO**
¿Se tienen identificados los procesos vitales para el funcionamiento de su organización?	X			1		X			1		X			1		X			1		X			1		X			1									
¿Se cuenta con un plan de continuidad del negocio?	X			1		X			1		X			1		X			1		X			1		X			1									
¿Se cuenta con algún sistema de seguros para los diferentes de la organización?			X	0,5				X	0,5				X	0,5				X	0,5		X			1		X			1									
¿Se tienen asegurados las edificaciones y los bienes en general para cada amenaza identificada?			X	0,5				X	0,5				X	0,5				X	0,5		X			1		X			1									
¿Se encuentra asegurada la información digital y sistema de la organización?			X	0,5				X	0,5		X			1				X	0,5		X			1		X			1									
Promedio Recuperación				**0,75**	**BUENO**				**0,75**	**BUENO**				**0,88**	**BUENO**				**0,75**	**BUENO**				**1,00**	**BUENO**				**1,00**	**BUENO**				**0,00**	**MALO**				**0,00**	**MALO**
SUMA TOTAL DE PROMEDIOS COMPONENTE SISTEMAS Y PROVEEDOR				**2,37**	**BUENO**				**2,37**	**BUENO**				**2,47**	**BUENO**				**2,33**	**BUENO**				**2,67**	**BUENO**				**2,67**	**BUENO**				**0,00**	**MALO**				**0,00**	**MALO**

ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD CAUSAS SOCIALES

COMPONENTE PERSONAS	EMERGENCIAS POR CAUSAS DE ORIGEN SOCIAL																											
	AMENAZA: Hostigamiento / Asalto						**AMENAZA:** Terrorismo						**AMENAZA:** Concentraciones Masivas / Asonadas						**AMENAZA:** Cliente Conflictivo						**AMENAZA:** Contagio Biológico COVID-19					
	RESPUESTA			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES		RESPUESTA			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES		RESPUESTA			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES		RESPUESTA			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES		RESPUESTA			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL				SI	NO	PARCIAL				SI	NO	PARCIAL				SI	NO	PARCIAL				SI	NO	PARCIAL		
1. Gestión Organizacional																													
¿Existe una política general en Gestión del Riesgo donde se indican lineamientos de emergencias?			X	0,5				X		0			X		0			X			1			X			1	
¿Existe un esquema organizacional para la respuesta a emergencias con funciones y responsables asignados (Brigadas, Sistema Comando de Incidentes – SCI, entre otros) y se mantiene actualizado?		X		0				X		0			X		0			X			1				X		0	
¿Promueve activamente la participación de sus trabajadores en un programa de preparación para emergencias?			X	0,5					X	0,5				X	0,5			X			1			X			1	
¿La estructura organizacional para la respuesta a emergencias garantiza la respuesta a los eventos que se puedan presentar tanto en los horarios laborales como en los no laborales?			X	0,5		X				1		X			1			X			1					X	0,5	
¿Han establecido mecanismos de interacción con su entorno que faciliten dar respuesta apropiada a los eventos que se puedan presentar? (Comités de Ayuda Mutua –CAM, Mapa Comunitario de Riesgos, Sistemas de Alerta Temprana – SAT, etc.)		X		0				X		0			X		0			X			1				X		0	
¿Existen instrumentos para hacer inspecciones a las áreas para la identificación de condiciones inseguras que puedan generar emergencias?			X	0,5					X	0,5				X	0,5			X			1			X			1	
¿Existe y se mantiene actualizado todos los componentes del Plan de Emergencias y contingencias			X	0,5					X	0,5				X	0,5			X			1					X	0,5	
Promedio Gestión Organizacional				**0,36**	**REGULAR**					**0,36**	**REGULAR**				**0,36**	**REGULAR**				**MALO**	**1,00**							**0,57**	**REGULAR**
2. Capacitación y Entrenamiento																													
¿Se cuenta con un programa de capacitación en prevención y respuesta a emergencias?			X	0,5					X	0,5			X		0					X	0,5			X			1	
¿Todos los miembros de la organización se han capacitado de acuerdo al programa de capacitación en prevención y respuesta a emergencias?		X		0				X		0			X		0					X	0,5			X			1	
¿Se cuenta con un programa de entrenamiento en respuesta a emergencias para todos los miembros de la organización?	X			1		X				1		X			1			X			1			X			1	
¿Se cuenta con mecanismos de difusión en temas de prevención y respuesta a emergencias?			X	0,5					X	0,5				X	0,5					X	0,5			X			1	
Promedio Capacitación y Entrenamiento				**0,50**	**REGULAR**					**0,50**	**REGULAR**				**0,38**	**REGULAR**					**0,63**							**1,00**	**BUENO**
3. Características de Seguridad																													
¿Se ha identificado y clasificado el personal fijo y flotante en los diferentes horarios laborales y no laborales (menores de edad, adultos mayores, personas con discapacidad física)?			X	0,5		X				1			X		0					X	0,5				X		0	
¿Se han contemplado acciones específicas teniendo en cuenta la clasificación de la población en la preparación y respuesta a emergencias?		X		0				X		0			X		0				X		0			X			1	
¿Se cuenta con elementos de protección suficientes y adecuados para el personal de la organización en sus actividades de rutina?	X			1		X				1		X			1			X			1			X			1	
¿Se cuenta con elementos de protección personal para la respuesta a emergencias, de acuerdo con las amenazas identificadas y las condiciones de exposición?	X			1		X				1		X			1			X			1			X			1	
¿Se cuenta con un botiquín de seguridad		X		0				X		0				X	0	1		X			1				X		0	1
Promedio Características de Seguridad				**0,50**	**REGULAR**					**0,60**	**REGULAR**				**0,50**	**REGULAR**					**0,75**							**0,60**	**REGULAR**
SUMA TOTAL DE PROMEDIOS COMPONENTE PERSONAS				**1,36**	**MEDIO**					**1,46**	**MEDIO**				**1,23**	**MEDIO**					**2,38**							**2,17**	**BUENO**

ANALISIS DE VULNERABILIDAD CAUSAS SOCIAL

EMERGENCIAS POR CAUSAS DE ORIGEN SOCIAL

COMPONENTE RECURSOS	AMENAZA: Hostigamiento / Asalto					AMENAZA: Terrorismo					AMENAZA: Concentraciones Masivas / Asonadas					AMENAZA: Cliente Conflictivo					AMENAZA: Contagio Biológico COVID-19				
	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES											RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL			SI	NO	PARCIAL													SI	NO	PARCIAL		
1. Suministros																									
¿Se cuenta con implementos basicos para la respuesta de acuerdo con la amenaza identificada?	X			1		X			1		X			1				X	0,5		X			1	
¿Se cuenta con implementos basicos para la atención de heridos, tales como: camillas, bobquines, guantes, entre otros, de acuerdo con las necesidades de su Organización?			X	0,5				X	0,5				X	0,5				X	0,5				X	0,5	
Promedio Suministros				**0,75**	**BUENO**				**0,75**	**BUENO**				**0,75**	**BUENO**				**0,5**					**0,75**	**BUENO**
2. Edificaciones																									
¿El tipo de construcción es sismo resistente o cuenta con un refuerzo estructural?	X			1		X			1		X			1		X			1		X			1	
¿Existen puertas y muros cortafuego, puertas antipánico, entre otras caracteristicas de seguridad?	X			1		X			1		X			1		X			1		X			1	
¿Las escaleras de emergencia se encuentran en buen estado, poseen doble pasamanos, señalización, antideslizantes, entre otras caracteristicas de seguridad?			X	0,5				X	0,5				X	0,5		X			1				X	0,5	
¿Están definidas las rutas de evacuación y salidas de emergencia, debidamente señalizadas y con iluminación alterna?	X			1		X			1		X			1		X			1		X			1	
¿Se tienen identificados espacios para la ubicación de instalaciones de emergencias (puntos de encuentro, puestos de mando, módulos de estabilización de heridos, entre otros)?	X			1		X			1		X			1		X			1		X			1	
¿Las ventanas cuentan con pelicula de seguridad?			X	0,5				X	0,5				X	0,5		X			1				X	0,5	
¿Se tienen asegurados o anclados enseres, gabinetes u objetos que puedan caer?	X			1		X			1		X			1		X			1		X			1	
Promedio Edificaciones				**0,86**	**BUENO**				**0,86**	**BUENO**				**0,86**	**BUENO**				**1,00**					**0,86**	**BUENO**
3. Equipos																									
¿Se cuenta con sistemas de detección y/o monitoreo de la amenaza identificada?		X		0			X		0			X		0				X	0,5				X	0,5	
¿Se cuenta con algún sistema de alarma en caso de emergencia?		X		0			X		0			X		0				X	0,5			X		0	
¿Se cuenta con sistemas de control o mitigación de la amenaza identificada?		X		0			X		0			X		0				X	0,5			X		0	
¿Se cuenta con un sistema de comunicaciones internas para la respuesta a emergencias?		X		0			X		0			X		0				X	0,5			X		0	
¿Se cuenta con medios de transporte para el apoyo logistico en una emergencia?	X			1		X			1		X			1				X	0,5		X			1	
¿Se cuenta con programa de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de emergencia?	X			1		X			1		X			1				X	0,5		X			1	
Promedio Equipos				**0,33**	**MALO**				**0,33**	**MALO**				**0,33**	**MALO**				**0,50**					**0,42**	**REGULAR**
SUMA TOTAL DE PROMEDIOS - COMPONENTE RECURSOS				**1,94**	**MEDIO**				**1,94**	**MEDIO**				**1,94**	**MEDIO**				**2,00**					**2,02**	**BUENO**

ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD CAUSAS SOCIAL

EMERGENCIAS POR CAUSAS DE ORIGEN SOCIAL

COMPONENTE SISTEMAS Y PROCESOS	AMENAZA: Hostigamiento / Asalto					AMENAZA: Terrorismo					AMENAZA: Concentraciones Masivas / Asonadas					AMENAZA: Cliente Conflictivo					AMENAZA: Contagio Biológico COVID-19				
	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES											RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL			SI	NO	PARCIAL													SI	NO	PARCIAL		
[illegible]																									
¿Se cuenta suministro de energía permanente?	X			1		X			1		X			1		X			1		X			1	
¿Se cuenta suministro de agua permanente?	X			1		X			1		X			1		X			1		X			1	
¿Se cuenta con un programa de gestión de residuos?	X			1		X			1		X			1		X			1		X			1	
¿Se cuenta con servicio de comunicaciones internas?	X			1		X			1		X			1		X			1		X			1	
Promedio Servicios				1	BUENO				1	BUENO				1	BUENO				0,75					1	BUENO
[illegible]																									
¿Se cuenta con sistemas redundantes para el suministro de agua (tanque de reserva de agua, pozos subterráneos, carro tanque, entre otros?	X			1		X			1		X			1		X			1		X			1	
¿Se cuenta con sistemas redundantes para el suministro de energía (plantas eléctricas, acumuladores, paneles solares, entre otros?		X		0			X		0			X		0		X			1			X		0	
¿Se cuenta con hidrantes internos y/o externos?	X			1		X			1		X			1		X			1		X			1	
Promedio Sistemas Alternos				0,67					0,67					0,67		X			1,00					0,67	
[illegible]																									
¿Se tienen identificados los procesos vitales para el funcionamiento de su organización?	X			1		X			1		X			1		X			1		X			1	
¿Se cuenta con un plan de continuidad del [illegible]	X			1		X			1		X			1		X			1		X			1	
¿Se cuenta con algún sistema de seguros para los integrantes de la organización?			X	0,5				X	0,5				X	0,5		X			1				X	0,5	
¿Se tienen aseguradas las edificaciones y los bienes en general para cada amenaza identificada?			X	0,5				X	0,5				X	0,5		X			1				X	0,5	
¿Se encuentra asegurada la información digital y análoga de la organización?			X	0,5				X	0,5				X	0,5		X			1				X	0,5	
Promedio Recuperación				0,70	BUENO				0,70	BUENO				0,70	BUENO				1,00					0,70	BUENO
SUMA TOTAL DE PROMEDIOS COMPONENTE SISTEMAS Y PROCESOS				2,37	BUENO				2,37	BUENO				2,37	BUENO				2,75	BUENO				2,37	BUENO

245

ANALISIS DE AMENAZA			ANALISIS DE VULNERABILIDAD															NIVEL DE RIESGO		
			PERSONAS					RECURSOS					SISTEMAS Y PROCESOS							
Amenaza	Calificación	Color Rombo	Gestion Organizacional	Capacitacion y Entrenamiento	Características de Seguridad	Total Vulnerabilidad de Personas	Color Rombo	Suministros	Edificaciones	Equipos	Total Vulnerabilidad de Recursos	Color Rombo	Servicios	Sistemas Alternos	Recuperacion	Total Vulnerabilidad de Sistemas y Procesos	Color Rombo	Resultado del Diamante	Interpretacion	Priorización
Natural. Sismo	Posible		0,50	0,75	0,60	1,85		0,50	0,71	0,67	1,88		1,00	0,67	0,80	2,47			Medio	**Mitigación**
Natural. Lluvias Torrenciales	Probable		0,57	0,50	0,70	1,77		1,00	1,00	0,75	2,75		1,00	0,33	1,00	2,33			Bajo	**Prevención**
Natural. Tormenta Eléctrica	Posible		0,57	0,50	0,60	1,67		1,00	1,00	0,75	2,75		1,00	0,33	1,00	2,33			Bajo	**Prevención**
Natural. Inundaciones	Probable		0,86	0,75	0,80	2,41		1,00	0,86	0,67	2,52		1,00	0,67	1,00	2,67			Bajo	**Prevención**
Antrópico. Incendio	Probable		0,43	0,75	0,60	1,78		0,50	0,64	0,50	1,64		1,00	0,67	0,70	2,37			Medio	**Mitigación**
Antrópico. Explosión Refinería	Posible		0,43	0,75	0,60	1,78		0,50	0,64	0,50	1,64		1,00	0,67	0,70	2,37			Bajo	**Prevención**
Antrópico. Fuga de Gas	Posible		0,71	0,88	0,90	2,49		1,00	0,64	0,67	2,31		1,00	0,67	0,80	2,47			Bajo	**Prevención**
Antrópico.Falla Estructural	Posible		0,50	0,88	0,60	1,98		0,50	0,64	0,58	1,73		1,00	0,67	0,70	2,37			Bajo	**Prevención**
Antrópico. Fallas de equipos y sistemas	Posible		0,71	0,88	0,90	2,49		1,00	0,93	0,83	2,76		1,00	0,67	1,00	2,67			Bajo	**Prevención**
Antrópico. Intoxicación Sustancias Químicas	Posible		0,57	0,75	0,80	2,12		0,75	0,93	0,67	2,35		1,00	0,67	1,00	2,67			Bajo	**Prevención**
Social. Hostigamiento / Asalto	Probable		0,36	0,50	0,50	1,36		0,75	0,86	1,00	2,61		1,00	0,67	0,70	2,37			Bajo	**Prevención**
Social. Terrorismo	Posible		0,36	0,50	0,60	1,46		0,75	0,86	0,33	1,94		1,00	0,67	0,70	2,37			Bajo	**Prevención**
Social. Concentraciones Masivas / Asonadas	Probable		0,36	0,38	0,50	1,23		0,75	0,86	0,33	1,94		1,00	0,67	0,70	2,37			Medio	**Mitigación**
Social. Manejo de Cliente Conflictivo	Posible		1,00	0,63	0,75	2,38		0,50	1,00	0,50	2,00		0,75	1,00	1,00	2,75			Bajo	**Prevención**
Social.Enfermedad Respiratoria	Probable		0,57	1,00	0,60	2,17		0,75	0,86	0,42	2,02		1,00	0,67	0,70	2,37			Bajo	**Prevención**

242

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO PLAN GENERAL	
COORDINADOR	**Comandante del Incidente**

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



FUNCIONES EN EMERGENCIA

ANTES	• Identificar las zonas más vulnerables de la sede • Mantener actualizados los inventarios de recursos humanos, materiales y técnicos. • Coordinar y liderar simulacros de evacuación. • Conocer los puntos de suspensión de los servicios públicos. • Control permanente de las condiciones de riesgo en la organización. • Realizar las reuniones periódicas para mantener actualizado este plan de acción. • Actualizar el plan de emergencias por lo menos una vez al año. • Conformación, capacitación y entrenamiento de la brigada de emergencias. • Adquisición de recursos para la atención de primeros auxilios. • Adquisición de recursos para la atención y control de conatos de incendios. • Adquisición de recursos de evacuación, búsqueda, rescate y control. • Instalación de uno o varios sistemas de alarma para emergencias, evacuación y seguridad física.
DURANTE	• Activar la cadena de llamadas de emergencias. • Activar sistema de alarma y alerta de emergencias o seguridad. • Evaluación de las condiciones y de la magnitud de la emergencia. • Establecer contacto con los grupos de apoyo externo. • Acciones operativas para la atención de emergencias • Coordinación para el traslado de heridos a centros asistenciales • Si la evacuación solo fue de algún área, determinará, cuando ha pasado el peligro y dará la orden de reintegro en asocio con el comité de emergencias. • Si la evacuación se extendió a toda la sede, se coordinará el reintegro de los ocupantes en asocio con el comité de emergencias. • Ejecución de los planes de acción. • Evaluar el incidente materializado y el alcance de atención. • Aplicación de los planes de contingencias, planes de acción, etc.
DESPUES	• Evaluación de las diferentes actividades contempladas dentro el plan de emergencias. • Elaborar y presentar informes de las actividades a las directivas de Equidad OC. • Retroalimentación de cada uno de los procedimientos del plan. • Garantizar la reposición de los recursos utilizados. • Ajustar el plan de emergencias de acuerdo a los resultados de las operaciones. • Ejecución de los planes de acción. • Retorno del personal evacuado a las instalaciones comunes o desplazamiento otras instalaciones seguras. • Acopio de los recursos utilizados en la atención y control de la emergencia, coordinación del proceso de mantenimiento, limpieza, reposición e instalación. • Reunión final con el equipo de brigada de emergencias, reporte de observaciones, novedades, recomendaciones y correcciones de mejora. • Elaboración de informe final del incidente, desarrollo del proceso de investigación de incidentes y accidentes. • Aplicación de las acciones de corrección y mejoramiento post- emergencia

SEGUIMIENTO Y CONTROL

Seguimiento y verificación de las acciones definidas en los cronogramas de trabajo y planes de acción derivados de las evaluaciones de las situaciones de emergencias reales y simulacros

CAPACITACION

• Capacitación normativa planes de emergencia y contingencia
• Primer respondiente

RECURSOS

• Identificación de Brigadistas
• Equipos de protección personal
• Plan de Emergencias y Contingencias
• Suministros para la atención de emergencias

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO SEGURIDAD FISICA	
COORDINADOR	**Coordinador SST**

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

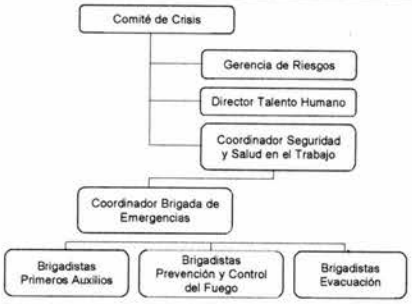

FUNCIONES EN EMERGENCIA

ANTES	• Realizar inspección de las instalaciones físicas de la organización • Solicitar reporte del personal de seguridad física. • Coordinar el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de alarma, acceso de áreas, rutas de evacuación, puntos de encuentro. • Disponer de un sistema de comunicación eficiente con los integrantes del comité de emergencias, brigada de emergencias y grupos de apoyos. • Inspección de condiciones de seguridad en áreas internas y externas a la empresa (rutas de evacuación, recursos de emergencias, estado de los empleados directos e indirectos, salidas de emergencias, puertas, tableros eléctricos, válvulas de agua potable, equipos de comunicación, sistemas de alarma, puntos de encuentro, etc.). • Realizar seguimientos y desarrollo del plan de capacitación, entrenamiento y simulacros.
DURANTE	• Coordina la suspensión de actividades. • Establece vías de acceso y de salida de vehículos de emergencias. • Determina las necesidades de seguridad que la brigada de emergencias deberá utilizar para la atención de la emergencia materializada. • Evalúa y autoriza el reingreso de empleados, brigadistas o grupos de apoyo a las áreas de la empresa y/o del punto de encuentro. • Autoriza el ingreso de brigadistas con equipos y elementos de protección personal de acuerdo a los peligros y riesgos del incidente materializado. • Lidera la suspensión y finalización del proceso de atención a la emergencia, incluye la aplicación del plan de evacuación de brigadistas que estén controlando la emergencia. • Establece puntos alternos tanto internos como externos para punto de encuentro seguro para el personal directo, indirecto y visitantes.
DESPUES	• Verificar las condiciones de seguridad de la estructura, instalaciones y áreas. • Garantizar la seguridad de las rutas de acceso para el proceso de retorno del personal evacuado a las instalaciones de la empresa. • Establece rutas de acceso seguras para el personal. • Genera el informe final de la atención, control y rehabilitación de las actividades del patio en tema de seguridad. • Reporte acciones de prevención, mantenimiento y mejora del documento plan de emergencias y contingencias.

SEGUIMIENTO Y CONTROL

Seguimiento y verificación de las acciones definidas en los cronogramas de trabajo

CAPACITACION

• Técnicas de bioseguridad
• Primer respondiente
• Manejo de lesiones en tejido blando y osteomusculares
• Manejo de enfermedades de aparición súbita
• RCP (adulto - pediátrico)
• Inmovilización y vendaje
• Inmovilización cervical y giro de paciente
• Camillaje y transporte de heridos
• Manejo y mantenimiento del botiquín de primeros auxilios

RECURSOS

• Botiquín
• Servicio de Emergencias Medicas
• Inmovilizadores
• Camillas

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO
ATENCION MEDICA

COORDINADOR	Coordinador Brigadas de Emergencia

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

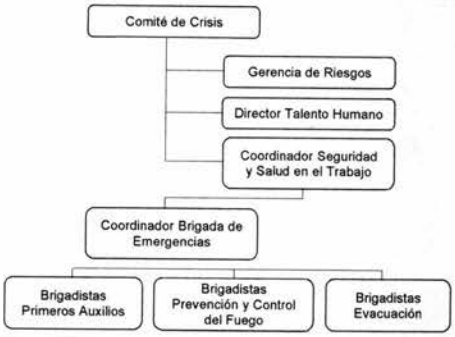

FUNCIONES EN EMERGENCIA

ANTES	• Mantenerse atento y dispuesto para su servicio. • Tener al día la información sobre hospitales y centros de atención medica cercanos. • Hacer el inventario de recursos físicos con que se cuenta y cuáles se requieren para una efectiva atención de los lesionados durante una emergencia. • Velar porque siempre se disponga de los elementos mínimos en los botiquines de primeros auxilios; establecer un programa de revisión periódica de estos elementos y delos demás implementos de salvamento y rescate. • Desarrollar y participar en las capacitaciones, instrucciones, prácticas y entrenamientos para la preparación en atención de emergencias. • Equipar a la brigada de emergencia con recursos para la atención, clasificación y traslado de victimas (lesionados o enfermos) dentro o fuera de las instalaciones de la empresa. • Optimizar y hacer buen uso de los recursos para la atención de urgencias y emergencia con lesionados. • Realizar simulacros y simulaciones de atención con el diligenciamiento de formatos de atención de heridos en primeros auxilios. • Apoyar las acciones y planes de acción de mejoras al plan derivadas de simulacros e inspecciones y retroalimentación de los trabajadores.
DURANTE	• Elaborar un censo de pacientes y proporcionar la información sobre su estado al Jefe de Emergencias. • Coordinar el transporte de lesionados según la clasificación del TRIAGE. • Mantener actualizado un listado de los pacientes, el tratamiento suministrado y el lugar donde fueron transportados. • Activar la línea de emergencia 123 si es necesario. • Colaborar con las autoridades de salud y socorristas de grupos especializados, cuando ellos lo soliciten • Evacuar cuando el resto de personas lo esté haciendo • Evaluar y asegurar el área, escena y situación. • Estabilizar lesión prioritaria que afecte inmediatamente la vida del lesionado. • Ejecutar la clasificación de heridos en situaciones o escenarios de múltiples víctimas. • Mantener control sobre los recursos de la Brigada d emergencias que le sean asignadas para mitigar la emergencia.
DESPUES	• Hacer el listado de pacientes atendidos y los centros a los cuales fueron remitidos y entregarlo al Jefe de Emergencias. • Hacer la evaluación de la operación y presentar el informe. • Reacondicionar los equipos y elementos empleados en la emergencia, hacer un inventario de los elementos que sufrieron deterioro • Realizar inventario de recursos utilizado en la emergencia y en caso de ser necesario solicitar su pronta reposición. • Realizar reuniones de evaluación de los procedimientos aplicados. • Evaluar la eficiencia de las acciones de respuesta y control de la emergencia. • Elaborar y presentar los respectivos informes al Comité de Emergencias sobre las actividades de mitigación, control, pérdidas y daños generados por la emergencia.

SEGUIMIENTO Y CONTROL

Seguimiento y verificación de las acciones definidas en los cronogramas de trabajo

CAPACITACION

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO ATENCIÓN INCENDIO	
COORDINADOR	**Coordinador Brigadas de Emergencia**

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



FUNCIONES EN EMERGENCIA

ANTES	• Realizar inspecciones de seguridad sobre el sistema de contraincendios como extintores tipo multipropósito, agua presión, Solkaflam, CO2. • Capacitación a la brigada contra incendios. • Mantenimiento preventivo del sistema hidráulico de la empresa. • Divulgar al personal el buen uso y los procedimientos para la descarga de extintores portátiles y extinción de conatos de incendios. • Mantener actualizado el inventario de recursos, equipos e implementos para la atención y prevención de emergencias por fuego. • Coordinar la adquisición de recursos para el buen funcionamiento de la brigada de emergencias y la oportuna respuesta en atención de emergencias. • Participar activamente en los simulacros de emergencia y evacuación programados por el profesional de salud ocupacional y el Comité de Emergencias. • Apoyar las acciones y planes de acción de mejoras al plan derivadas de simulacros e inspecciones dentro de la sede.
DURANTE	• Intente controlarlo con el extintor adecuado • actué siempre con seguridad • No le dé la espalda al fuego • Si hay humo agáchese. • Cerciórese que el lugar no haya alguna presencia de gas • Activar la alarma y pedir ayuda a mas brigadistas o al jefe de brigada • Intente controlar el incendio • Coordine y dirija actividades de primera respuesta de control de fuego • Active la línea de emergencia 123 • Evalué la situación y determine la necesidad de evacuar las instalaciones • Diríjase al puesto de comando y active al comité de emergencia en caso necesario. • Coordine operación contra incendio, con entidades de apoyo externo • Coordinar la suspensión de fuente eléctrica y de los combustibles líquidos o gaseosos. • Identificar la clase de incendio y la fase de la combustión presentada. • Ubicar el extintor portátil adecuado para la extinción del fuego según la clase. • Organizar y aplicar el plan de evacuación en caso de incendios. • Establecer prioridades de atención de lesionados, recursos o extinción del fuego. Efectuar la atención de lesionados aplicando técnicas de cargues, arrastres o sillas de rescate.
DESPUES	• Recargue los extintores. • Verificación de los daños y adecuación del lugar. • Inventario de recursos físicos y materiales que sirvan y dañados. • Tomar medidas preventivas en caso de emergencia y no repetir la experiencia • Si es necesario activar el proceso de continuidad del negocio • Desarrollar la Investigación de las causas que generaron la situación de emergencia y dejar registro detallado. • Reponer los recursos que hayan sido usados por parte de la Brigada de Emergencias durante la atención y control de la Emergencia. • Presentar los informes y reportes de la atención al Comité de Emergencias • Determinar las acciones correctivas al plan y procedimientos operativos. Divulgar al personal de brigada de emergencias y a todos los trabajadores las acciones correctivas, actualizaciones y mejoras que se establezcan después de la emergencia.

SEGUIMIENTO Y CONTROL

Seguimiento y verificación de las acciones definidas en los cronogramas de trabajo

CAPACITACION

• Capacitación relacionada con Físico-química del fuego
• Clases de incendios y combustibles
• Detección y alarma de incendios
• Métodos de extinción
• Manejo de extintores portátiles
• Equipos autónomos y trajes especiales

RECURSOS

• Listados de números de emergencia
• Sistemas de alarma
• Señalización de emergencias.
• Sistemas de extinción.

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO EVACUACIÓN	
COORDINADOR	**Coordinador Brigadas de Emergencia**

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



FUNCIONES EN EMERGENCIA

ANTES	•Confirme la veracidad de la situación •Proceda de acuerdo a la emergencia materializada, aplique el procedimiento establecido para la reacción del evento presentado. •Active la alarma y los códigos de alerta para iniciar la secuencia de evacuación total de la agencia a los puntos de encuentro. •Colóquese los distintivos y elementos de protección personal. •Mediante consignas tranquilizantes y de orientación: no corran, mantengan la calma, suspendan actividades, apaguen equipos. •Establezca prioridad de evacuación de personas basado en las condiciones integrales (niños, mujeres en estado de gestación, personas en condiciones de discapacidad, adultos mayores, etc.) •Realice evaluación de la infraestructura de evacuación segura (rutas de evacuación, salidas de emergencias, escaleras, senderos peatonales, puntos de encuentros). •Oriente al personal los cambios en la ruta de salida o de puntos de encuentros de ser necesario •Impida el regreso de personas. •Lidere el proceso de censo desde la llegada del personal al punto de encuentro, si es necesario realice varios censos durante el periodo de protección en estas áreas, informe cualquier novedad presentada. •Colabore con la entidad de socorro, ya sea con información, planos, datos, personal o recursos, estableciendo el plan de ayuda mutua y un Puesta de mando Unificado.
DURANTE	•Avise al Comandante de Incidente o Brigadista sobre la situación de peligro o de emergencia. •Suspenda inmediatamente sus actividades •Apague equipos eléctricos. Si trabaja en un computador, salve la información y apague el computador. •Prepárese para evacuar, tome objetos necesarios para la evacuación y protección en el punto de encuentro (documento de identidad, dinero en efectivo, sacos o chaquetas, etc.). •No se devuelva por ninguna razón o circunstancia. •No llame a las líneas de emergencias, hay personal delegado para esa función. •Aliste su identificación y proteja objetos de valor solo si es posible. •Identifique, informe y/o ayude a la persona que requiera evacuar con asistencia o que no tiene la capacidad de evacuar por sus propios medios. •Desplácese por las rutas de evacuación, escaleras y rutas peatonales hasta el punto de encuentro establecido •Guie al personal de visita con usted y oriéntelo constantemente los procedimientos que debe seguir. •Dé prioridad a personas vulnerables (niños, mujeres embarazadas, discapacitados, adultos mayores, etc.). •Si debe usar escaleras, baje peldaño por peldaño y use los pasamanos. •Evite utilizar elementos distractores como celulares, generan condiciones de distracción o riesgo en la materialización de emergencias anexas. •En caso de incendio, cierre ventanas y puertas (sin seguro), evite abrirlas o romper vidrios, puede ayudar en la propagación del incendio. •Manténgase el tiempo requerido en el punto de encuentro, conforme un grupo con el personal del área y facilite el registro de censo del personal evacuado. •No se retire del punto de encuentro sin autorización del comité de emergencia. •Este atento a la orden de retorno, siga las indicaciones de la brigada de emergencias.
DESPUES	•Desarrollar la Investigación de las causas que generaron la situación de emergencia y dejar registro detallado. •Reponer los recursos que hayan sido usados por parte de la Brigada de Emergencias durante la evacuación del personal o partes interesadas. •Presentar los informes y reportes de la atención al Comité de Emergencias •Determinar las acciones correctivas al plan y procedimientos operativos. •Divulgar al personal de brigada de emergencias y a todos los trabajadores las acciones correctivas, actualizaciones y mejoras que se establezcan después de la emergencia.

SEGUIMIENTO Y CONTROL

Seguimiento y verificación de las acciones definidas en los cronogramas de trabajo

CAPACITACION

- Capacitación señalización y demarcación de áreas
- Sistema y codificación de la alarma
- Sistema comando de incidentes
- Técnicas de rescate
- Primeros auxilios
- Primer respondiente

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO
INFORMACIÓN PÚBLICA

COORDINADOR	Gerencia de Riesgos / Dir. Talento Humano

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



FUNCIONES EN EMERGENCIA

ANTES	•Contactar las autoridades para coordinar las actividades de información al público. •Establecer un solo centro de información. •Disponer el espacio y personal de trabajo necesarios. •Preparar el resumen inicial de información tan pronto como sea posible después de su llegada. •Obtener aprobación del Comandante de Incidente para comunicar la información. •Formular y emitir la información acerca del incidente a los medios de prensa, otras instituciones u organizaciones relevantes externas. •Respetar las limitaciones para la emisión de información que imponga el comandante de incidente. •Recibir información del Comandante de Incidentes. •Asistir a reuniones para actualizar comunicados. •Convenir reuniones entre la prensa y el personal de incidentes. •Responder a solicitudes especiales de información. •Obtener información de la prensa que pueda ser útil en la planificación del incidente. •Mantener resúmenes actualizados de información y/o exhibiciones del incidente y entregar información sobre el estado del mismo al personal de incidentes. •Mantener el registro de actividades. •Resolver la información conflictiva y comunicar las inquietudes de la prensa al Comandante del Incidente.
DURANTE	•Servir de "portavoz" oficial de la Organización ante la comunidad y los medios de comunicación. •Coordinar la pronta recolección de información sobre las personas que hayan sido víctimas o afectadas por la emergencia. •Coordinar la divulgación de información hacia el público asistente, los familiares e interesados y hacia los medios de comunicación. •Colaborar y servir de apoyo con las autoridades cuando ellas se hagan cargo de puesto de Información Pública de la instalación en caso de una emergencia. •Divulgar los comunicados oficiales de la organización a los diferentes medios y coordinar la realización de "Ruedas de Prensa" cuando ello sea necesario. •Atender a los Medios de Comunicación y coordinar los servicios y facilidades que la organización pueda suministrarles.
DESPUES	•Entregar un informe periódico después de la emergencia. •Coordinar las actividades de relaciones públicas posteriores a la emergencia, con el fin de facilitar la recuperación de la organización y de su imagen. •Llevar un archivo de toda la información periodística referente a la emergencia, publicada en los diferentes medios de comunicación nacionales y/o locales. •Presentar al comandante del incidente un informe sobre el impacto que la emergencia haya tenido sobre la opinión pública y proponer las estrategias necesarias para la minimización del impacto sobre la imagen y para su recuperación. •Coordinar la readecuación de los suministros, servicios y recursos que hayan sido utilizados durante la aglomeración

SEGUIMIENTO Y CONTROL

Seguimiento y verificación de las acciones definidas en los cronogramas de trabajo

CAPACITACION

- Comunicación asertiva
- Manejo de medios de comunicación
- Manejo del estrés

RECURSOS

- Listados de números de emergencia internos
- Listado del personal, contratistas y visitantes que se encuentren dentro de las instalaciones durante el evento
- Cámara de video y/o fotográfica
- Equipo de computo

equidad	PLAN DE PREPARACIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	ATH-FO-0105 Versión: 01 08 de Abril de 2025 Hoja 18 de 33

PLAN DE CONTINGENCIA SISMO	
COORDINADOR	**Comandante del Incidente**

ESCENARIO

Movimiento telúrico a cualquier escala que afecte la zona de ubicación geográfica donde se encuentra ubicada la sede

OBJETIVOS

1. Proteger y salvaguardar al recurso humano directo, indirecto y visitante.
2. Disminuir las condiciones de peligro en las áreas y pérdida de bienes y recursos de la organización.
3. Aplicar los procedimientos tácticos y operativos en pro de la protección integral de la organización y la optimización de recursos para el control, atención y recuperación de las actividades normales de la organización

ALCANCE

Guía de acciones que deberá ejecutar el comité de emergencias de acuerdo a los recursos de la organización, optimización de las capacidades y operaciones de la brigada de emergencia y la colaboración adicional del grupo de apoyo interno.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

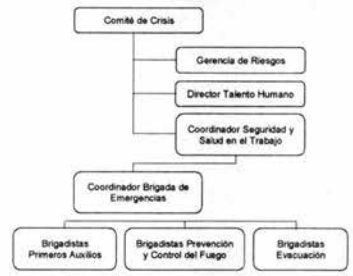

SISTEMA DE ALERTA	PROCEDIMIENTOS Y ACCIONES	RESPONSABLE
Nivel I	1.Detener todo proceso o actividad en la sede. 2.Mantener la calma durante el movimiento sísmico, no salir de las instalaciones 3.Alejarse de ventanales o elementos que puedan caer 4.Alistar artículos personales por si es necesario evacuar la sede 5.Apagar y en lo posible desconectar equipos electrónicos 6.Alertar al personal de la materialización de la emergencia, recomendando mantenerse dentro de las instalaciones. 7.Alistamiento de la brigada de emergencia, aprovisionamiento de recursos de atención y protección para el desarrollo de los procedimientos de atención.	BRIGADA DE EMERGENCIA
Nivel II	1.Seguir las indicaciones de la Brigada de Emergencia. 2.Bajar tacos de luz y cerrar válvulas de paso agua internas. 3.Orientar a las personas en las acciones de protección en muros estructurales, columnas, muebles o equipos que proteja a las personas de caídas de objetos u estructuras. 4.Proteger el cuerpo de caída y movimiento de objetos. 5.Apoyar y acompañar durante la protección a personas afectadas emocionalmente. 6.No salga de las instalaciones si su brigada no lo ordena 7.Calmar a los usuarios que se encuentren al interior de la sede 8.Asegurar la información, los aparatos eléctricos y sus bienes 9.Recordar las rutas y los puntos de evacuación y ponerse bajo el mando de los coordinadores de evacuación. 10.Alistar elementos necesarios para la evacuación (botiquín, paletas, linternas, pitos, etc) 11.Evacuar a los puntos de encuentro previstos cuando el movimiento sísmico haya parado	BRIGADA DE EMERGENCIA
Nivel III	1.Resguárdese en posición fetal al lado de algún mueble sólido, como mesa, escritorio o estructuras resistentes 2.Seguir las indicaciones de la Brigada de Emergencia 3.Ubicar y utilizar extintores portátiles controlando u extinguiendo conatos de incendios generados durante el movimiento sísmico. 4.Aplicar procedimientos de primeros auxilios en la estabilización de condiciones vitales afectadas por la caída de objetos o por cualquier otro mecanismo de lesión generada por la amenaza natural. 5.Evacuar por las rutas de evacuación y zonas o puntos de encuentro seguros (internos y/o externos) para la protección de los colaboradores y visitantes 6.Anunciar punto de reunión para la brigada de emergencia y grupos de apoyo interno para delegar funciones de reacción. 7.Activar líneas de emergencia interna y externa para apoyo de entidades de socorro y ayuda externa.	BRIGADA DE EMERGENCIA
Nivel IV	1.Iniciar el proceso de deslazamiento, informando a cada piso el momento oportuno, especificando las acciones que deben aplicar para el desplazamiento y punto de encuentro habilitado. 2.Habilitar puertas de salida de emergencia para el desplazamiento de las personas. 3.Asistir al personal en condición de discapacidad, lesiones leves o con cualquier dificultad de desplazamiento para la evacuación hacia el punto de encuentro. 4.Evaluar escombros y objetos caídos buscando posibles víctimas vivas o muertas, reconociendo posibles peligros y verificando la posibilidad de habilitar el área para desplazamiento del personal. 5.Retirar objetos, muebles, escombros que disminuya y obstruya las rutas de evacuación 6.Suspender desplazamiento del personal en la materialización de nuevos movimientos sísmicos (replicas) 7.Continuar con el procedimiento de desplazamiento al finalizar los movimientos sísmicos (replicas) 8.Orientar al personal en las acciones específicas para desplazarse en caso de fuego o acumulación de gases (cubrir nariz y boca con alguna tela, gatear o desplazarse en arrastre bajo, mantener la Calma y seguir el llamado o sistema de alarma aplicada). 9.Direccionar al personal por las rutas de evacuación habilitada y segura de acuerdo a la información recibida por medio de los sistemas de comunicación o información de los brigadistas o grupos de apoyo interno. 10.Indicar a las personas no usar equipos celulares, llevar objetos fáciles de transportar, dejar elementos que dificulten el desplazamiento. 11.Recibir y realimentar a las entidades de seguridad y/o socorro que se presenten en la ubicación del Puesto de Comando, funcionario que está realizando la función de comandante del incidente, etc. 12.Controlar el tráfico y permitir el acceso y salida a vehículos de emergencias. 13.Permanecer atento de las indicaciones que las autoridades puedan dar por los medios de comunicación 14.Antes de regresar a la edificación verificar su estado. Si presenta daños evidentes o se crea que no es habitable informe a los organismos especializados	BRIGADA DE EMERGENCIA
RECURSOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS	• Plan de Evacuación • Silbatos • Paletas de control de trafico • Sistemas de comunicación • Botiquín • Linternas • Planillas de censo y datos • Elementos de protección personal	

equidad seguros	PLAN DE PREPARACIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	ATH-FO-0105 Versión: 01 08 de Abril de 2025 Hoja 19 de 33

PLAN DE CONTINGENCIA LLUVIAS TORRENCIALES	
COORDINADOR	**Comandante del Incidente**
ESCENARIO	
Eventos naturales relacionados con lluvias torrenciales en las inmediaciones de la sede	
OBJETIVOS	
1. Proteger y salvaguardar al recurso humano directo, indirecto y visitante. 2. Disminuir las condiciones de peligro en las áreas y pérdida de bienes y recursos de la organización. 3. Aplicar los procedimientos tácticos y operativos en pro de la protección integral de la organización y la optimización de recursos para el control, atención y recuperación de las actividades normales de la organización	
ALCANCE	
Guía de acciones que deberá ejecutar el comité de emergencias de acuerdo a los recursos de la organización, optimización de las capacidades y operaciones de la brigada de emergencia y la colaboración adicional del grupo de apoyo interno.	
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	



SISTEMA DE ALERTA	PROCEDIMIENTOS Y ACCIONES	RESPONSABLE
Nivel I	1.Alertar al personal de la materialización de la emergencia, recomendando mantenerse dentro de las instalaciones. 2.Informar al personal cerrar ventanas y alejarse de ventanas. 3.Verificar que tejas, laminas y en general cualquier objeto que se encuentre en el techo de las instalaciones se encuentren debidamente asegurados con el fin de evitar caídas. 4.Ante inundaciones lentas guarde objetos valiosos en lugares altos y en lo posible cerrados para protegerlos del agua. 5.Desconecte artículos u objetos eléctricos con el fin de evitar cortos. 6.Aléjese de ventanas que puedan romperse durante la tormenta 7.Mantenga la calma y esté atento a cualquier instrucción que se dé por parte de la brigada de emergencia. 8.Vigilar el estado y funcionamiento de canales de agua. 9.Conformar equipo de intervención en primeros auxilios provistos de recursos de atención y protección para el desarrollo de los procedimientos de atención, estabilización y control de víctimas.	BRIGADA DE EMERGENCIA
Nivel II	1.Baje tacos de luz y cierre registros de redes hidráulicas 2.Ayude por medio de escobas u otros elementos a sacar el agua que pueda generar inundación al interior de la sede. 3.Recordar las rutas y los puntos de evacuación y ponerse bajo el mando de los coordinadores de evacuación 4.Alistar herramientas para destapar canales y sistema de alcantarillado. 5.Revisar el estado y condiciones en áreas de trabajo, canales de aguas lluvia, rejillas de alcantarillado, oficinas. 6.Si es posible contar con bebidas calientes para regular la temperatura corporal	BRIGADA DE EMERGENCIA
Nivel III	1.Si se observa represamiento elevado de agua evacuen las instalaciones y advierta a sus vecinos y organismos de emergencia. 2.Verificar la presencia de todo el personal y brigadistas, coordinar el apoyo físico de las personas con dificultades de desplazamiento y/o necesidades especiales (muy jóvenes o muy mayores, con discapacidades, particularmente nerviosas, mujeres embarazadas). 3.Iniciar evacuación en todas las áreas a punto seguro. 4.Realizar enlace con las entidades encargadas. 5.Mover equipos eléctricos que queden expuestos y en contacto con agua por la lluvia o descongelación de las bolas de hielo. 6.Suspender flujo eléctrico en áreas específicas donde se haya contacto equipos o instalaciones eléctricas con acumulación de agua. 7.Coordinar la preparación de bebidas calientes para la administración a víctimas expuestas a perdida de temperatura corporal. 8.Facilitar el cambio de prendas húmedas por secas al personal y lesionados expuestos a la lluvia o por contactos a las gotas granizadas.	BRIGADA DE EMERGENCIA
Nivel IV	1.Remover residuos de hielo en desembocaduras y rejillas del sistema de desagüe y alcantarillado. 2.Habilitar sistema de canales y desagüe permitiendo el descargue de agua y previniendo la producción de encharcamiento e inundaciones. 3.Estabilizar las condiciones de salud de las víctimas y personas afectadas por la emergencia. 4.Realizar desplazamiento a áreas internas y superiores para la protección del personal en caso de posible inundación. 5.Efectuar limpieza y remoción de vidrios rotos, contención de encharcamiento o evacuación de agua por inundación. 6.Apoyar al personal afectado y lesionado las prendas húmedas, asistir en la colocación de nuevas prendas o cubrimiento del cuerpo con mantas térmicas. 7.Permanecer atento de las indicaciones que las autoridades puedan dar por los medios de comunicación y en la zona. 8.Si la inundación no causó daños y es factible regresar reanudar labores	BRIGADA DE EMERGENCIA
RECURSOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS	• Plan de Evacuación • Silbatos • Paletas de control de trafico • Sistemas de comunicación • Botiquín • Linternas • Planillas de censo y datos • Elementos de protección personal	

PLAN DE CONTINGENCIA TORMENTAS ELECTRICAS	
COORDINADOR	**Comandante del Incidente**

ESCENARIO

Eventos naturales relacionados con tormetas eléctricas en las inmediaciones de la sede

OBJETIVOS

1. Proteger y salvaguardar al recurso humano directo, indirecto y visitante.
2. Disminuir las condiciones de peligro en las áreas y pérdida de bienes y recursos de la organización.
3. Aplicar los procedimientos tácticos y operativos en pro de la protección integral de la organización y la optimización de recursos para el control, atención y recuperación de las actividades normales de la organización

ALCANCE

Guía de acciones que deberá ejecutar el comité de emergencias de acuerdo a los recursos de la organización, optimización de las capacidades y operaciones de la brigada de emergencia y la colaboración adicional del grupo de apoyo interno.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

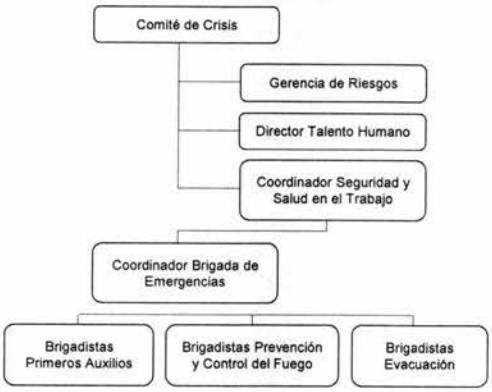

SISTEMA DE ALERTA	PROCEDIMIENTOS Y ACCIONES	RESPONSABLE
Nivel I	1.Se deberá evitar el uso teléfono alámbrico, excepto en caso de emergencia. 2.Mantenerse alejado de cualquier cosa de metal como equipos y otros pasos metálicos que puedan conducir el rayo a usted desde alguna distancia 3.Comunicar por el sistema de perifoneo a todo el personal mantener la calma, apagar equipos eléctricos, evitar usar equipos celulares, mantenerse dentro de las instalaciones. 4.Informar a todo el personal o a áreas específicas la suspensión temporal del flujo eléctrico con el fin de asegurar la información en sus equipos.	BRIGADA DE EMERGENCIA
Nivel II	1.Interrumpir el servicio y funcionamiento de equipos eléctricos, herramientas eléctricas y metálicas, flujo eléctrico en todos los procesos. 2.Informar a todo el personal presente las condiciones peligrosas y procedimientos a realizar. 3.Desconecte artículos u objetos eléctricos con el fin de evitar cortos. 4.Aléjese de ventanas que puedan romperse durante la tormenta 5.Mantenga la calma y esté atento a cualquier instrucción que se dé por parte de la brigada de emergencia.	BRIGADA DE EMERGENCIA
Nivel III	1. Preparar el desplazamiento de las personas a zonas de protección internas. 2. Informar a todo el personal la precaución de estar en contacto con zonas húmedas por riesgo de electrocución. 3. Indicar de forma general cerrar ventanas y puertas. 4. Interrumpir el servicio de teléfono fijo y extensiones por descarga y sobrecarga eléctrica en las instalaciones de cables. 5. Considerar la presencia de personas con crisis nerviosas o emocionales por el cambio y descarga atmosférica.	BRIGADA DE EMERGENCIA
Nivel IV	1. Interrumpir el flujo de energía eléctrica en todas las áreas de la sede. 2. Parar el funcionamiento de equipos tecnológicos, mecánicos y sistematizados previniendo fallas eléctricas, descargas eléctricas o explosiones de equipos eléctricos. 3. Proporcionar soporte emocional a las víctimas por crisis emocionales o nerviosas. 4. Desconectar equipos eléctricos, computadores, elementos de comunicación fija, radios, estéreos, pantallas y televisores, etc., con el fin de prevenir daños 5. Aplicar procedimientos de atención y estabilización de víctimas afectadas por descargas eléctricas o expuestas a fuego. 6. Alejar a las personas de objetos eléctricos o elementos que puedan caer por el impacto y descargas atmosféricas	BRIGADA DE EMERGENCIA
RECURSOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS	• Plan de Evacuación • Silbatos • Paletas de control de trafico • Sistemas de comunicación • Botiquín • Linternas • Planillas de censo y datos • Elementos de protección personal	

PLAN DE CONTINGENCIA
INUNDACIONES

COORDINADOR	Comandante del Incidente

ESCENARIO

Inundaciones de origen externo generado por lluvias torrenciales o ruptura de tubos que afecte la zona de ubicación geográfica donde se encuentra ubicada la sede

OBJETIVOS

1. Proteger y salvaguardar al recurso humano directo, indirecto y visitante.
2. Disminuir las condiciones de peligro en las áreas y pérdida de bienes y recursos de la organización.
3. Aplicar los procedimientos tácticos y operativos en pro de la protección integral de la organización y la optimización de recursos para el control, atención y recuperación de las actividades normales de la organización

ALCANCE

Guía de acciones que deberá ejecutar el comité de emergencias de acuerdo a los recursos de la organización, optimización de las capacidades y operaciones de la brigada de emergencia y la colaboración adicional del grupo de apoyo interno.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



SISTEMA DE ALERTA	PROCEDIMIENTOS Y ACCIONES	RESPONSABLE
Nivel I	1.Mantener la calma 2.Identificar lugares altos y secos, con calma permanecer allí hasta que se controle la emergencia. 3.Detener todo proceso o actividad 4.Guardar artículos de valor siempre y cuando esa acción no le tome más de unos pocos segundos. 5.Apagar y desconectar equipos electrónicos. 6.Alertar al personal de la materialización de la emergencia, recomendando mantenerse dentro de las instalaciones. 7.Vigilar el estado y funcionamiento de canales de agua.	BRIGADA DE EMERGENCIA
Nivel II	1.Seguir las indicaciones de la Brigada de Emergencia. 2.Bajar tacos de luz y cerrar válvulas de paso agua internas. 3.Recordar las rutas y los puntos de evacuación y ponerse bajo el mando de los coordinadores de evacuación. 4.Alistar herramientas para destapar canales y sistema de alcantarillado 5.Realizar inspección de las instalaciones para identificar áreas que se puedan afectar de manera severa por la inundación 6.De ser posible sacar el agua con ayuda de balde y escobas	BRIGADA DE EMERGENCIA
Nivel III	1.Verificar la presencia de todo el personal y brigadistas, coordinar el apoyo físico de las personas con dificultades de desplazamiento y/o necesidades especiales (muy jóvenes o muy mayores, con discapacidades, particularmente nerviosas, mujeres embarazadas). 2.Iniciar evacuación en todas las áreas a punto seguro. 3.Realizar enlace con las entidades encargadas. 4.Mover equipos eléctricos que queden expuestos y en contacto con agua por la lluvia o tubería rota. 5.Coordinar la preparación de bebidas calientes para la administración a víctimas expuestas a perdida de temperatura corporal.	BRIGADA DE EMERGENCIA
Nivel IV	1.Permanecer atento de las indicaciones que las autoridades puedan dar por los medios de comunicación y en la zona. 2.Evacue por completo las instalaciones y diríjase a los puntos de encuentro antes previstos 3.Antes de regresar a la edificación verificar su estado. Si presenta daños evidentes o se crea que no es habitable informe a los organismos especializados 4.Si la inundación no causó daños y es factible regresar reanudar labores 5.No conecte ni prenda ningún equipo hasta no estar seguro que no tuvo afectaciones por la inundación	BRIGADA DE EMERGENCIA
RECURSOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS	• Plan de Evacuación • Silbatos • Paletas de control de trafico • Sistemas de comunicación • Botiquín • Linternas • Planillas de censo y datos • Elementos de protección personal	

PLAN DE CONTINGENCIA
INCENDIO

COORDINADOR	Comandante del Incidente

ESCENARIO

Incendio provocado por deterioro en redes eléctricas, inadecuado almacenamiento cercano a puntos eléctricos y falta de mantenimiento preventivo o correctivo

OBJETIVOS

1. Proteger y salvaguardar al recurso humano directo, indirecto y visitante.
2. Disminuir las condiciones de peligro en las áreas y pérdida de bienes y recursos de la organización.
3. Aplicar los procedimientos tácticos y operativos en pro de la protección integral de la organización y la optimización de recursos para el control, atención y recuperación de las actividades normales de la organización

ALCANCE

Guía de acciones que deberá ejecutar el comité de emergencias de acuerdo a los recursos de la organización, optimización de las capacidades y operaciones de la brigada de emergencia y la colaboración adicional del grupo de apoyo interno.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

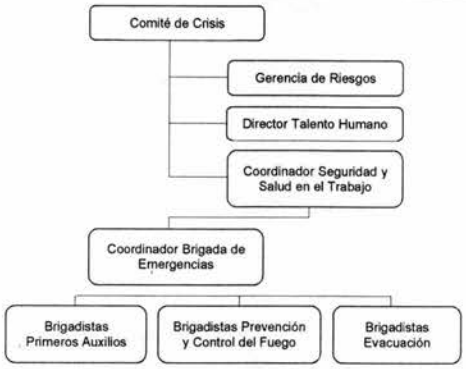

SISTEMA DE ALERTA	PROCEDIMIENTOS Y ACCIONES	RESPONSABLE
Nivel I	1.Avisar inmediatamente a la persona más cercana y jefe directo 2.Dar aviso a la brigada de emergencias. 3.Detener todas las actividades. 4.Hacer uso de los extintores cercanos al evento para extinguir el fuego. 5.Evacuar áreas afectadas y cercanas donde se puedan generar riesgos a la integridad de los trabajadores. 6.Acondicionar equipo de intervención en evacuación y rescate, realizando apoyo a la brigada contra incendio, orientando al personal cercano a la zona de riesgo y ejecutando desplazamiento parcial de las áreas afectadas por el fuego o por la presencia de humos. 7.Interrumpir la distribución de energía eléctrica a las áreas afectadas. 8.Verificar el área donde procede el humo y el aumento de calor, desplace extintores clase ABC. 9.Remover elementos combustibles del área afectada, prevenga la propagación del conato de incendio.	BRIGADA DE EMERGENCIA
Nivel II	1.Activar líneas de comunicación interna informando la presencia de fuego, detección o presencia de humos. 2.Asegurar la información, los aparatos eléctricos y sus bienes 3.Suspender servicios públicos 4.Seguir las indicaciones de la brigada de emergencia. 5.Utilizar todos los extintores que se encuentren dentro de las instalaciones para la extinción del fuego. 6.Despejar rutas de evacuación, escaleras de emergencias y salidas de emergencias. 7.Abrir puertas de emergencias (internas y externas). 8.Indicar a las personas que se encuentren en la sede las acciones que deben realizar para la protección y evacuación (objetos que pueden llevar, rutas de emergencia disponibles, puntos de encuentros habilitados, etc.),	BRIGADA DE EMERGENCIA
Nivel III	1.Evacuar las instalaciones, no se devuelva por ningún motivo. 2.Informar a las personas procedimientos de protección que deben realizar (1. Cubrir vías aéreas con elementos de tela, 2. Desplazarse gateando, 3. Seguir las indicaciones del equipo de intervención). 3.Iniciar el enlace con las entidades externas para la atención de la emergencia. 4.No se encierre en los baños, armarios, oficinas o zonas de descanso. evacue inmediatamente. 5.Avisar a los vecinos para que activen sus planes de contingencia. 6.Realizar llamado a lista en punto de encuentro con el fin de verificar que todos los ocupantes fijos y visitantes se encuentren a salvo.	BRIGADA DE EMERGENCIA
Nivel IV	1.Implementar procedimiento de evacuación de todas las áreas. 2.El jefe de la brigada debe transferir el manejo de la emergencia al comándate del cuerpo de bomberos. 3.Permanecer atento de las indicaciones que las autoridades puedan dar. Antes de regresar a la edificación verificar su estado. Si presenta daños evidentes o se crea que no es habitable informe a los organismos especializados	BRIGADA DE EMERGENCIA
RECURSOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS	• Plan de Evacuación • Silbatos • Paletas de control de trafico • Sistemas de comunicación • Botiquín • Linternas • Planillas de censo y datos • Elementos de protección personal • Extintores	

PLAN DE CONTINGENCIA EXPLOSIÓN GASES INFLAMABLES REFINERIA	
COORDINADOR	**Comandante del Incidente**

ESCENARIO

Explosión en área de almacenamiento y producción por acumulación de vapores inflamables en las instalaciones de la refinería cercana a la sede

OBJETIVOS

1. Proteger y salvaguardar al recurso humano directo, indirecto y visitante.
2. Disminuir las condiciones de peligro en las áreas y pérdida de bienes y recursos de la organización.
3. Aplicar los procedimientos tácticos y operativos en pro de la protección integral de la organización y la optimización de recursos para el control, atención y recuperación de las actividades normales de la organización

ALCANCE

Guía de acciones que deberá ejecutar el comité de emergencias de acuerdo a los recursos de la organización, optimización de las capacidades y operaciones de la brigada de emergencia y la colaboración adicional del grupo de apoyo interno.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

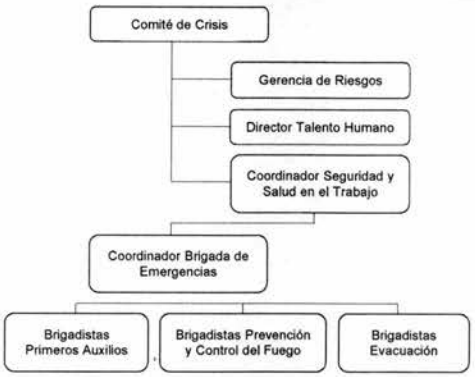

SISTEMA DE ALERTA	PROCEDIMIENTOS Y ACCIONES	RESPONSABLE
Nivel I	1.Activar brigada de emergencia y avisar a los jefes inmediatos de la sede. 2.Organizar equipo de intervención (brigada contra incendio) equipado con dos (2) extintores portátiles que reaccionara al incidente de ser necesario. 3.Activar línea de emergencia externa informando las condiciones presentadas y solicitando apoyo (Bomberos). 4.Antes de salir al punto de evacuación, verifique si es prudente hacerlo. Espere la orden de las autoridades 5.Si el evento fue menor y no se presento daños estructurales en la sede ni lesionados, volver a las actividades rutinarias cuando los organismos externos que están controlando la emergencia lo indiquen.	BRIGADA DE EMERGENCIA
Nivel II	1. Suspender servicio de energía lo más pronto posible en la sede. 2.Activar a toda la brigada de emergencias para la atención del evento. 3.Evacuar al personal cercano al área de la explosión y llevarlos a un lugar seguro. 4.Hacer uso de los extintores de polvo químico existentes en la empresa en caso de presentarse una llama moderada. 5.Reforzar los mecanismos de ventilación de las áreas afectadas. 6.Verificar los daños locativos que dejo la explosión y evacuar las zonas afectadas 7.Brindar apoyo a las personas que se vieron afectadas emocionalmente por el evento	BRIGADA DE EMERGENCIA
Nivel III	1.Si la explosión genero daños importantes en la sede es necesario seguir las indicaciones de la Brigada de Emergencia 2.Evacuar todas las áreas de trabajo de manera calmada y rápida. 3.Atender a los heridos de acuerdo con su nivel de afectación y realizar traslados a centros de salud cercanos. 4.Iniciar enlace con entidades externas para la atención de la emergencia al interior de la sede	BRIGADA DE EMERGENCIA
Nivel IV	1.Seguir las indicaciones de la brigada de emergencia. 2.Alejarse de ventanales, luminarias y objetos que puedan caer después de la explosión 3.Tomar asistencia en el punto de encuentro del personal fijo y visitantes al momento de la explosión. 4.Evacuar a los heridos y brindarle atención medica afuera de las instalaciones de la sede 5.Permanecer atento de las indicaciones que las autoridades puedan dar por los medios de comunicación 6.Avisar a vecinos del incidente para que ellos activen sus planes de contingencia. 7.No regresar a la sede bajo ningún motivo hasta que sus instalaciones sean seguras	BRIGADA DE EMERGENCIA
RECURSOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS	• Plan de Evacuación • Silbatos • Paletas de control de trafico • Sistemas de comunicación • Botiquín • Linternas • Planillas de censo y datos • Elementos de protección personal • Extintores	

PLAN DE CONTINGENCIA FUGA DE GAS	
COORDINADOR	**Comandante del Incidente**

ESCENARIO

Ruptura o fuga de gas natural en locales o predios cercanos a las instalaciones de la sede

OBJETIVOS

1. Proteger y salvaguardar al recurso humano directo, indirecto y visitante.
2. Disminuir las condiciones de peligro en las áreas y pérdida de bienes y recursos de la organización.
3. Aplicar los procedimientos tácticos y operativos en pro de la protección integral de la organización y la optimización de recursos para el control, atención y recuperación de las actividades normales de la organización

ALCANCE

Guía de acciones que deberá ejecutar el comité de emergencias de acuerdo a los recursos de la organización, optimización de las capacidades y operaciones de la brigada de emergencia y la colaboración adicional del grupo de apoyo interno.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



SISTEMA DE ALERTA	PROCEDIMIENTOS Y ACCIONES	RESPONSABLE
Nivel I	1.Indicar al personal no usar equipos celulares y equipos eléctricos que pueda producir chispas y materializar una explosión interna. 2.Organizar la apertura de ventanas y puerta de la infraestructura para la extracción y expulsión de los residuos del combustible gaseoso. 3.Reunir los integrantes del comité de emergencia informando la situación materializada y las acciones generadas hasta el momento. 4.Activar línea de emergencia externa informando las condiciones presentadas y solicitando apoyo por parte de Bomberos y EFIGAS. 5.Interrumpir la distribución general de servicios públicos en la sede (agua, energía eléctrica, etc.).	BRIGADA DE EMERGENCIA
Nivel II	1.Por medio del comité de ayuda mutua avisar a vecinos sobre la emergencia presentada con el fin de evitar acciones que puedan desencadenar una explosión 2.Suspender servicio de energía en las áreas vecinas. 3.Activar a toda la brigada de emergencias para la atención del evento. 4.Recorrer las vías peatonales y vehicular públicas identificando condiciones de estas zonas y de los puntos de encuentro externos. 5.Evacuar al personal cercano al área y llevarlos a un lugar seguro. 6.Alistar los recursos internos, como extintores existentes en la sede en caso de presentarse una llama moderada. 7.Reforzar los mecanismos de ventilación de las áreas afectadas	BRIGADA DE EMERGENCIA
Nivel III	1.Activar línea de emergencias externa (123) solicitando apoyo por parte del equipo de intervención. 2.Revisar la dirección de las corrientes de viento, analizando y buscando puntos de encuentro que se encuentre en contra de las corrientes de viento. 3.Establecer puntos de encuentro adicionales para el desplazamiento de todas las personas al cambio de las corrientes de viento (puntos que se encuentren en contra del viento, NO a favor). 4.Acompañar a las personas afectadas o expuestas a la emergencia hacia las zonas de exclusión de la emergencia o al punto de encuentro más cercano y seguro. 5.Remitir al centro de salud mas cercano a las personas afectadas por la fuga de gas natural	BRIGADA DE EMERGENCIA
Nivel IV	1.Seguir las indicaciones de la brigada de emergencia. 2.Cerrar vías públicas (peatonales y vehiculares) instalando cintas perimetrales, conos, vallas y delegando auxiliares de control de tránsito (direccionando el flujo vehicular por otras rutas, evitando la exposición de personas ajenas y permitiendo el ingreso o salida de vehículos de emergencias). 3.Tomar asistencia en el punto de encuentro del personal fijo y visitantes. 4.Permanecer atento de las indicaciones que las autoridades puedan dar por los medios de comunicación 5.Avisar a vecinos del incidente para que ellos activen sus planes de contingencia. 6.Antes de regresar a la edificación verificar su estado. Si presenta daños evidentes o se crea que no es habitable informe a los organismos especializados 7.Si es factible regresar y no hubo daños, regresar y reanudar labores.	BRIGADA DE EMERGENCIA
RECURSOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS	• Plan de Evacuación • Silbatos • Paletas de control de trafico • Sistemas de comunicación • Botiquín • Linternas • Planillas de censo y datos • Elementos de protección personal • Extintores	

260

PLAN DE CONTINGENCIA
Falla Estructural

COORDINADOR	Comandante del Incidente

ESCENARIO

Daños locativos al interior de las instalaciones de la sede

OBJETIVOS

1. Proteger y salvaguardar al recurso humano directo, indirecto y visitante.
2. Disminuir las condiciones de peligro en las áreas y pérdida de bienes y recursos de la organización.
3. Aplicar los procedimientos tácticos y operativos en pro de la protección integral de la organización y la optimización de recursos para el control, atención y recuperación de las actividades normales de la organización

ALCANCE

Guía de acciones que deberá ejecutar el comité de emergencias de acuerdo a los recursos de la organización, optimización de las capacidades y operaciones de la brigada de emergencia y la colaboración adicional del grupo de apoyo interno.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

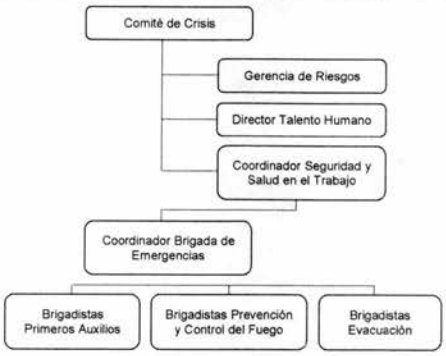

SISTEMA DE ALERTA	PROCEDIMIENTOS Y ACCIONES	RESPONSABLE
Nivel I	1.Activar líneas de comunicación interna informando la aparición de grietas, colapsos de estructuras o alteraciones en la estructura física de la sede. 2.Confirmar el llamado de auxilio preguntando: lugar del incidente, tiempo de iniciación, que puede observar, hay personal lesionadas. 3.Avisar inmediatamente al jefe directo y al coordinador de seguridad y salud en el Trabajo. 4.Alistar herramientas y elementos para el mantenimiento y corrección de la falla eléctrica.	BRIGADA DE EMERGENCIA
Nivel II	1.Mover equipos eléctricos que puedan sufrir daño por caída de objetos o daños estructurales. 2.Preparar el desplazamiento de las personas a zonas de protección internas. 3.Guardar archivos y documentos magnéticos en la memora interna del equipo informático, unidades extraíbles o soporte del Back up. 4.Seguir las indicaciones de la Brigada de Emergencia. 5.Bajar tacos de luz y cerrar válvulas de paso agua internas. 6.Orientar a las personas en las acciones de protección en muros estructurales, columnas, muebles o equipos que proteja a las personas de caídas de objetos u estructuras. 7.Proteger el cuerpo de caída y movimiento de objetos. 8.Recordar las rutas y los puntos de evacuación y ponerse bajo el mando de los coordinadores de evacuación.	BRIGADA DE EMERGENCIA
Nivel III	1.Seguir las indicaciones de la Brigada de Emergencia 2.Aplicar procedimientos de primeros auxilios en la estabilización de condiciones vitales afectadas por la caída de objetos o por cualquier otro mecanismo de lesión generada por la falla estructural. 3.Evacuar por las rutas de evacuación y zonas o puntos de encuentro seguros (internos y/o externos) para la protección de los funcionarios directos e indirectos. 4.Anunciar punto de reunión para la brigada de emergencia y grupos de apoyo interno para delegar funciones de reacción. 5.Activar líneas de emergencia interna y externa para apoyo de entidades de socorro y ayuda externa.	BRIGADA DE EMERGENCIA
Nivel IV	1.Habilitar puertas de salida de emergencia para el desplazamiento de las personas. 2.Asistir al personal en condición de discapacidad, lesiones leves o con cualquier dificultad de desplazamiento para la evacuación hacia el punto de encuentro. 3.Desarrollar los procedimientos de valoración, clasificación, estabilización y desplazamiento de víctimas. 4.Evaluar escombros y objetos caídos buscando posibles víctimas, reconociendo posibles peligros y verificando la posibilidad de habilitar el área para desplazamiento del personal. 5.Retirar objetos, muebles, escombros que disminuya y obstruya las rutas de evacuación 6.Orientar al personal en las acciones específicas para desplazarse en caso de fuego o acumulación de gases (cubrir nariz y boca con alguna tela, gatear o desplazarse en arrastre bajo, mantener la Calama y seguir el llamado o sistema de alarma aplicada). 7.Direccionar al personal por las rutas de evacuación habilitada y segura de acuerdo a la información recibida por medio de los sistemas de comunicación o información de los brigadistas o grupos de apoyo interno. 8.Indicar a las personas no usar equipos celulares, llevar objetos fáciles de transportar, dejar elementos que dificulten el desplazamiento.	BRIGADA DE EMERGENCIA
RECURSOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS	• Plan de Evacuación • Silbatos • Paletas de control de trafico • Sistemas de comunicación • Botiquín • Linternas • Planillas de censo y datos • Elementos de protección personal • Extintores	

PLAN DE CONTINGENCIA
Falla Equipos y Sistemas

COORDINADOR	Comandante del Incidente

ESCENARIO

Daños en los sistemas y/o procesos vitales para la continuidad del negocio que intervengan directamente con el funcionamiento de la organización

OBJETIVOS

1. Proteger y salvaguardar al recurso humano directo, indirecto y visitante.
2. Disminuir las condiciones de peligro en las áreas y pérdida de bienes y recursos de la organización.
3. Aplicar los procedimientos tácticos y operativos en pro de la protección integral de la organización y la optimización de recursos para el control, atención y recuperación de las actividades normales de la organización

ALCANCE

Guía de acciones que deberá ejecutar el comité de emergencias de acuerdo a los recursos de la organización, optimización de las capacidades y operaciones de la brigada de emergencia y la colaboración adicional del grupo de apoyo interno.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

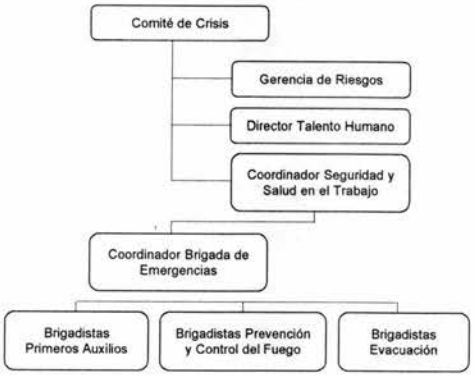

SISTEMA DE ALERTA	PROCEDIMIENTOS Y ACCIONES	RESPONSABLE
Nivel I	1. Ubicar la zona afectada y suspender los servicios (cierre y apertura de los registros de agua, cortar el suministro de energía. 2. Reportar a las entidades prestadoras de servicios sobre las fallas. 3. Contactar al área o personal de mantenimiento. 4. Ante un daño en la tubería de suministro de agua, cerrar inmediatamente registros y llaves de paso. 5. Si el daño eléctrico persiste realizar lo antes posible una copia de seguridad de la información vital para la operación	BRIGADA DE EMERGENCIA
Nivel II	1. Contar con canales de acceso remoto a la infraestructura desde cualquier ubicación 2. Asegurar información en unidades de almacenamiento seguras, las cuales deben estar a cargo de los responsables de cada proceso 3. Reorganizar al personal involucrado y afectado por la falla 4. Avisar cuanto antes al personal de mantenimiento para realizar las actividades necesarias en el menor tiempo posible. 5. Dar aviso a los brigadistas en caso de presentarse otra emergencia paralela.	BRIGADA DE EMERGENCIA
Nivel III	1. Cerrar el registro con el fin de interrumpir el flujo de agua para controlar el origen de la emergencia 2. En caso de no poder realizar la corrección se debe acudir a los números de emergencia. 3. Informar al personal sobre la suspensión del servicio de agua 4. Reestablecer los sistemas de hardware y software necesarios. 5. . Asignar el personal y los recursos necesarios para la atención de la emergencia. Si es necesario llamar a personal externo que contribuya a las acciones de reactivación de los procesos afectados. 6. . Implementar planes de seguridad que garanticen la integridad de los datos 7. Si se requiere se podrán realizar contratos de colaboración con otras organizaciones. 8. Mantener a las partes interesadas informadas en tiempo real y con información veridica de cómo se desarrolla la emergencia.	BRIGADA DE EMERGENCIA
Nivel IV	1. Evaluación del impacto de la contingencia en la infraestructura y procesos 2. Asignación de funciones de emergencia al personal de la organización 3. Comunicación a las partes interesadas sobre la gravedad de la interrupción o degradación del servicio. 4. Implementar procedimientos de contacto y colaboración con los proveedores involucrados y afectados. 5. Implementar protocolos para la puesta en marcha del plan de recuperación correspondiente.	BRIGADA DE EMERGENCIA
RECURSOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS	• Plan de Evacuación • Silbatos • Paletas de control de trafico • Sistemas de comunicación • Botiquin • Linternas • Planillas de censo y datos • Elementos de protección personal • Extintores	

equidad seguros	PLAN DE PREPARACIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	ATH-FO-0105 Versión: 01 08 de Abril de 2025 Hoja 27 de 33

PLAN DE CONTINGENCIA Intoxicacion Sustancias Quimicas	
COORDINADOR	**Comandante del Incidente**

ESCENARIO

Atención de intoxicaciones causadas por la inadecuada manipulación, almacenamiento o suministro de sustancias químicas en la sede

OBJETIVOS

1. Proteger y salvaguardar al recurso humano directo, indirecto y visitante.
2. Disminuir las condiciones de peligro en las áreas y pérdida de bienes y recursos de la organización.
3. Aplicar los procedimientos tácticos y operativos en pro de la protección integral de la organización y la optimización de recursos para el control, atención y recuperación de las actividades normales de la organización

ALCANCE

Guía de acciones que deberá ejecutar el comité de emergencias de acuerdo a los recursos de la organización, optimización de las capacidades y operaciones de la brigada de emergencia y la colaboración adicional del grupo de apoyo interno.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

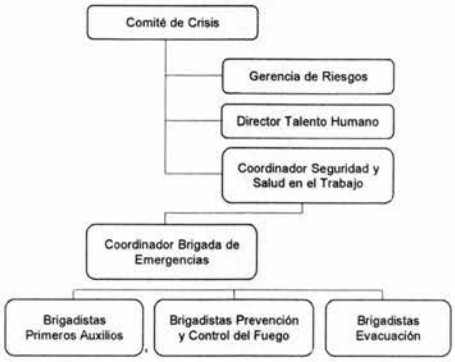

SISTEMA DE ALERTA	PROCEDIMIENTOS Y ACCIONES	RESPONSABLE
Nivel I	1. El trabajador o contratista debe avisar lo más pronto posible cualquier irregularidad que se detecte con cualquier sustancia almacenada y/o manipulada que esté generando intoxicación en las áreas de trabajo. 2. Determinar la zona afectada y la sustancia química involucrada antes de activar el sistema comando de incidentes. 3. Revisar la ficha de datos de seguridad de la sustancias química que causo la intoxicación 4. Buscar la etiqueta o rotulo del producto químico para identificar contenido y sus riesgos. 5. Ventile si le es posible bien el área del escape (abrir ventanas).	BRIGADA DE EMERGENCIA
Nivel II	1. Notificar a la brigada de emergencia 2. Por ningún motivo manipule el producto si no está entrenado para ello, esto solo le está permitido por personal capacitado. 3. Eliminar posibles fuentes de ignición, con el fin de evitar explosiones o incendios se debe informar al personal de la estación. No fumar. No operar interruptores. No conectar ni desconectar enchufes, cables de extensión etc. 4. Evacue el área del escape en dirección contraria a la del viento. Si va a ingresar al área recuerde usar los elementos de protección respiratoria apropiada.	BRIGADA DE EMERGENCIA
Nivel III	1. Si la fuga es de gran magnitud o de una sustancia muy toxica o explosiva debe avisarse a los bomberos inmediatamente. 2. Evaluar el área donde se presenta la emergencia, identificar sustancia química involucrada 3. Anotar todo lo observado, para comunicarlo adecuadamente el personal de la Brigada de Emergencias. 4. Acordonar con barreras, rodeando el área contaminada 5. Disponer de algún medio de extinción de incendio.	BRIGADA DE EMERGENCIA
Nivel IV	1. Evite el contacto directo con la sustancia. 2. Evacue el área afectada completamente y espere en un lugar ventilado y alejado de la sustancia química que genero el evento mientras llegan las unidades externas para la atención de la emergencia 3. Entregar toda la información que pueda a los organismos externos encargados de la atención de la emergencia, para que se proceda al control de la emergencia. 4. Si se presenta exposición a vapores se debe remover la persona afectada inmediatamente al aire libre. 5. Contacto con los ojos: lavar profundamente con agua por 15 minutos, si no existe ninguna contraindicación. 6. Contacto con la piel: lavar pronta y abundantemente con agua (si no existe contraindicación), después de remover toda la ropa contaminada. Esta debe ser puesta en bolsas plásticas para posterior descontaminación o disposición final. 7. Ingestión: no inducir el vómito a menos que sea indicado por el personal médico o paramédico o en su defecto, lo indique la ficha de datos de Seguridad. 8. Observe bien donde se encuentran los dispositivos y medios de protección como extintores, alarmas, duchas de emergencia y rutas de evacuación, kit antiderrame etc.	BRIGADA DE EMERGENCIA
RECURSOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS	• Plan de Evacuación • Silbatos • Paletas de control de trafico • Sistemas de comunicación • Botiquín • Linternas • Planillas de censo y datos • Elementos de protección personal • Extintores	

PLAN DE CONTINGENCIA
Hostigamiento / Asalto

COORDINADOR	Comandante del Incidente

ESCENARIO

Hurtos y/o asaltos de objetos de valor o mercancía en las instalaciones de la sede

OBJETIVOS

1. Proteger y salvaguardar al recurso humano directo, indirecto y visitante.
2. Disminuir las condiciones de peligro en las áreas y pérdida de bienes y recursos de la organización.
3. Aplicar los procedimientos tácticos y operativos en pro de la protección integral de la organización y la optimización de recursos para el control, atención y recuperación de las actividades normales de la organización

ALCANCE

Guía de acciones que deberá ejecutar el comité de emergencias de acuerdo a los recursos de la organización, optimización de las capacidades y operaciones de la brigada de emergencia y la colaboración adicional del grupo de apoyo interno.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



SISTEMA DE ALERTA	PROCEDIMIENTOS Y ACCIONES	RESPONSABLE
Nivel I	1.Procure actuar con tranquilidad y prudencia ante situaciones de riesgo o de intimidación. 2.Recuerde que lo primero que hay que poner a salvo es su seguridad, salud e integridad física. 3.No intente actos heroicos. 4.Respire profundamente. No oponga resistencia, menos aún si los delincuentes portan armas. 5.Trate de memorizar lo que escucha y ve.	BRIGADA DE EMERGENCIA
Nivel II	1.Ubique al cuadrante del sector deles la dirección exacta del lugar donde ocurre la situación y proporcione un teléfono para su localización. 2.Active la brigada de primeros auxilios por si es necesario. 3.En caso de asalto, lo recomendable es no resistirse con el fin de evitar un trato violento de los asaltantes. 4.Entregue sus pertenencias de valor sin vacilar y trate todo para evitar que usted u otras personas sufren daños	BRIGADA DE EMERGENCIA
Nivel III	1. En caso de disparos tírese al suelo y cúbrase la cabeza. 2. Si el atacante tiene una pistola y no lo tiene sometido no piense en la posibilidad de correr.	BRIGADA DE EMERGENCIA
Nivel IV	1. No toque nada que pueda servir para obtener el rastro de huellas u otros indicios sobre los autores. 2. Mantenga libre la línea telefónica hasta que llegue la policía. 3. Fíjese en las características físicas de los ladrones y en los detalles que puedan ayudar a la policía a identificarlos posteriormente: vestimenta, dirección de la huida, matrícula de vehículos, etc.	BRIGADA DE EMERGENCIA
RECURSOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS	•Sistemas de comunicación •Botiquín •Alarma •Números de Emergencia	

equidad seguros	PLAN DE PREPARACIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	ATH-FO-0105 Versión: 01 08 de Abril de 2025 Hoja 29 de 33

PLAN DE CONTINGENCIA Atentados Terroristas	
COORDINADOR	**Comandante del Incidente**

ESCENARIO

Atentado o amenaza de bomba a las afueras de las instalaciones de la sede

OBJETIVOS

1. Proteger y salvaguardar al recurso humano directo, indirecto y visitante.
2. Disminuir las condiciones de peligro en las áreas y pérdida de bienes y recursos de la organización.
3. Aplicar los procedimientos tácticos y operativos en pro de la protección integral de la organización y la optimización de recursos para el control, atención y recuperación de las actividades normales de la organización

ALCANCE

Guía de acciones que deberá ejecutar el comité de emergencias de acuerdo a los recursos de la organización, optimización de las capacidades y operaciones de la brigada de emergencia y la colaboración adicional del grupo de apoyo interno.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

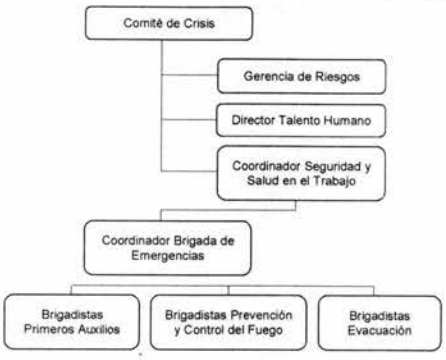

SISTEMA DE ALERTA	PROCEDIMIENTOS Y ACCIONES	RESPONSABLE
Nivel I	1.Reconozca su entorno. Más que cualquier policía, usted, conoce mejor el territorio en el que se mueve, sabe qué es o no normal, quién debe o no estar ahí, cuáles vehículos y objetos pueden ser sospechosos. 2.Esté alerta. Siga las indicaciones de las autoridades para detectar riesgos e informe inmediatamente sobre las situaciones sospechosas. 3.Organice y prevenga. En su lugar de trabajo hable del tema con sus compañeros y vecinos y propicie medidas preventivas. Pregúntese: ¿Cómo evitar o disminuir los riesgos?, ¿Qué hacer? 4.Coordínese con las autoridades 5.Complemente el plan de contingencias 6.Verifique la seguridad de las vías y lugares de evacuación. Garantice permanentemente que sean suficientes y estén despejadas, iluminadas, señalizadas, con superficies antideslizantes y pasamanos, protegidas contra el fuego y el humo, y de la caída de vidrios, escombros, ladrillos, tejas, materas, armarios, archivos, vitrinas, bibliotecas, estanterías, cuadros, adornos, muebles y todo objeto que no esté fijado o empotrado.	BRIGADA DE EMERGENCIA
Nivel II	1.Una Alerta Temprana. Usted es quien puede avisar si observa algo fuera de lo común. 2.Si es Una Alerta de Bomba. Tome toda alerta o llamada de aviso de bomba como cierto y actúe en consecuencia, sea ésta dada por un anónimo o un ente oficial. 3.Aléjese rápido, pero en calma del lugar, sin sobresaltos, alerte pausadamente a sus compañeros, trate de cumplir el plan establecido y de aviso a los cuerpos de seguridad, abra puertas y ventanas para que la onda de presión pase sin encontrar resistencia, pero cierre las cortinas para que éstas lo protejan de vidrios y fragmentos, corte los servicios de gas y luz. 4.No se acerque al artefacto sospechoso por ningún motivo. No mire hacia el lugar desde ventanales. 5.Si debe evacuar la construcción confirme telefónicamente a números reconocidos la autenticidad de las autoridades que le ordenan dejarles entrar al edificio o evacuar.	BRIGADA DE EMERGENCIA
Nivel III	1.Si la explosión es inminente no corra, no camine de pie, no importa donde esté arrójese de inmediato al piso boca abajo, arrástrese alejándose del objeto sospechoso o moviéndose hacia un lugar seguro próximo, cara al suelo, piernas juntas y los pies igualmente tocando el piso con la punta y manteniendo los mismos con una inclinación ascendente, estire los brazos hacia delante de la cabeza, mantenga la cabeza recta entre los brazos y lo más importante, abra la boca, cierre los ojos 2.Si la explosión lo sorprende durante la evacuación inmediatamente póngase a salvo de la caída de escombros, tírese al piso y proteja su cabeza (así ofrece la menor superficie de su cuerpo y cabeza a las esquirlas y los trozos de metal y material expulsado). 3.Sepárese de ventanales, cornisas y elementos inestables o colgantes. 4.Ante todo, cálmese. Suena difícil, pero la situación ya es muy dura para empeorarla con gritos, pánico, carreras y descontrol, que son poco necesarios.	BRIGADA DE EMERGENCIA
Nivel IV	1.Siga las instrucciones de las autoridades y el personal de atención de emergencias. 2.No tome iniciativas arriesgadas por sí mismo. Si está cargando un herido no corra, si lo hace lo va a maltratar y perjudicar más. Haga que esté cómodo y tranquilo mientras lo recogen y durante el desplazamiento al centro de atención médica y evite comentarios, gritos y conflictos que agraven su condición. 3.Si no puede controlar los nervios u obedecer las instrucciones, avise a sus allegados y retírese: es una forma muy útil de ayudar. No hable de lo que cree que pasó o va a pasar, sino de lo que a usted le consta que sucedió; no propague rumores infundados. Permita que las autoridades hagan su trabajo y que el tránsito pueda fluir.	BRIGADA DE EMERGENCIA
RECURSOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS	•Sistemas de comunicación •Botiquín •Alarma •Números de Emergencia	

PLAN DE CONTINGENCIA Cocentraciones Masivas / Asonadas	
COORDINADOR	**Comandante del Incidente**

ESCENARIO

Gran aglomeración de personas a las afueras de la sede. Manifestaciones masivas y asonadas

OBJETIVOS

1. Proteger y salvaguardar al recurso humano directo, indirecto y visitante.
2. Disminuir las condiciones de peligro en las áreas y pérdida de bienes y recursos de la organización.
3. Aplicar los procedimientos tácticos y operativos en pro de la protección integral de la organización y la optimización de recursos para el control, atención y recuperación de las actividades normales de la organización

ALCANCE

Guía de acciones que deberá ejecutar el comité de emergencias de acuerdo a los recursos de la organización, optimización de las capacidades y operaciones de la brigada de emergencia y la colaboración adicional del grupo de apoyo interno.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

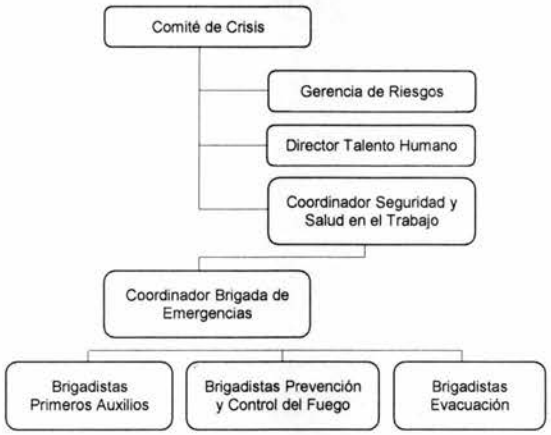

SISTEMA DE ALERTA	PROCEDIMIENTOS Y ACCIONES	RESPONSABLE
Nivel I	1.Mantener la calma 2.Verificar, disponer y ubicar el personal, suministros, recursos y servicios 3.Supervisar la seguridad de todo el personal del establecimiento que deba actuar en el área de la emergencia. 4.Coordinar las diferentes funciones del plan de emergencia Organizar la participación de los grupos internos y externos	BRIGADA DE EMERGENCIA
Nivel II	1.Mantener activa la alarma y tener a la mano los recursos disponibles (extintores, camilla y botiquín). 2.Activar a todos los brigadistas para la atención de la emergencia. 3. Apoyar la Información al público a través de megáfonos y/o sonido externo. 4.Coordinar la readecuación de los suministros, servicios y recursos que hayan sido utilizados durante la aglomeración. 5.Coordinar la recolección de los informes de daños y pérdidas ocasionados por la emergencia.	BRIGADA DE EMERGENCIA
Nivel III	1.Revisar las condiciones de funcionalidad de las rutas de evacuación, salidas, puntos de encuentro, despejándolas de objetos que obstruyan o Incomoden el desplazamiento del Público. 2.Revisar y tomar control de la fase de ingreso para organizar filas mixtas 3.Si es necesario cambiar el horario de Ingreso de acuerdo a la cantidad de público existente y condiciones generales. 4.Llamar a las entidades que se requieran para la atención de la emergencia (policía, bomberos, ambulancia). Hágalo a través de la línea 123.	BRIGADA DE EMERGENCIA
Nivel IV	1.Apoyar la atención de los afectados (unificar procedimientos con la(s) entidad(es) encargada(s) para la atención médica y de primeros auxilios. 2.Entregar el control al comandante de bombero o policía. 3.Mantener las puertas abiertas, pero sin permitir el reingreso del Público.	BRIGADA DE EMERGENCIA
RECURSOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS	•Sistemas de comunicación •Botiquín •Alarma •Números de Emergencia	

	PLAN DE PREPARACIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	ATH-FO-0105
equidad seguros		Versión: 01
		08 de Abril de 2025
		Hoja 31 de 33

PLAN DE CONTINGENCIA
Manejo de Cliente Conflictivo

COORDINADOR	Comandante del Incidente

ESCENARIO

Manejo de cliente conflictivo

OBJETIVOS

1. Proteger y salvaguardar al recurso humano directo, indirecto y visitante.
2. Disminuir las condiciones de peligro en las áreas y pérdida de bienes y recursos de la organización.
3. Aplicar los procedimientos tácticos y operativos en pro de la protección integral de la organización y la optimización de recursos para el control, atención y recuperación de las actividades normales de la organización

ALCANCE

Guía de acciones que deberá ejecutar el comité de emergencias de acuerdo a los recursos de la organización, optimización de las capacidades y operaciones de la brigada de emergencia y la colaboración adicional del grupo de apoyo interno.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



SISTEMA DE ALERTA	PROCEDIMIENTOS Y ACCIONES	RESPONSABLE
Nivel I	1.No reaccionar impulsivamente, respirar hondo y mantener una actitud profesional 2.Permitir que el cliente se desahogue, escuchar atentamente sus preocupaciones y evitar interrupciones innecesarias. 3.Cuide su tono de voz 4.Utiliza el nombre del cliente para establecer una conexión 5.Mostrar comprensión y ponerse en el lugar del cliente, reconociendo sus sentimientos y frustraciones. Utiliza frases de empatía como «Entiendo por qué esto es frustrante». 6.Evita juzgarles, aunque su problema te parezca insignificante.	BRIGADA DE EMERGENCIA
Nivel II	1.No te lo tomes como algo personal, los clientes enfadados a veces arremeten, pero su frustración no tiene que ver contigo. Tenlo en cuenta para evitar reaccionar emocionalmente. 2.Deja que hablen sin interrumpirles, aunque ya hayas oído el tema antes. 3.Toma notas para evitar pedirles que repitan detalles. 4.Utiliza señales verbales como «Ya veo» o «Eso tiene sentido» para mostrar compromiso. 5.Haz preguntas aclaratorias en lugar de hacer suposiciones. Parafrasea su asunto para confirmar que lo has entendido (por ejemplo: Para que quede claro, estás diciendo).	BRIGADA DE EMERGENCIA
Nivel III	1.Una disculpa sincera rebaja la tensión al instante. Aunque el problema no sea culpa tuya, un «lo siento» sincero demuestra empatía 2.Proponer alternativas y soluciones que satisfagan las necesidades del cliente, buscando un acuerdo que beneficie a ambos.	BRIGADA DE EMERGENCIA
Nivel IV	1.Si el cliente se vuelve agresivo o utiliza un lenguaje inapropiado, establecer límites claros y, si es necesario, finalizar la conversación. 2.Si la situación se vuelve demasiado compleja, no dudar en buscar la ayuda del gerente de la sede o un compañero de trabajo. Si es posible, alejarse del cliente agresivo para evitar un enfrentamiento físico. 3.De ser necesario solicite ayuda a organismos externos de apoyo (vigilancia privada, cuadrante, etc) 4.En caso de que el agresor avance o ataque, no intentar desarmarlo o luchar, sino buscar una salida segura y alejarse.	BRIGADA DE EMERGENCIA
RECURSOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS	•Sistemas de comunicación •Botiquín •Alarma •Números de Emergencia	

PLAN DE CONTINGENCIA
Contagio Biológico ENFERMEDAD RESPIRATORIA

COORDINADOR	Comandante del Incidente

ESCENARIO

Presencia de personas con sintomatología compatible con enfermedades relacionadas con infecciones respiratorias agudas (IRA), incluida el COVID -19 al interior de la sede

OBJETIVOS

1. Proteger y salvaguardar al recurso humano directo, indirecto y visitante.
2. Disminuir las condiciones de peligro en las áreas y pérdida de bienes y recursos de la organización.
3. Aplicar los procedimientos tácticos y operativos en pro de la protección integral de la organización y la optimización de recursos para el control, atención y recuperación de las actividades normales de la organización

ALCANCE

Guía de acciones que deberá ejecutar el comité de emergencias de acuerdo a los recursos de la organización, optimización de las capacidades y operaciones de la brigada de emergencia y la colaboración adicional del grupo de apoyo interno.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

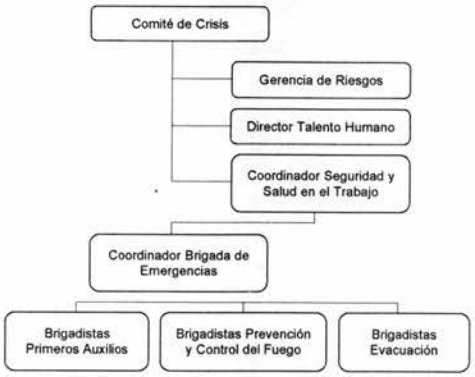

SISTEMA DE ALERTA	PROCEDIMIENTOS Y ACCIONES	RESPONSABLE
Nivel I	1.Minimizar contacto entre las personas trabajadoras y visitantes al interior de las instalaciones, aumentando las distancias entre ellas 2. Garantizar ambientes de trabajo para todas las partes interesadas, con suficiente espacio, adecuada ventilación y estaciones cercanas de lavado de manos y/o gel antibacterial. 3.Suministrar la información adecuada y suficiente relacionada con los protocolos de lavado de manos, etiqueta respiratoria, etc.	BRIGADA DE EMERGENCIA
Nivel II	1. Incrementar las labores de limpieza y desinfección, realizándolas varias veces en cada jornada laboral, poniendo mayor atención en las áreas con mayor afluencia de personas. 2. Formar e informar al personal, comerciantes y visitantes sobre las medidas de prevención específicas relacionadas con la prevención de enfermedades respiratorias. 3. En los espacios en los que exista atención al público, además de las recomendaciones anteriores, asegurar la existencia de alcohol o gel antibacterial.	BRIGADA DE EMERGENCIA
Nivel III	1.Se deberá contar con un canal de comunicación directo por medio del jefe inmediato con todos sus colaboradores, y todo aquel que se encuentre dentro de las instalaciones, con el fin de ser informado inmediatamente sobre cualquier eventualidad de salud que presente alguna persona al interior de sus instalaciones. 2. El trabajador deberá ir a sus servicio médico para ser valorado y de esta manera determinar si necesita aislamiento por algunos días. De esta manera frenar la cadena de contagios al interior de la sede.	BRIGADA DE EMERGENCIA
Nivel IV	1.Si alguno de los trabajadores o visitantes presenta fiebre, tos intensa, congestión nasal abundante, se debe avisar de inmediato al jefe directo para evaluar su estado de salud, brindar protección respiratoria (tapabocas convencional) el cual deberá utilizarse durante su estancia al interior de la sede, como medida de prevención. 2.Permitir que el trabajador se dirija a su centro de salud para ser valorado y contar con una opinión médica que ayude a frenar la cadena de contagio. 3.Si el colaborador se encuentra en su casa y presenta síntomas de fiebre, tos, dificultad para respirar o un cuadro gripal, deberá contactarse telefónicamente con el jefe de inmediato para poner en su conocimiento la situación. 4.Se deben limpiar y desinfectar con alcohol al 70% de manera frecuente, todas las superficies, los puestos de trabajo, espacios comunes y todas las áreas como: pisos, paredes, puertas, ventanas, divisiones, muebles, y todos aquellos elementos con los cuales las personas tienen contacto constante y directo, en especial las superficies con las que ha estado en contacto la persona afectada. 5.Las áreas como pisos y baños se deben lavar con un detergente común, para luego desinfectar.	BRIGADA DE EMERGENCIA
RECURSOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS	•Sistemas de comunicación •Alarma •Números de Emergencia •Cuarto de aislamiento •Protección respiratoria •Protocolo de bioseguridad	

equidad seguros	PLAN DE PREPARACIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	ATH-FO-0105 Versión: 01 08 de Abril de 2025 Hoja 33 de 33

INFORMACION GENERAL

Nombre de la Sede:		**Ciudad:**	
Fecha:		**Hora de Inicio:**	
***Tipo de Simulacro:**			
Responsables:			

* Describir brevemente la temática a la que se encuentra dirigido el simulacro (evacuación por sismo, evacuación por incendio, intoxicación por sustancias peligrosas, primeros auxilios, etc.)

INFORMACION SUMINISTRADA POR LA BRIGADA

No. De personas evacuadas:	No. De personas en punto de encuentro:
No. De personas que retornaron a las instalaciones luego de orden de reingreso:	

SEGUIMIENTO A LA ACTIVIDAD

ITEM	SI	NO	OBSERVACIONES
Se dio la voz de Alerta (se realizaron maniobras de resguardo)			
Se dio la voz de Alarma			
La Alerta y Alarma se escuchó y fue reconocida en todas las áreas			
Todos los empleados y visitantes acataron la señal de Alerta y Alarma			
Las Rutas de Evacuación fueron suficientes para la Evacuación de todos los participantes			
Se realizó la Evacuación en orden y sin poner en peligro a los participantes			
Se identificó al líder de Evacuación			
El líder de Evacuación ejecutó con claridad sus funciones			
El (los) líder o Coordinador (es) de Evacuación verifico o valido que el personal a su cargo evacuo su área.			
Se contó con participación total de las áreas y partes interesadas para la realización del ejercicio.			
Se dio aviso para retorno a las instalaciones			

EVALUACION PUNTO DE ENCUENTRO

ITEM	SI	NO	OBSERVACIONES
Hubo organización en el punto de encuentro			
Al desplazarse hacia el punto de encuentro, se tomaron todas las medidas de seguridad para los participantes que evacuaron			
Se comprobó en el sitio de encuentro el número de empleados y visitantes que evacuaron			
Los líderes de evacuación reportaron novedades			
El personal evacuado permaneció en el punto de encuentro hasta recibir la orden de reingreso			
Se verificó permanentemente la seguridad en el punto de encuentro			
Al reingresar después de la evacuación, se tomaron todas las medidas de seguridad			

SOPORTE FOTOGRAFICO

CCF07	Comfamiliar del Atlantico Caja de Compensacion Fliar	890101994	13	$93,909,820	$3,757,400	$0	3757400	$3,757,400
CCF04	Comfama Caja de Compensacion Fliar	890900841	20	$97,679,631	$3,812,400	$0	3812400	$3,812,400
CCF39	Cajasan Caja de Compensacion Fliar	890200106	27	$133,481,784	$5,324,200	$0	5324200	$5,324,200
CCF57	Comfamiliar Andi Comfandi Caja de Compensacion Fliar	890303208	23	$143,385,235	$5,736,700	$0	5736700	$5,736,700
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	860066942	330	$2,188,974,134	$86,675,300	$0	86675300	$86,675,300
Totales				$3,160,340,255	$125,065,800	$0	$125,065,800	$125,065,800

SENA ICBF								
Codigo	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotizacion	Interes Mora	Total antes Mora	Total a Pagar
PAICBF	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	899999239	31	$719,188,243	$21,362,400	$0	21362400	$21,362,400
PASENA	SENA	899999034	31	$719,188,243	$14,242,200	$0	14242200	$14,242,200
Totales				$1,438,376,486	$35,604,600	$0	$35,604,600	$35,604,600

PAGADO

Este documento esta clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Informacion

CCF33	Caja de Compensacion Familiar del Magdalena	891780093	3	$12,921,544	$509,300	$0	509300	$509,300
CCF36	Comfaoriente Caja de Compensacion Fliar	890500675	4	$19,714,556	$582,500	$0	582500	$582,500
CCF35	Caja de Compensacion Familiar de Nariño	891280008	4	$15,915,816	$636,800	$0	636800	$636,800
CCF16	Comfacor Caja de Compensacion Fliar	891080005	4	$20,417,847	$817,000	$0	817000	$817,000
CCF14	Comfacauca Caja de Compensacion Fliar	891500182	5	$21,890,019	$875,800	$0	875800	$875,800
CCF11	Caja de Compensacion Familiar de Caldas	890806490	5	$25,212,065	$1,008,900	$0	1008900	$1,008,900
CCF15	Comfacesar Caja de Compensacion Fliar	892399989	6	$26,759,746	$1,070,600	$0	1070600	$1,070,600
CCF38	Cafaba Caja de Compensacion Fliar	890270275	6	$27,645,304	$1,106,100	$0	1106100	$1,106,100
CCF50	Comfenalco Caja de Compensacion Fliar	890700148	6	$28,709,444	$1,148,700	$0	1148700	$1,148,700
CCF43	Comfenalco Quindio Caja de Compensacion Fliar	890000381	6	$35,097,164	$1,334,500	$0	1334500	$1,334,500
CCF34	Cofrem Caja de Compensacion Fliar	892000146	8	$41,368,978	$1,576,700	$0	1576700	$1,576,700
CCF08	Comfenalco Cartagena Caja de Compensacion Fliar	890480023	8	$40,082,263	$1,603,700	$0	1603700	$1,603,700
CCF10	Comfaboy Caja de Compensacion Fliar	891800213	8	$41,837,941	$1,673,900	$0	1673900	$1,673,900
CCF32	Comfamiliar Huila Caja de Compensacion Fliar	891180008	12	$64,565,258	$2,583,500	$0	2583500	$2,583,500
CCF44	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	891480000	11	$66,397,562	$2,656,400	$0	2656400	$2,656,400

PAGADO

Este documento esta clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Informacion

compensar | miplanilla.com

Identificacion	860028415	Sucursal	PRINCIPAL	Telefono	5922929
Razon Social	LA EQUIDAD SEGUROS	Direccion	CRA 9 A NO 99 - 07 PISO 14	Fecha Pago	06/08/2026
Clase de Aportante	A - Aportante con más de 200 cotizantes	Ciudad	BOGOTÁ, D.C.	Periodo Salud	Agosto-01
Banco	BANCO DE BOGOTA	No. Planilla	94103012	Periodo Pension	Julio-01
Total a Pagar	$875,872,600	Total Intereses Mora	$0	Estado	Pagada
Numero Dias en Mora	0				

PENSION

Codigo	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotizacion	Voluntaria Afiliado	Voluntaria Empleador	Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Interés Mora	Total antes Mora	Total a Pagar
230901	Skandia Fondo de Pensiones Obligatorias	800253055	14	$135,284,458	$21,646,500	$0	$0	$500,400	$500,400	$0		$22,647,300
231001	Colfondos	800227940	80	$557,905,088	$89,269,900	$0	$0	$1,618,600	$1,991,700	$0		$92,880,200
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739	100	$524,519,573	$83,930,400	$0	$0	$1,078,300	$1,078,300	$0		$86,087,000
230301	Porvenir	800224808	155	$669,448,804	$107,123,300	$0	$0	$988,600	$988,600	$0		$109,100,500
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	900336004	160	$1,194,684,801	$191,161,200	$0	$0	$3,762,700	$5,310,800	$0		$200,234,700
Totales				$3,081,842,724	$493,131,300	$0	$0	$7,948,600	$9,869,800	$0		$510,949,700

SALUD

Codigo	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotizacion	UPC	Interes Mora	Autorizacion Incapacidades	Valor Incapacidades	Autorizacion Licencias	Valor Licencias	Saldo a Favor	Total antes Mora	Total a Pagar
CCFC55	Proteger EPS SAS	901543211	1	$1,943,771	$77,800	$0	$0		$0		$0		77800	$77,800
EPS012	Comfenalco valle E.P.S.	890303093	1	$13,743,665	$549,800	$0	$0		$0		$0		549800	$549,800
EPS040	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	900604350	1	$1,750,905	$218,900	$0	$0		$0		$0		218900	$218,900
EPS046	SALUD MIA EPS	900914254	1	$4,036,930	$161,500	$0	$0		$0		$0		161500	$161,500
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264	2	$5,676,944	$227,100	$0	$0		$0		$0		227100	$227,100

PAGADO

Este documento esta clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Informacion

2 de 2

EPS042	EPS COOSALUD	900226715	2	$8,500,194	$340,100	$0	$0		$0		$0		340100	$340,100
EPS018	Servicio Occidental de Salud S.A. S.O.S EPS	805001157	3	$11,272,839	$451,100	$0	$0		$0		$0		451100	$451,100
EPSC34	Recaudo SGP Capital Salud	900298372	3	$10,260,135	$559,400	$0	$0		$0		$0		559400	$559,400
ESSC24	EPS-S Coosalud	900226715	3	$3,968,718	$158,900	$0	$0		$0		$0		158900	$158,900
MIN001	Fondo de Solidaridad y Garantia - FOSYGA	901037916	4	$25,061,009	$1,151,500	$0	$0		$0		$0		1151500	$1,151,500
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	830113831	13	$194,280,324	$17,462,700	$0	$0		$0		$0		17462700	$17,462,700
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	830003564	38	$186,047,055	$11,418,800	$0	$0		$0		$0		11418800	$11,418,800
EPS037	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	900156264	39	$182,762,466	$9,765,900	$0	$0		$0		$0		9765900	$9,765,900
EPS002	Salud Total EPS	800130907	47	$264,554,401	$16,524,200	$0	$0		$0		$0		16524200	$16,524,200
EPS008	Compensar EPS	860066942	74	$393,261,253	$19,328,100	$0	$0		$0		$0		19328100	$19,328,100
EPS010	EPS Sura	800088702	107	$629,878,515	$37,070,600	$0	$0		$0		$0		37070600	$37,070,600
EPS005	Sanitas EPS	800251440	193	$1,244,894,364	$72,944,300	$0	$0		$0		$0		72944300	$72,944,300
Totales				$3,181,893,488	$188,410,700	$0	$0		$0		$0		$188,410,700	$188,410,700

INFORMACION ARP

Codigo	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotizacion	Interes Mora	Valor Total Incapacidades	Saldo a Favor	Valor Pagado Otros Riesgos	Total antes Mora	Total a Pagar
14-4	Seguros de Vida Colpatria S.A.	860002183	532	$3,181,893,488	$15,841,800	$0				15841800	$15,841,800

CAJAS DE COMPENSACION

Codigo	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotizacion	Interes Mora	Total antes Mora	Total a Pagar
CCF13	Comfaca Caja de Compensacion Fliar	891190047	1	$2,409,896	$96,500	$0	96500	$96,500
CCF69	Comfacasanare Caja de Compensacion Fliar	844003392	4	$11,964,248	$478,900	$0	478900	$478,900

PAGADO

Este documento esta clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Informacion

equidad

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
PLAN DE TRABAJO ANUAL LA EQUIDAD SEGUROS O.C. 2026

	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES	2026												RESPONSABLES	ALCANCE	RECURSOS
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			FUENTE
SG-SST	Diseño Plan de Trabajo SG-SST 2026	Revision plan de trabajo con el COPASST.			1										Responsable del SG-SST	Nacional	ARL - La Equidad Seguros
	Evaluación de estandares minimos SG-SST	Acompañamiento a autoevaluación de estándares SGSST - Res. 0312 de 2019 - Ene/Dic	1												Analista SST,SubgerenciaTalento Humano,ARL Equidad	Nacional	La Equidad Seguros
	COPASST	Reunion y seguimiento,mensual,Capacitación en herramientas	1	1	1	1	1	1	1	1	1				Analista SST,SubgerenciaTalento Humano,COPASST	Nacional	La Equidad Seguros
	Comité de convivencia laboral	Capacitación (Informes y actas del CCL) metodología, contenido, alcance, responsables,funciones y responsabilidades,comité de convivencia como actores en el SG-SST,comité de convivencia como actores en el SG-SST			1			1			1				Analista SST,ARLEquidad	Nacional	La Equidad Seguros
	Reinducción SST	Capacitacion del SG-SST,Politicas SST,objetivos del SG-SST,responsabilidades y funciones,comites,plan de emergencias,Que hacer en caso de accidente de trabajo,identificacion de peligros y valoracion de riesgos.													Analista SST,SubgerenciaTalento Humano	Nacional	La Equidad Seguros
	Inducción SST	Capacitacion del SG-SST,Politicas SST,objetivos del SG-SST,responsabilidades y funciones,comites,plan de emergencias,Que hacer en caso de accidente de trabajo,identificacion de peligros y valoracion de riesgos.	1	1	1	1	1	1	1	1	1				Analista SST,SubgerenciaTalento Humano	Nacional	La Equidad Seguros
	Asesoría para la elaboración y actualización de identificación de peligros y valoración de riesgos (mat	Revisión y actualización según pertinencia de la matriz de peligros,DG y agencias							1	1	1				Analista SST,ARL Equidad	Nacional	ARL - La Equidad Seguros
	Semana/Mes de la Seguridad y Salud en el Trabajo. Agencias y Dirección General	Mes de la seguridad y salud en el trabajo				1									Analista SST,Subgerencia Talento Humano,ARL Equidad	Dirección General y Calle 100	ARL - La Equidad Seguros
	Rendición de cuentas	Rendición de cuentas en SST a todos los colaboradores de la Equidad Seguros	1												Analista SST,SubgerenciaTalento Humano,ARL Equidad	Nacional	ARL - La Equidad Seguros
	Matriz Legal,Actualización	Asesoría técnica en la revisión y actualización de la matriz legal	1						1						Analista SST,,ARL Equidad	Nacional	ARL - La Equidad Seguros
	Gestion de accidentalidad	Actividad para la sensibilización en el reporte oportuno de accidentes de trabajo, diferenciación con el reporte extemporáneo													Analista SST,,ARL Equidad	Nacional	ARL - La Equidad Seguros
	Evaluación de Objetivos objetivos del SG-SST	Revision de Objetivos SG-SST						1							Analista SST,Dirección Administrativa	Dirección General	La Equidad Seguros
	Revisión Gerencial,auditoria SG-SST	Revision Gerencial,COPASST				1	1								Alta Dirección	La Equidad	La Equidad Seguros
Plan de Emergencias	Actualización Plan de Emergencias.DG-Agencias	Profesional o proveedor.													Analista SST,Subgerencia Talento Humano Gerencia de Operaciones y SIG	Nacional	ARL - La Equidad Seguros
	Socialización especificaciones para uso, control, actualización de Botiquines y extintores	Capacitación virtual DG y agencias													Analista SST,Subgerencia Talento Humano Gerencia de Operaciones y SIG	Dirección General	ARL - La Equidad Seguros
	Socialización Plan de Emergencia y Matriz de Peligros.	Capacitación virtual DG y agencias													Analista SST,Subgerencia Talento Humano Gerencia de Operaciones y SIG	Nacional	ARL - La Equidad Seguros
	Taller manejo de botiquin y extintores	Capacitación virtual DG y agencias													Analista SST,Subgerencia Talento Humano Gerencia de Operaciones y SIG	Nacional	ARL - La Equidad Seguros
	Primeros auxilios y evacuación	Capacitació presenciales,DG y agencias									1				Analista SST,Subgerencia Talento Humano Gerencia de Operaciones y SIG	Nacional	ARL - La Equidad Seguros
	Actualización extintores ,DG y agencias	Recarga de extintores											2		Analista SST,Subgerencia Talento Humano Gerencia de Operaciones y SIG	Dirección General y Calle 100	ARL - La Equidad Seguros
	Actualización de Botiquines	Compra de botiquines,DG-Agencias		1							2				Analista SST,Subgerencia Talento Humano Gerencia de Operaciones y SIG	Dirección General	ARL - La Equidad Seguros
	Simulacro Equidad	Acompañamiento simulacro de emergencia										2			Analista SST,Subgerencia Talento Humano Gerencia de Operaciones y SIG	Dirección General y agencias	La Equidad Seguros
	Simulacro nacional	Acompañamiento simulacro de emergencia										2			Analista SST,Subgerencia Talento Humano Gerencia de Operaciones y SIG	Dirección General y agencias	La Equidad Seguros
Vigilancia Epidemiológica Actividades Este Enunciado	Realización de Exámenes Médicos Periódicos Ocupacionales	Examenes periodicos,administrativos	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	Analista SST,Salud ocupacional de los andes	Nacional	La Equidad Seguros
	Análisis de Estadísticas de Ausentismo y Morbilidad	Realizar analisis de estadistica de ausentismo mensual	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	Analista SST, e IPS	Nacional	La Equidad Seguros
	Aplicación de encuestas de morbilidad sentida y autoreporte de condiciones de teletrabajo	Modalidad Teletrabajo													Analista SST,Subgerencia Talento Humano	Nacional	La Equidad Seguros
	Ausentismo Identificar y analizar las causas y tendencia del ausentismo por enfermedad común planteando medidas para su control y prevención	De acuerdo a informacion suministrada por el area de Nomina realizar analisis causas y tendencias del ausentismo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	Analista SST,Subgerencia Talento Humano Medico Asesor	Nacional	La Equidad Seguros
	Revisión documentos historias medico laborales	Seguimiento con asesoria Medica Laboral ARL La Equidad.													Analista SST. Medico Asesor	Nacional	La Equidad Seguros

Programas Psicosocial	Mesa Laboral	Seguimiento casos sospechosos,con patologias o dolencias osteomusculares														Analista SST. Medico Asesor,.Subgerencia Talento Humano		
	Estilo De Vida y trabajo Saludable	actividad semana de la salud para DG y agencias				1										Analista SST.Subgerencia Talento Humano		
Programa Riesgo Biomecanico	Encuestas de morbilidad sentida y autoreporte de condiciones de teeltrabajo	Estrategias para potencializar el sistema musculoesqueléticas. *retroalimentación condiciones de puestos de trabajo para Teletrabajo * Aplicación de encuestas de morbilidad sentida y autoreporte de condiciones		1		1		1		1		2				Analista SST.Subgerencia Talento Humano Fisioterapeuta	Nacional	La Equidad Seguros
	Retroalimentación condiciones puesto de trabajo para teletrabajo	Seguimiento registro fotografico de puesto de trabajo		1		1		1		1		2				Analista SST.Subgerencia Talento Humano Fisioterapeuta	Nacional	La Equidad Seguros
	Capacitación de inspección de puestos de trabajo	informe y recomendaciones									2	2	2	2		Analista SST.Subgerencia Talento Humano Fisioterapeuta	Nacional	La Equidad Seguros
	Seguimiento a semaforización inspección puestos de trabajo	colaboradores en modalidad teletrabajo									2	2	2	2		Analista SST.Subgerencia Talento Humano Fisioterapeuta	Nacional	La Equidad Seguros
	Seguimiento recomendaciones osteomusculares	incluir en el PVE Osteomuscular						1						2		Analista SST.Subgerencia Talento Humano Fisioterapeuta	Nacional	La Equidad Seguros
	actividad pausas activas	actividad presencial DG			1	1	1				1	2	2	2		Analista SST.Subgerencia Talento Humano Fisioterapeuta	Nacional	La Equidad Seguros
	Actividad Higiene Postural	Mes de seguridad y salud en el trabajo					1									Analista SST.Subgerencia Talento Humano Fisioterapeuta	Nacional	La Equidad Seguros
Programa Psicosocial	Asesoria Programa de Riesgo Psicosocial-Documento	revisión de cronograma de actividades y actualización de documento riesgo psicosocial.						1								Analista SST.Subgerencia Talento Humano.Psicologo especialista	Nacional	ARL - La Equidad Seguros
	Aplicación bateria riesgo psicosocial	Aplicación de encuesta agencias y Dg						1	1	1								
	Manejo de emociones- estrés postraumático por evento sísmico	Actividades de capacitación, talleres lúdicos en prevención de riesgos psicosocial.									1					Analista SST.Subgerencia Talento Humano.Psicologo especialista	Nacional	ARL - La Equidad Seguros
	Técnicas del manejo del estrés y la ansiedad	Actividades de capacitación, talleres lúdicos en prevención de riesgos psicosocial.				1										Analista SST.Subgerencia Talento Humano.Psicologo especialista	Nacional	ARL - La Equidad Seguros
	Estilo De Vida y trabajo Saludable	Actividades de capacitación, talleres lúdicos en prevención de riesgos psicosocial.				1										Analista SST.Subgerencia Talento Humano.Psicologo especialista	Nacional	ARL - La Equidad Seguros
	Capacitación cuidado de la depresión y ansiedad	Actividades de capacitación, talleres lúdicos en prevención de riesgos psicosocial.				1										Analista SST.Subgerencia Talento Humano.Psicologo especialista	Nacional	ARL - La Equidad Seguros
	Actividades de capacitación, talleres lúdicos en prevención de riesgos psicosocial.											1	1	1		ARL - La Equidad Seguros		
	Vigilancia epidemiologica y seguimiento	casos de riesgo psicosocial						1								Analista SST.Subgerencia Talento Humano.Psicologo especialista	Nacional	ARL - La Equidad Seguros
Programa Gestión del Riesgo	Riesgo locativo.inspección por Agencias y DG	inspeccion de botiquin y extintores	1						1					1		Analista SST.Subgerencia Talento Humano.Psicologo especialista	Nacional	
Programa Seguridad Vial	Diseño Plan de Trabajo Plan estrategico de seguridad vial 2026	Seguridad Vial	1													Gerentes de Agencias, Comité PESV, Analista SST.Subgerencia Talento Humano	Auxiliares Operativos, Mensajeros y conductor	La Equidad Seguros
	Generalidades en Seguridad Vial	Capacitación DG y agencias				1										Gerentes de Agencias, Comité PESV, Analista SST.Subgerencia Talento Humano	Nacional	La Equidad Seguros
	Seguridad Vial. Programas de riesgo critico	Capacitación DG y agencias																

Plan Estratégico	Inspección de Vehículos y Motocicletas	Seguimiento dirección administartiva	1	1	1	1	1	1	1	1	1				Gerentes de Agencias, Comité PESV, Analista SST,Subgerencia Talento Humano	Nacional vehículos de auxiliares operativos y de presidencia	La Equidad Seguros
	Entrega EPP Dotaciones Auxiliares Operativos,Servicios generales	Entrega de EPP de acuerdo a funciones									1				Analista SST,Subgerencia Talento Humano		La Equidad Seguros
Programa Inspección	Inspección Botiquines,Brigada de Emergencia,Direccion General y agencias	Brigadistas Agencias						1							Brigada de Emergencia,Analista SST	Nacional	La Equidad Seguros
	Rutas/Señalización/Salidas de emergencia	Brigadistas Agencias						1							Gerencia de Riesgos y compliance, Brigadistas	Nacional	La Equidad Seguros
	Inspección de Elementos de Protección Personal										1				Analista SST,Subgerencia Talento Humano,_VIGIA SST	Nacional (Colaboradores con EPPs)	La Equidad Seguros

Elaborado: Fredy Geovanni Torres Pinzon
Cargo: Analista SST

Firma:

Aprobado: Liliana Sierra Guarin
Cargo: Subgerente Talento Humano

Firma Empleador:

212

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
PROGRAMA DE CAPACITACIONES 2026

OBJETIVO

Aumentar la competencia y toma de conciencia requerida por el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo dentro de La Equidad Seguros O.C.

META

* Realizar el 90% de las capacitaciones programadas en 2026
* Lograr una cobertura superior al 80% en el programa de capacitaciones

INDICADOR

* No. Capacitaciones Realizadas / No. Capacitaciones Programadas * 100
* No. de Trabajadores Capacitados / No. de Trabajadores Programados * 100

ALCANCE

Este programa cubre a todos los trabajadores de La Equidad Seguros O.C., sus contratistas y demás personal que tenga interacción con las actividades de la compañía.

RESPONSABILIDADES

Talento Humano:
* Garantizar capacitaciones, sensibilizaciones y otras actividades de formación que requiera el personal.
* Evaluar semestralmente el desarrollo del programa de acuerdo al cronograma de actividades por año.

Trabajadores
* Asistir a las actividades de capacitación programadas.

RECURSOS

* Humanos: Instructores con la competencia requerida para liderar las actividades del programa.
* Económicos: Para la realización de los eventos de formación, pago de capacitaciones, su logística, auditorios, entre otros.
* Tecnológico: Video Beam, Tablero, TV, DVD, otros.

CRONOGRAMA 2026

ACTIVIDADES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	RESPONSABLE
Divulgación Politica SST												1	Analist SST,ARL La Equidad
Inducción SG-SST	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Analist SST,ARL La Equidad
Reinducción SG-SST	1												Analist SST,ARL La Equidad
Capacitación Erupción Volcanica (agencia Popayan)												1	Analist SST,ARL La Equidad
Taller manejo de botiquin y extintores					1								Analist SST,ARL La Equidad
Capacitación Primeros Auxilios y Evacuación												1	Analist SST,ARL La Equidad
Capacitación Socialización Plan de Emergencia y Matriz de Peligros.				1		1							Analist SST,ARL La Equidad
capacitación equibrigadistas agencias y DG							1	1	1				Analist SST,ARL La Equidad
Capacitación Socialización especificaciones para uso, control, actualización de Botiquines y extintores			1	1									Analist SST,ARL La Equidad
Capacitación investigación de accidentes de trabajo										1			Analist SST,ARL La Equidad
Capacitación COPASST.Funciones y responsabilidades		1											Analist SST,ARL La Equidad
Capacitación COPASST.Actos y condiciones inseguras				1									Analist SST,ARL La Equidad
Capacitación estilo de vida saludable													Analist SST,ARL La Equidad
Capacitación comité de convivencia asesoria 3461 de 2025							1						Analist SST,ARL La Equidad
Capacitación en acoso laboral enfocado a genero con la nueva normatividad, poblacion LGTBIQ+,VIH						1							Analist SST,ARL La Equidad
Manejo de factores que puedan afectar interna y/o externamente la convivencia laboral							1						Analist SST,ARL La Equidad
Tecnicas Manejo de estrés y la ansiedad					1								Analist SST,ARL La Equidad
Manejo de emociones- estrés postraumático por evento sísmico		1											Analist SST,ARL La Equidad
Manejo y Gestión de las emociones y manejo del duelo					1								Analist SST,ARL La Equidad
impacto del consumo de alcohol y del tabaquismo					1						1		Analist SST,ARL La Equidad
Capacitación juegos agilidad mental					1								Analist SST,ARL La Equidad
Capacitación Primeros Auxilios Psicologicos					1								Analist SST,ARL La Equidad

Capacitación-actividad higiene postural y la importancia del sueño					1									Analist SST,ARL La Equidad
Capacitación Depresion y Ansiedad					1									Analist SST,ARL La Equidad
Capacitación encuesta de morbilidad sentida y autoreporte de condiciones de seguridad		1			1							1		Analist SST,ARL La Equidad
Capacitación Recomendaciones Riesgo Publico						1								Analist SST,ARL La Equidad
Capacitación como actuar frente al Riesgo Público					1									Analist SST,ARL La Equidad
Capacitación:Seguridad Vial.Programas de gestion de riesgo Critico												1		Analist SST,ARL La Equidad
Capacitación Genralidades de Seguridad Vial					1				1					Analist SST,ARL La Equidad
	2	4	2	4	12	4	4	2	3	2	4	4		

Programado	
Ejecutado	
Por ejecutar	

214

PROCESO	RUTA CONTA	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL CONCEPTO	Proyección 2024	Proyección 2025
Salud Ocupacional	5120439901	Semana de la Salud D.G y Agencias	Actividades de SG-SST	$ 4.913.511	$ 5.257.457
Salud Ocupacional	5130959901	Sistema Integrado de Prevención	Aplicación bateria riesgo psicosocial	$ 11.207.325	$ 11.991.838
Salud Ocupacional	5130959901	Sistema Integrado de Prevención	Actividades de Riesgo Psicosocial - para Dir General y Agencias	$ 6.698.640	$ 7.167.545
Salud Ocupacional	5120269999	inspecciones de puestos de trabajo	Elementos ergonomico para puesto de trabajo	$ 5.358.912	$ 5.734.036
Salud Ocupacional	5120289999	Capacitacion especializada en brigadas de emergencia	Actividades de SG-SST	$ 5.358.912	$ 5.734.036
Salud Ocupacional	5120439901	Pausas Activas DG	Actividades de SG-SST	$ 1.725.838	$ 1.846.646
Salud Ocupacional	5120439901	Pausas Activas DG y Agencia	Actividades de SG-SST	$ 4.019.184	$ 4.300.527
Salud Ocupacional	5120269999	Actualización de Botiquin	Actividades de SG-SST	$ 5.015.941	$ 5.367.057
Salud Ocupacional	5120269999	Actividades de SG-SST	Actualizaciónn retablos reglamento interno de trabajo	$ 6.780.000	$ 7.254.600
Salud Ocupacional	5120269999	Dotación Brigadistas Básica	Actualización botiquin y dotación brigada de emergencia	$ 13.397.280	$ 14.335.090
Salud Ocupacional	5120439903	Actualización de Profesiogramas	Actividades de SG-SST	$ 4.700.800	$ 5.029.856
Salud Ocupacional	5120439903	Exam ingreso y retiro y Diagnostico	Exam ingreso y retiro y Diagnostico	$ 32.490.000	$ 34.764.300
Salud Ocupacional	5120439903	Examenes post incapacidad	Actividades de SG-SST	$ 1.288.200	$ 1.378.374
Salud Ocupacional	5120439903	Examenes periodicos	Actividades de SG-SST	$ 13.680.000	$ 14.637.600
Salud Ocupacional	5120439903	Examenes Ejecutivos	Actividades de SG-SST	$ 20.000.000	$ 21.400.000
Salud Ocupacional	5120439903	Examenes -deportivos	Actividades de SG-SST	$ 5.023.980	$ 5.375.659
Salud Ocupacional	5120439901	Actividades de prevención y Promoción salud	Actividades de programa de riesgo biomecanico y publico	$ 1.175.200	$ 1.257.464
Salud Ocupacional	5120439901	Jornadas de Limpieza y aseo	Programa de orden y aseo	$ 1.130.000	$ 1.209.100
Salud Ocupacional	5120269999	Dotación por cargo ARL, prevencionistas	Actividades de SG-SST	$ 3.220.500	$ 3.445.935
Salud Ocupacional	5120269999	Elementos de Protección personal auxiliares operativos	Actividades de SG-SST	$ 2.576.400	$ 2.756.748
Salud Ocupacional	5190459902	Vacunación Tetano a los auxiliares operativos, auxiliares de servicios generales por Ley de Salud Publica	Vacunación Tetano a los auxiliares operativos, auxiliares de servicios generales por Ley de Salud Publica	$ 565.000	$ 604.550
Salud Ocupacional		Actividades,Talleres,Capacitaciones Copasst,Comité de Convivencia	Actividades de SG-SST	$ 9.040.000	$ 9.672.800
				$ 159.365.623	$ 170.521.217

7,00%

Ejecutado	observaciones
$ -	Actividades de manera presencial semana de la Salud en DG y agencias
$ -	Valor provisionado del 2026 para aplicación de baterias riesgo psicosocial
$ -	De los resultados de la batería de riesgo psicosocial se realizaran actividades,Talleres,capacitaciones enfocadas a Riesgo Psicosocial,seguimiento casos blanco,provisionado para el 2026
$ -	Compra de elementos ergonomicos despues de realizar inspección de puestos de trabajo.
$ -	De acuerdo a la renovación y inscripción de la nueva brigada de Emergencia realizar capacitaciónes especiaLizadas en primeros auxilios,busqueda y rescate,control del fuego.Se realizara con el apoyo de ARL
$ -	Realizar actividades de pausas activas de manera presencial DG.Se realizaron con el apoyo de ARL.
$ 2.237.200	Realizar actividades de pausas activas de manera presencial Agencias.se han realizado con el apoyo de ARL
$ 1.141.465	Actualización de elementos que se requieren para el cumplimiento del plan de preparación y atención de emergencias.(Señalización,planos de evacuación,botiquin)
$ 3.299.340	Reglamento de higiene SST y de trabajo. Retablo y Plotear para DG y agencias
2.199.599	Dotación para brigadistas capacitaciones en pista DG Y agencias
$ -	Actualización profesiograma de examenes medicos.lo actualizo Medilaboral
$ 17.229.290	De acuerdo a programación de examenes (ingreso,retiro,egreso)
$ 891.880	De acuerdo a incapaciddaes mayor a 30 dias.
$ 16.215.970	colaboradores que cumplen 2 años en la compañia
$ 9.165.236	Realizar examenes Ejecutivos
$ -	De acuerdo a programación de actividades deportivas.Actividades caja d ecompensación
$ -	Actividades enfocadas a Riesgo biomecanico y riesgo locativo.Apoyo ARL
$ -	actividades enfocadas a orden y aseo.
$ -	Cargos de ARL que requieren EPP.
$ -	EPP para auxiliar operativo,servicios generales.Valor para compra de elementos de cambio 2026
$ 56.400	Por solictud del cargo auxiliar operativo,servicios generales
$ -	Visita de inspección de seguridad ,orden y aseo,presupuesto provisionado 2026

AXA COLPATRIA

275

AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A. – ARL

Hace constancia de:

La empresa **LA EQUIDAD SEGUROS OC** identificada con Nit **860.028.415 – 5** se encuentra con un criterio del **100%**

Esta calificación se cataloga con valoración **ACEPTABLE**, con base en la autoevaluación que la empresa Reportó a la ARL **6/01/2026**, para la vigencia del año **2025**, bajo los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, relacionados en la Resolución 0312 de febrero de 2019.

Según el artículo 26 de la resolución 0312 de 2019, la autoevaluación se ejecutará anualmente, por lo anterior la vigencia para del presente documento aplicará durante el año **2026**.

La presente se expide a solicitud de la empresa a los 4 días del mes de agosto de 2026.

AXA COLPATRIA ARL no es responsable de la información y los resultados que la empresa suministra de su autoevaluación; es responsabilidad del empleador dar cumplimiento de la implementación total del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG SST). "De acuerdo el Artículo 28 de la Resolución 0312 del 2019 la autoevaluación de los estándares mínimos es realizada por el empleador y la información registrada es exclusivamente al criterio de la empresa".
Esta constancia no reemplaza el certificado de acreditación que se establece en el Artículo 22 de la Resolución 0312 de 2019, la cual es realizada por el Ministerio del Trabajo.

Cordialmente,

Analista Mesa de Servicio
Área técnica de Prevención
AXA COLPATRIA Seguros de Vida S.A.

GSAB-PREV-FORM-130

AUTOEVALUACIÓN ESTÁNDARES MÍNIMOS SG-SST - RESOLUCIÓN 312 DE 2019

TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN

ESTÁNDARES MÍNIMOS PARA EMPRESAS DE MÁS DE CINCUENTA (50) TRABAJADORES CLASIFICADAS CON RIESGO I, II, III, IV ó V Y DE CINCUENTA (50) ó MENOS TRABAJADORES CON RIESGO IV ó V

LA EQUIDAD SEGUROS OC - 860028415
2025

CERTIFICA que la empresa LA EQUIDAD SEGUROS OC identificada con número de NIT 860028415 , Se encuentra afiliada a **LA EQUIDAD SEGUROS O.C** Riesgos Laborales desde el 1999-01-01 y realizó el correspondiente reporte de la auto-evaluación los estándares mínimos del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo 2025, Resolución 0312 de 2019 la cual hacen bajo la gravedad de juramento ante la ARL y como resultado:

Ciclo	Estandar	Estandar	% Total del Parametro	%Estandar	%Alcanzado por Parametro	%Alcanzado por Estandar
Planear(25)	Gestión Integral del Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo	Adquisiciones	1%	15%	1.00%	15%
			1%		1.00%	
			2%		2.00%	
			2%		2.00%	
			1%		1.00%	
			1%		1.00%	
			2%		2.00%	
			1%		1.00%	
			2%		2.00%	
			1%		1.00%	
			1%		1.00%	
	Recursos	Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo	6%	10%	2.00%	10%
					2.00%	
					2.00%	
			4%		0.50%	
					0.50%	
					0.50%	
					0.50%	
					0.50%	
					0.50%	
					0.50%	
					0.50%	
Hacer(60)	Gestión de Amenazas	Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias	10%	10%	5.00%	10%
					5.00%	
	Gestión de la Salud	Condiciones de salud en el trabajo	9%	20%	1.00%	20%
					1.00%	
					1.00%	
					1.00%	
					1.00%	
					1.00%	
					1.00%	
					1.00%	
					1.00%	
			6%		1.00%	
					1.00%	
					1.00%	
					1.00%	
					1.00%	
					1.00%	
			5%		2.00%	
					2.00%	
					1.00%	
	Gestión de Peligros y	Identificación de	15%	30%	4.00%	30%

	Riesgos	peligros, evaluación y valoración de riesgos	15%		3.00% 4.00% 4.00% 2.50% 2.50% 2.50% 2.50% 2.50% 2.50%	
Verificar(5)	Verificacion del SG-SST	Gestión y resultados del SG-SST	5%	5%	1.25% 1.25% 1.25% 1.25%	5%
Actuar(10)	Mejoramiento	Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG-SST	10%	10%	2.50% 2.50% 2.50% 2.50%	10%
Total			**100%**	**100%**	**100%**	**100%**
			Calificacion:		**Aceptable**	

ACEPTABLE

• Mantener la calificación y evidencias a disposición del Ministerio del Trabajo, e incluir en el Plan de Anual de Trabajo las mejoras detectadas.

Fase de Ciclo	Esperado	Alcanzado
Planear	25%	25%
Hacer	60%	60%
Verificar	5%	5%
Actuar	10%	10%

Le recomendamos promover la realización de actividades y continuar con la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo Decreto 1072 de 2015 SG-SST, mantener la mejora continua y tener las evidencias a disposición del Ministerio del Trabajo y de la Administradora de Riesgos Laborales.

Se realiza el reporte a esta ARL a los 29 dias del mes de enero de 2026 en la plataforma destinada para tal fin.

Se expide a los 29 días del mes de Enero de 2026 en la ciudad de Bogotá

Cordialmente,

Direccion de promoción y prevención ARL La Equidad Seguros de Vida O.C

Encargargado del SG-SST
Fredy Geovanni Torres
Analista SST

Representante Legal
Ricardo Saldarriaga Gonzalez
Vicepresidente Financiero y Administrativo

277

COPIA NO CONTROLADA

NORMA **ATH-PD-0034**	**PROCEDIMIENTO PARA LA INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES E INCIDENTES DE TRABAJO**	equidad seguros
RESERVADA INTERNA		
VERSIÓN: **001**		**FECHA: 2023-09-05**

Objetivo:

Establecer los lineamientos para realizar la investigación de accidentes e incidentes, considerando etapas como el reporte y el análisis de las causas de los mismos; con el fin de definir el plan de acción a seguir y así evitar más eventos de las mismas características dentro de la empresa.

Alcance:

Este procedimiento inicia cuando suceda un evento ya sea incidente o accidente, y termina cuando se da cierre al plan de acción generado como resultado de la investigación.

El procedimiento aplica para todos los incidentes y accidentes laborales en los que se puedan ver involucrados los colaboradores de La Equidad Seguros O.C.

Cuando el accidentado sea un trabajador en misión, un trabajador asociado a un organismo de trabajo cooperativo o un trabajador independiente, la responsabilidad de la investigación será tanto de la empresa de servicios temporales como de la empresa usuaria, por lo cual en la investigación del accidente se deberá indicar el correctivo que le corresponde implementar a cada una. Para efecto de la investigación, se seguirá el mismo procedimiento señalado en el presente.

Cliente:

Todos los procesos de La Equidad Seguros O.C., ya que todo el personal es susceptible a que se presente un accidente o incidente laboral. Cuando sea un accidente grave o fatal los clientes también serán clientes de la Administradora de Riesgos Laborales a la que la empresa esté afiliada.

Controles del proceso:

- Siempre que suceda un incidente y/o accidente laboral, deberá ser aplicado este procedimiento por los responsables definidos.
- Para la realización de las investigaciones de incidentes y accidentes de trabajo se debe diligenciar el **ARL-FO-0039** FORMATO INFORME TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTE O INCIDENTE DE TRABAJO.
- El responsable de la implementación, divulgación, actualización y realización de los cambios que se requieran en el presente procedimiento y hacer seguimiento al cumplimiento es de Seguridad y Salud en el Trabajo o quien este designe.

Origen de los cambios:

- Se actualiza el responsable de las actividades Nro. 5 y 6 del procedimiento **PARTE I. ATENCIÓN DEL EVENTO**
- Se actualiza el responsable de la actividad Nro. 7 del procedimiento **PARTE I. ATENCIÓN DEL EVENTO**
-

ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Fredy Torres Analista de Seguridad y Salud en el Trabajo	Fredy Torres Analista de Seguridad y Salud en el Trabajo	Liliana Sierra Subgerente De Talento Humano
FECHA:2023-09-05	FECHA:2023-09-05	FECHA:2023-09-05

GLOSARIO

- **Accidente de Trabajo:** Es accidente de trabajo todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.

  Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o contratante durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, aún fuera del lugar y horas de trabajo.

  Igualmente se considera accidente de trabajo el que se produzca durante el traslado de los trabajadores o contratistas desde su residencia a los lugares de trabajo o viceversa, cuando el transporte lo suministre el empleador.

  También se considerará como accidente de trabajo el ocurrido durante el ejercicio de la función sindical aunque el trabajador se encuentre en permiso sindical siempre que el accidente se produzca en cumplimiento de dicha función.

  De igual forma se considera accidente de trabajo el que se produzca por la ejecución de actividades recreativas, deportivas o culturales, cuando se actúe por cuenta o en representación del empleador o de la empresa usuaria cuando se trate de trabajadores de empresas de servicios temporales que se encuentren en misión.

- **Incidente de Trabajo:** Suceso acontecido en el curso de trabajo o en relación con este,que tuvo el potencial de ser un accidente,en el que hubo personas involucradas sin que sufrieran lesiones o se presentaran daños a la propiedad y/o perdida en los procesos.
- **Accidente Grave:** Aquel que trae como consecuencia amputación de cualquier segmento corporal; fractura de huesos largos (fémur, tibia, peroné, húmero, radio y cubito); trauma craneoencefálico; quemaduras de segundo y tercer grado; lesiones severas de mano, tales como aplastamiento o quemaduras; lesiones severas de columna vertebral con compromiso de médula espinal; lesiones oculares que comprometan la agudeza o el campo visual o lesiones que comprometan la capacidad auditiva.
- **Causas Básicas**: Causas reales que se manifiestan detrás de los síntomas; razones por las cuales ocurren los actos y condiciones subestándares o inseguros; factores que una vez identificados permiten un control administrativo significativo. Las causas básicas ayudan a explicar por qué se cometen actos subestándares o inseguros y por qué existen condiciones subestándares o inseguras.
- **Causas Inmediatas:** Circunstancias que se presentan justamente antes del contacto; por lo general son observables o se hacen sentir. Se clasifican en actos subestándares o actos inseguros (comportamientos que podrían dar paso a la ocurrencia de un accidente o incidente) y condiciones subestándares o condiciones inseguras (circunstancias que podrían dar paso a la ocurrencia de un accidente o incidente).

Definiciones tomadas de Resolución 1401 de 2007, Decreto Ley 1562 de 2012, Decreto 1072 de 2015.

CONSIDERACIONES GENERALES

276

Para la correcta aplicación y cumplimiento de este procedimiento se establecen las siguientes responsabilidades:

Alta Gerencia:

- Tomar a consideración e implementar las medidas y acciones correctivas producto de las investigaciones.
- Proveer los recursos, elementos, bienes y servicios necesarios para implementar las medidas correctivas que resulten de la investigación, como parte del cronograma de actividades del SG-SST, incluyendo responsables y tiempo de ejecución.
- Garantizar que se remitan a la ARL los informes de investigación de los accidentes de trabajo graves o fatales, los cuales deberán ser firmados por el representante legal del aportante o su delegado.

Nota: *RESOLUCIÓN No. 1401 DE 2007 - ARTÍCULO 4o. OBLIGACIONES DE LOS APORTANTES.* Los aportantes definidos en el artículo anterior tienen las siguientes obligaciones:

1. Conformar el equipo investigador de los incidentes y accidentes de trabajo, de conformidad con lo establecido en el artículo 7o de la presente resolución.

Analista de Seguridad y Salud en el Trabajo:

- Gestionar la capacitación y entrenamiento de los colaboradores y socializar este procedimiento con todos los niveles de la organización.
- Entregar y apoyar la recolección de la información para realizar la investigación.
- Evaluar la efectividad de las investigaciones.
- Hacer seguimiento al cronograma de implementación de controles, acciones correctivas y su efectividad.
- Revisar y evaluar el informe final de la investigación y hacer cierre al proceso de investigación.
- Consolidar las estadísticas de accidentes e incidentes laborales, y mantenerlas actualizadas.
- Llevar los archivos de las investigaciones adelantadas y pruebas de los correctivos implementados, los cuales deberán estar a disposición del Ministerio del Trabajo cuando este los requiera.

Colaboradores:

- Comunicar el accidente o incidente a su superior jerárquico
- Cooperar en la realización de investigaciones para que estas sean efectivas.
- Dar información veraz y oportuna sobre los eventos ocurridos
- Proponer los factores de intervención que eliminen o minimicen la ocurrencia de eventos
- Participar en la Investigación incidentes / de accidentes

Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo:

- Realizar investigaciones, haciendo parte del equipo investigador.
- Realizar seguimiento a la accidentalidad en la La Equidad Seguros O.C.
- Hacer seguimiento al cronograma de implementación de controles, acciones correctivas y su efectividad.

Investigación del Evento:

Para realizar la investigación se debe conformar el equipo para la investigación de todos los incidentes y accidentes de trabajo de acuerdo a la Resolución 1401 de 2007: Este equipo debe estar integrado como mínimo por el jefe inmediato o supervisor del trabajador accidentado o del área donde ocurrió el incidente, un representante del Comité Paritario de Seguridad y salud en el trabajo o el Vigía Ocupacional y el encargado del desarrollo Analista de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Cuando el accidente se considere grave o produzca la muerte, en la investigación deberá participar un Analista de Seguridad y Salud en el Trabajo con licencia en Salud Ocupacional, propio o contratado, así como el personal de la empresa encargado del diseño de normas, procesos y/o mantenimiento.

Los miembros nombrados para el Equipo Investigador deberán quedar registrados en el Formato **ATH-FO-0094** FORMATO ACTA DE REUNIÓN SST conforme a la reunión realizada.

Funciones y responsabilidades del equipo investigador son:

- Recolectar evidencias necesarias para realizar la investigación
- Entrevistar testigos y accidentado diligenciando el formato de Versión Libre **ATH-FO-0079** INVESTIGACION DE ACCIDENTES E INCIDENTES DE TRABAJO - VERSIÓN LIBRE

- Visitar el área donde ocurrió el evento
- Registrar en el formato de investigación, en forma veraz y objetiva, toda la información que conduzca a la identificación de las causas reales del accidente o incidente
- Analizar e identificar las causas del accidente y establecer el plan de acción.
- Emitir el informe de la investigación
- Firmar el informe de la investigación para dar validez a la información consignada

El equipo investigador puede apoyarse en personal experto interno o externo, para determinar las causas y establecer las medidas correctivas del caso

El equipo investigador en lo posible debe inspeccionar el sitio del incidente y reconocer aspectos como:

- Condiciones que pudieron ocasionar el accidente o incidente.
- Condiciones críticas y registrarlas para usarlas como evidencia en el informe.
- Toda situación de riesgo debe ser corregida.
- Verificar la ubicación de elementos como equipos, herramientas, EPP´s, equipos de emergencia, entre otros.
- Verificar que se cumpla con los procedimientos operativos establecidos, cuando aplique.

Durante el desarrollo de la investigación, se debe obtener testimonio de los testigos del evento y del trabajador accidentado. Se debe considerar:

- Realizar entrevistas individualmente.
- Dejar claro el propósito de la investigación.
- Identificar causas del accidente.
- Tener capacidad de escucha para con el entrevistado.
- Verificar el conocimiento de los procedimientos de trabajo seguro e identificar posibles desviaciones.
- Hacer una reconstrucción de los hechos.

Una vez se finaliza la investigación de un evento e identificadas las causas, el equipo investigador debe hacer una conclusión del desarrollo de los eventos y hacer la propuesta de planificación de las actividades a seguir, considerando las responsabilidades, priorización de la intervención y fecha propuesta de ejecución, estos planes de acción deben ir orientados a eliminar las causas de los accidentes e incidentes detectadas.

PARTE I. ATENCIÓN DEL EVENTO

Responsable	Actividad
Todos los colaboradores	1. Notifique el accidente de trabajo a un integrante de la brigada de emergencia o al Analista de Seguridad y Salud en el Trabajo, para prestar la atención inicial. **Nota:** Los colaboradores presentes deben prevenir eventos secundarios y si llegara a ser necesario deben activar el Plan de Emergencia establecido en el **GRG-M-0009** PLAN DE EMERGENCIAS - DIRECCIÓN GENERALObsoleto.

Brigada para emergencias / Analista de Seguridad y Salud en el Trabajo	2. Brinde los primeros auxilios según lo establecido en el **GRG-M-0009** PLAN DE EMERGENCIAS - DIRECCIÓN GENERALObsoleto 3. Llame a la Línea Segura Nacional de la Equidad ARL para notificar accidente. **Nota:** La línea de asistencia direccionará de acuerdo al estado del trabajador a cual centro médico debe dirigirse. 4. Identifique si el trabajador requiere acompañamiento al centro médico. • Si el trabajador requiere acompañamiento, acompañe al trabajador hasta el centro médico autorizado por la ARL. • Si no requiere acompañamiento, indique al trabajador el centro médico al que debe dirigirse para su atención. **Nota:** El trabajador debe mantener informado al Analista de Seguridad y Salud en el Trabajo de su evolución y debe enviar la documentación pertinente generada por la atención médica.
Colaborador lesionado	5. Remítase por urgencias en el centro médico con su documento de identidad. 6. Informe estado o diagnostico establecido por el centro medico. Notifique incapacidades, restricciones y/o recomendaciones dadas al Analista de Seguridad y Salud en el Trabajo.
Analista de Seguridad y Salud en el Trabajo/ Subgerente Talento Humano	7. Realice seguimiento a la evolución del caso y reporte el Evento ante la ARL dentro de las 48 horas siguientes a la ocurrencia del evento.
Jefe inmediato	8. Identifique la complejidad y las problemáticas del caso, por ausencia del trabajador. **Nota:** En caso de que el trabajador cuente con un cargo estratégico para la organización, se deberá indagar con la Dirección de Talento Humano las acciones a tomar para cubrir la vacante.

PARTE II. REPORTE DE EVENTO

Responsable	**Actividad**
Todos los colaboradores	1. Notifique inmediatamente al jefe Inmediato y a la Subgerencia de Talento Humano y/o Analista en Seguridad y Salud en el Trabajo, en el momento en que se presente un incidente o accidente de trabajo. ***Dentro de la siguientes 24 horas de ocurrido el accidente (siguiente día hábil).*** 2. Diligencie encuesta virtual para el reporte del incidente o accidente de trabajo. El reporte dentro de La Equidad Seguros O.C. se hace mediante el diligenciamiento de la encuesta del siguiente link: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfWx5Ju2Jo989xP32s0BVzDlr1H0iv5SNSn6Z7tTxIyksjnsA/viewform?c=0&w=1

Analista de Seguridad y Salud en el Trabajo	3. Valide la información reportada por el trabajador. • Si la información no esta completa o no es veraz, solicite completar la información al trabajador y retome la actividad No. 2 • Si la información esta completa y es veraz, continúe en la actividad No. 4. 4. Identifique si el caso es un accidente de trabajo. • Si es afirmativo, dentro de los dos días hábiles siguientes (48 horas) de ocurrido el accidente, realice reporte FURAT de los accidentes de trabajo en la página Web de la Equidad ARL. Entregue una copia del reporte del accidente de trabajo al trabajador involucrado en el AT. • Si no, inicie proceso de investigación del incidente de trabajo (*Parte III del presente procedimiento)* 5. Identifique si el accidente fue grave o fatal. • Si es grave o fatal, reporte los accidentes de trabajo dentro de los dos días hábiles siguientes a su ocurrencia a la ARL Equidad, de acuerdo a la Resolución 1401 de 2007. • Si no es accidente grave o fatal, *Finaliza*. 6. Realice Investigación del evento y envíe el informe de la investigación del accidente a la ARL Equidad dentro de los 15 días hábiles siguientes. 7. Reciba concepto sobre el evento correspondiente por parte de la ARL Equidad en un plazo no superior a quince (15) días hábiles, identificando las acciones de prevención que se deben implementar.

PARTE III. INVESTIGACIÓN DE EVENTOS

Responsable	Actividad
Analista de Seguridad y Salud en el Trabajo	1. Constituya el equipo investigador para realizar investigación de accidentes e incidentes de trabajo de acuerdo a lo indicado en las consideraciones del presente procedimiento. 2. Entregue la información inicial del caso al equipo investigador: (1) Reporte realizado a ARL Equidad. (2) FURAT. (3) Copia de la incapacidad. (4) Otros documentos que se consideren necesarios.

Equipo Investigador	3. Recepcione documentación e inicie a recolectar evidencias necesarias para realizar la investigación. 4. Revise documentos que profundicen sobre los aspectos de SST que puedan dar una idea del porqué del accidente o incidente. **Nota:** Como primera tarea se deben revisar documentos que profundicen sobre la tarea que se realizaba y los aspectos de seguridad y salud en el trabajo que puedan dar una idea del porqué del accidente o incidente, para esto se pueden revisar procedimientos de trabajo, normas de seguridad, registros de mantenimiento, registros de capacitación, entre otros. 5. Inspeccione el sitio del incidente y reconozca aspectos relevantes para la investigación. 6. Obtenga testimonio del evento del trabajador lesionado en el **ATH-FO-0079** INVESTIGACION DE ACCIDENTES E INCIDENTES DE TRABAJO - VERSIÓN LIBRE. 7. Diligencie el **ARL-FO-0039** FORMATO INFORME TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTE O INCIDENTE DE TRABAJO con el levantamiento de la información suministrada por el trabajador o la empresa. *Paralelamente realice:* 8. Divulgue los planes de acción resultantes de la investigación a los involucrados en los mismos. Continúe en la actividad No. 10. 9. Comunique a todo el personal para prevenir recurrencia del los incidentes y accidentes.Continúe en la actividad No. 11.
Jefe Inmediato	10. Implemente en los tiempos establecidos las acciones definidas en el **ARL-FO-0039** FORMATO INFORME TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTE O INCIDENTE DE TRABAJO.
Analista de Seguridad y Salud en el Trabajo	11. Mantenga los informes de las investigaciones abiertos mientras las causas del evento se mantengan. 12. Revise los documentos soportes para el cierre de las acciones: • Si los documentos soportes no son suficientes para dar cierre, regrese a la actividad No. 11. • Si son suficientes, alimente las estadísticas e indicadores de accidentalidad en el **ATH-FO-0092** FORMATO ESTADÍSTICAS E INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD. 13. Genere un reporte con los indicadores estadísticos del periodo, analice los indicadores y de las causas identificadas en las investigaciones. 14. Retroalimente al COPASST mensualmente las estadísticas de los eventos ocurridos en el periodo y sus causas.
COPASST	15. Revise los incidentes y accidentes reportados durante el mes, y de acuerdo a su repetitividad plantee acciones adicionales que minimicen la ocurrencia.

DIAGRAMACIÓN Y FORMATOS
Diagrama ATH-PD-0034 Investigación de Accidentes e Incidentes de Trabajo

Ricardo Munoz @ 2026-09-11, 13:14:21

MATRIZ DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y/O DOTACIÓN

201

SELECCIÓN DE EPPs													
Actividad	Cargos Expuestos	Fuente de Riesgo	Peligro/Riesgo Identificado	EPP exigido	Imagen	Parte del Cuerpo que Protege	Normatividad Técnica	Funciones	Descripción y Especificación	Tiempo de Vida	Parámetros para Disposición	Disposición Final
Prevencion y Promocion en Seguridad y Salud en el Trabajo	Profesional en SST	Caida de diferentes niveles (altura)	Protección contra caídas de diferentes alturas, cuando se superen los 1.5 metros de altura, donde se requiera trabajar en alturas.	Casco		Protección para Cabeza	*ANSI Z89.1 *ANSI Z14.1 *Norma internacional equivalente	Diseñados con el fin de reducir el riesgo de impactos moderados a leves.	Resistencia al impacto: Lateral con energía mínima absorbida a través 5.0 kN/mm. Suspensión: un pretensión mínimo y ajustable para 4 puntos de anclaje y con banda ajustable y cómoda de utilizar, con tal fin que ofrezcan un ajuste seguro y cómodo con 6 puntos como mínimo. Arnés:	Vitamina D cinco dependiendo de su uso y exposición al riesgo.	Cuando se determine, con material de empaque desgastado, cuando sufra algún impacto. Cuando presente rajaduras, cuando se haya cumplido su vida útil y deformidad. No pueden cambiar nunca.	Disposición en la caneca negra (residuos ordinarios), ni en una bolsa negra puesta por el mismo (ordinarios).
		Ruido constante en el área o ambiente	Protección contra ruidos que superen el límite de exposición continuo y de gran intensidad.	Protección auditiva del nivel de ruidosidad		Protección auditiva	*NRC 2213 *ANSI S3.19 * CE EN 24869-1	Reducir la intensidad del ruido al que se encuentra expuesto en el trabajador.	Material: Hipoalergénico, libre de látex, PVC y ftalatos, con protección UV, resistente a la humedad y fácil de limpiar. Puede ser de silicona, espuma o diseños con y sin cinta o cordón para un ajuste seguro y cómodo. Tipos: Tapones desechables (espuma o silicona) y reutilizables (silicona o PVC).	Vitamina D cuya vencimiento o cuando se compruebe una caída o presencia de impactos o deformidad.	Cuando se determine, con material de empaque desgastado, cuando tenga algún impacto, cuando presente rajaduras, cuando se haya cumplido su vida útil y deformidad. No pueden cambiar nunca.	Disposición en la caneca negra (residuos ordinarios).
		Manipulación de maquinaria y herramientas, contacto con superficies ásperas, abrasivas, punzantes, superficies calientes.	Lesiones graves en manos como cortaduras severas y profundas (cortes totales de segmentación), necrosis por de herramientas, materiales y superficies calientes. Protección contra quemaduras térmicas (altas temperaturas).	Guantes Tipo Ingeniero de Industria		Protección de Manos	*NTC 2190 *NTC 2001 *NTC 2190 *Norma internacional equivalente	Protegen las manos y reducir el potencial de cualquier lesión que pueda generarse a través parte del cuerpo.	Guantes de seguridad, con refuerzo cosido dorsal, dedos en punta.	El tiempo de vida útil está determinado por parámetros como la operación, el nivel de riesgo, el tiempo de exposición, herramientas utilizadas y el mismo de uso del elemento EPP.	Cuando sea que se requiera cambio entre ellos, deteriore o perdidos.	Disposición en la caneca negra (residuos ordinarios).
		Exposición de actividades con de partículas o suspensión (polvo).	Salud debido al contacto de partículas en suspensión en grado ocular. Posible contacto (ojos) o material particulado (fotografías, por ejemplo, polvo) con riesgo de ojos). Riesgo biológico (Bacterias, hongos).	Monogafas de seguridad (Lentes transparentes)		Protección ocular	*ANSI Z87.1 *Norma equivalente	Protección de los ojos ante cualquier elemento extraño que pueda ingresar al interior y general daños.	Lentes en pvc, policarbo, antirayadura y visión con material duro y ajustable.	Vitamina D meses dependiendo de su uso.	Cuando no cumpla, o se vean de la forma que impida la visibilidad o cuando se manchen con una sustancia que no sea posible quitar.	Desde las deshechos o fracturado con un objeto contaminado y desechado en la caneca de residuos ordinarios.
		Sobre-esfuerzo (actividades físicas) en las de trabajador en movimiento, ángulos de diseños peligrosos en almacenamiento de los diseños, riesgos de objetos peligrosos en el área de empaque.	Protección contra peligros generados por cortes como de seguridad para protección riesgo eléctrico, golpes, resbalones, cortantes). Protección ante exposición de agentes químicos (sustancias, productos).	Zapato de seguridad dotado de con punta reforzada		Protección de pies y piernas	*Norma ISO en 12568:5 *NTC 2396-1 *NTC 1743 *ANSI Z41	Protección de pies, dedos de pies para posibles en caso de impacto con objetos cortantes o atrapamiento.	Cosa manera integra, en cuero / cerdo. Con puntera de acero. Tiro en la parte con cierre de tipo de seguridad/resistente. Con plantilla anti-perforación. Tiras de tela de alta resistencia para tensión, cabeza plástica. Suela en caucho, de acuerdo al área de trabajo. Con suela antideslizante. Con huella antideslizante. Altura de 6 a 8 en 7 pulgadas.	El tiempo de vida útil está determinado por parámetros como la operación, el nivel de riesgo, el tiempo de exposición y la forma de uso en dicho del EPP.	Cada vez haces en cumplimiento	Disposición en la caneca negra (residuos ordinarios).
		Exposición con agentes biológicos en medio	Riesgo biológico virus, bacterias, hongos). Exposición a insectos (picos) o mordeduras (fotografías, por ejemplo, picaduras de insectos).	Máscara de Cartucho Facial y mascarilla quirúrgica		Protección respiratoria	*GAS (EA 14683:2019+AC:2019 *NTC 1753 ENDE 1931:1998-1/R	Protección del sistema respiratorio.	Material semi-moldeado con ajuste nasal. Compuesto por 2 capas de tela no tejido. Una capa de tela suave con filtro en del 95% de partículas no deseas. Resistente a la absorción en uso con fibras de hasta 10 micras. Resistente a la intemperie humedad por tiras de hasta 10 micras. Bandas elásticas para sellar en cinta. Cinta metálica que permite ajustarse a la nariz.	El tiempo de vida útil está determinado por parámetros como la operación, el nivel de riesgo, el tiempo de exposición y la forma de uso en dicho del EPP.	Cada vez haces en cumplimiento	Disposición en la caneca negra (residuos ordinarios).
Servicio generales de reparaciones locativas, labores de orden y aseo	Auxiliar de servicios generales	Manipulación de objetos y herramientas, contacto con superficies ásperas, abrasivas, punzantes, superficies calientes.	Protección contra caídas a nivel y material (pisos suelos). Protección por contacto con agentes químicos líquidos con características de corrosivas, irritantes y tóxicas.	Guantes de Cuero Calibre 12 Dedos y Amplio		Protección de Manos	*NTC 2190 *NTC 2001 *NTC 2190 *Norma internacional equivalente	Protegen las manos y reducir el potencial de cualquier lesión que pueda generarse a través parte del cuerpo.	Guantes de vaqueta, con refuerzo cosido dorsal, dedos en punta.	El tiempo de vida útil está determinado por parámetros como la operación, el nivel de riesgo, el tiempo de exposición y la forma de uso en dicho del EPP.	Cada vez que se requiera cambio entre ellos, deteriore o perdidos.	Disposición en la caneca negra (residuos ordinarios).
		Exposición de polvo con contenido nocivo a químicos	Protección contra caídas a pisos y material (pisos suelos).	Guantes en nitrilos		Protección de Manos	NTC 1894 ISO 13997:2003 EN 420+A1:2009 EN 455-2:1999	Protegen las manos y reducir el potencial de cualquier lesión que pueda generarse a través parte del cuerpo.	Guante de látex 100% libre de látex, no antideslizante, libre natural de alta calidad. Superficie lisa y completamente lubricados (polvo retirado).	El tiempo de vida útil está determinado por parámetros como la operación, el nivel de riesgo, el tiempo de exposición y la forma de uso en dicho del EPP.	Cada vez que se requiera cambio entre ellos, deteriore o perdidos.	Disposición en la caneca negra (residuos ordinarios).
		Exposición con agentes con de partículas o suspensión (polvo).	Salud debido al contacto de partículas en suspensión en grado ocular. Posible contacto (ojos) o material particulado (fotografías, por ejemplo, polvo) con riesgo de ojos). Riesgo biológico (Bacterias, hongos).	Monogafas de seguridad (Lentes transparentes)		Protección ocular	*ANSI Z87.1 *Norma equivalente	Protección de los ojos ante cualquier elemento extraño que pueda ingresar al interior y general daños.	Lentes en pvc, policarbo, antirayadura y visión con material duro y ajustable.	Vitamina D meses dependiendo de su uso.	Cuando no cumpla, o se vean de la forma que impida la visibilidad o cuando se manchen con una sustancia que no sea posible quitar.	Desde las deshechos o fracturado con un objeto contaminado y desechado en la caneca de residuos ordinarios.
		Actividades de limpieza y desalojo como en las diferentes áreas de la organización.	Protección contra caídas a nivel y material (pisos suelos). Protección ante exposición de agentes químicos (sustancias, productos). Protección para evasiones con el agente biológico.	Botas de caucho		Protección de pies, dedos de pies para posibles en caso de impacto con objetos cortantes o atrapamiento.	ASTM 2413-11	Capellada en caucho. Forro con espuma aislante. Plantilla en espuma de caucho fundido. Suela de caucho Caleb P 1-C, modificado. Espesor 2 mm. Aproximadamente. Media empuñe triple EEE. Diámetro superior del pie. Aproximadamente. Dimensión interior 38 cm. Aproximadamente. Resistencia a la tensión: ambiente: ningún de aquí más o agentes químicos de interior químicos. Diámetro(MF 30mm) a Suela P 1-C, modificado. Espesor de la suela: Espesor 12 mm. Talón y suela de una sola pieza. Grabado antideslizante. Diámetro(P 30mm) a Punta: Cabezas de fuga y protección punta: cerrada, cabezas/tetera y propiedades eléctricas de un.	Vitamina 12 meses dependiendo de su uso.	Cada vez haces en cumplimiento	Disposición en la caneca negra (residuos ordinarios).
		Exposición a material particulado y humos. Exposición con agentes biológicos como virus.	Alta afectación de riesgo biológico (virus, bacterias, hongos). Alta afectación por polvo de exposición a la tierra, partículas como polvos, humos, vapores, cuerpo, partículas, cuerpos.	Tapabocas de EPP		Protección respiratoria	NIOSH N-95	Protección de las vías respiratorias ante cada el ingreso de partículas que puedan afectar su conducto.	Desechable para protección contra: Contenido Dentro de cuerpo en capa. Cuerpo capa material y en exposición y recubierto en PE, para mayor confort. Capa No. 1 externa en tela de un Polipropileno de 25g/m2. Capa No. 2 con proceso Melt Blown de 25g/m2. Capa No. 3 con proceso Melt Blown de 25g/m2. Capa No. 4 con proceso Melt Blown de 25g/m2. Capa No. 5 interna nuevo en PE no tejido de 25g/m2. Filtra el exterior el 95% de las partículas.	Vitamina 1 mes dependiendo de su uso.	Por deterioro, o cuando sea de higiene	Disposición en la caneca negra (residuos ordinarios).
		Exposición a agentes químicos, relacionados con los procedimientos de limpieza y desalojo con	Protección contra contacto con químicos químicos líquidos con características corrosivas, irritantes, nocivas, inflamables y tóxicas. Protección contra el contacto y exposición de partículas agentes biológicos, de inmediato para manipulación de residuos sólidos. Especial en la zona peligrosa con manipulación de	Guantes de Caucho Antideslizante		Protección corporal	De acuerdo a las especificaciones de la Ficha Técnica	Protección del cuerpo y otra manera a condiciones del medio ambiente, contacto con sustancias.	Compuesto de una capa de polipropileno no tejido (SMS) y una película microporosa. Cuenta con elástico en la cintura y ajustable en la capucha. Cuenta con cierre de cremallera. Cuenta con 2 bolsillos. Cuenta con 2 bolsillos. Cuenta con 2 bolsillos

202

1265 INDICE DE AUSENTISMO

REPORTE ESPECIFICO DE INDICADOR
2026-09-17, 8:36

equidad seguros

INFORMACIÓN BÁSICA

INFORMACIÓN DE CAPTURA

INFORMACIÓN DE CLASIFICACIÓN

INFORMACIÓN DE REFERENCIA

PROYECTOS RELACIONADOS

RELACIONES

REPORTES FOCALIZADOS

REPORTE DE VALORES CAPTURADOS

Valores capturados

	Ene	Feb	Mar	Abr	Mayo	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2025	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	2,10
2026	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.R.

Notas: Unidad de medición: %

Valores acumulados

Valores promediados

Seguimiento por períodos

Cumplimiento frente a la meta

Grafico por año - Indice de Ausentismo

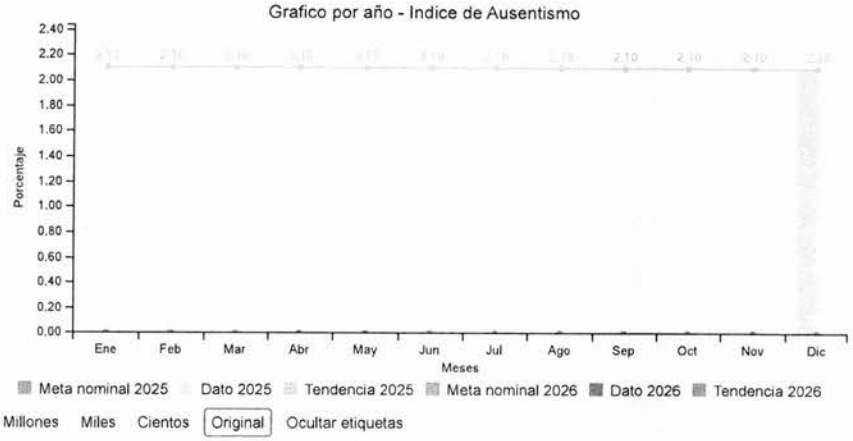

Millones Miles Cientos Original Ocultar etiquetas

ESTADISTICAS

Promedio: 2,10
Desviación estandar: 0
Trending: y = 2,10
Tendencia calculada:
Valor esperado: 2,10

CONVENCIONES

	Tendencia negativa	Tendencia positiva
	Val. <= M. Min.	Val. >= M. Max.
	Val. > M. Min. y Val. <= M. Nom.	Val. < M. Max. y Val. >= M. Nom.

Tendencia negativa	Tendencia positiva
Val. > M. Nom. y Val. <= M. Max.	Val. < M. Nom. y Val. >= M. Min.
Val. > M. Max.	Val. < M. Min.

BITACORA DE VALORES CAPTURADOS

PARETO DE FALLAS COMUNES

BITACORA DE FALLAS ASOCIADAS

BITACORA DE PLANES DE ACCIÓN

NOTAS DE AVANCE (0 REGISTROS ASOCIADOS)

Fredy Torres @ 2026-09-17, 8:36:34

283

1260 INDICE DE FRECUENCIA DE ACCIDENTE DE TRABAJO

REPORTE ESPECIFICO DE INDICADOR
2026-09-17, 8:55

equidad seguros

Imprimir

INFORMACIÓN BÁSICA

INFORMACIÓN DE CAPTURA

INFORMACIÓN DE CLASIFICACIÓN

INFORMACIÓN DE REFERENCIA

PROYECTOS RELACIONADOS

RELACIONES

REPORTES FOCALIZADOS

REPORTE DE VALORES CAPTURADOS

Valores capturados

	Ene	Feb	Mar	Abr	Mayo	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2025	0	0	0,16	0	0	0	0	0,32	0	0,16	0	0
2026	0	0,16	0,16	0,16	0	0	0	0,16	0,16	N.R.	N.R.	N.R.

Notas: Unidad de medición: %

Valores acumulados

	Ene	Feb	Mar	Abr	Mayo	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2025	0	0	0,16	0,16	0,16	0,16	0,16	0,48	0,48	0,64	0,64	0,64
2026	0	0,16	0,32	0,48	0,48	0,48	0,48	0,64	0,80	0,80	0,80	0,80

Notas: Unidad de medición: %

Valores promediados

	Ene	Feb	Mar	Abr	Mayo	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2025	0	0	0,05	0,04	0,03	0,03	0,02	0,06	0,05	0,05	0,05	0,05
2026	0	0,08	0,11	0,12	0,10	0,08	0,07	0,08	0,09	0	0	0

Notas: Unidad de medición: %

Seguimiento por periodos

	T1	T2	T3	T4	S1	S2	Anual
2025	0,16	0	0	0	0	0	0,16
2026	0,16	0	0,16	0	0	0,16	0,16

Notas: Unidad de medición: %

Cumplimiento frente a la meta

		T1	T2	T3	T4	Total
2025	Meta	1	1	1	1	1
	Alimentación	0,16	0	0	0	0,16
	% Cumplimiento	184,00%	200,00%	200,00%	200,00%	200,00%
	Frente a la meta	184,00%	0%	0%	0%	
2026	Meta	1	1	1	0	1
	Alimentación	0,16	0	0,16	0	0,32
	% Cumplimiento	184,00%	200,00%	184,00%	N.A.	184,00%
	Frente a la meta	184,00%	0%	184,00%	184,00%	

Grafico por año - Indice de Frecuencia de Accident...

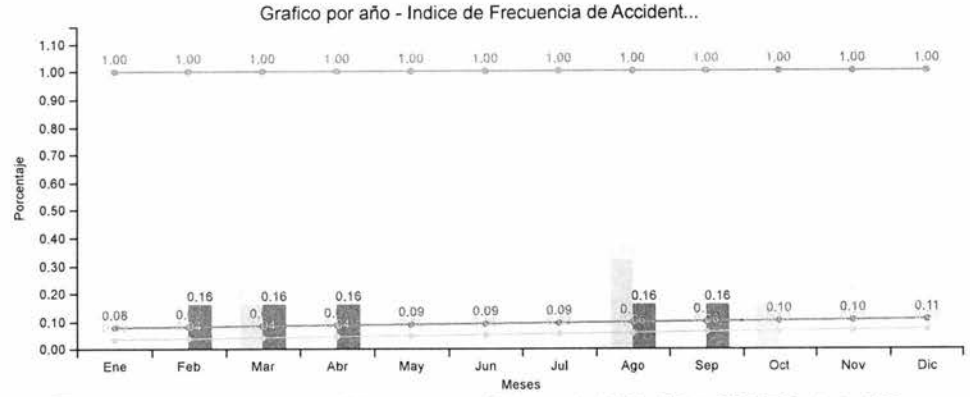

Millones Miles Cientos Original Ocultar etiquetas

ESTADISTICAS

Promedio: 0,07
Desviación estandar: 0,09
Trending: y = 0,04
Tendencia calculada:
Valor esperado: 0,04

CONVENCIONES

	Tendencia negativa	Tendencia positiva
	Val. <= M. Min.	Val. >= M. Max.
	Val. > M. Min. y Val. <= M. Nom.	Val. < M. Max. y Val. >= M. Nom.
	Val. > M. Nom. y Val. <= M. Max.	Val. < M. Nom. y Val. >= M. Min.
	Val. > M. Max.	Val. < M. Min.

BITACORA DE VALORES CAPTURADOS

PARETO DE FALLAS COMUNES

BITACORA DE FALLAS ASOCIADAS

BITACORA DE PLANES DE ACCIÓN

NOTAS DE AVANCE (0 REGISTROS ASOCIADOS)

Fredy Torres @ 2026-09-17, 8:55:52

284

1259 INDICE DE SEVERIDAD DE ACCIDENTE TRABAJO

REPORTE ESPECIFICO DE INDICADOR
2026-09-17, 8:40

equidad seguros

INFORMACIÓN BÁSICA

INFORMACIÓN DE CAPTURA

INFORMACIÓN DE CLASIFICACIÓN

INFORMACIÓN DE REFERENCIA

PROYECTOS RELACIONADOS

RELACIONES

REPORTES FOCALIZADOS

REPORTE DE VALORES CAPTURADOS

Valores capturados

	Ene	Feb	Mar	Abr	Mayo	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2025	0	0	0	0	0	0	0	8.25	0	0	0	0
2026	0	0	N.R.	N.R.	N.R.	N.R.	N.R.	N.R.	N.R.	N.R.	N.R.	N.R.

Notas: Unidad de medición: %

Valores acumulados

	Ene	Feb	Mar	Abr	Mayo	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2025	0	0	0	0	0	0	0	8.25	8.25	8.25	8.25	8.25
2026	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Notas: Unidad de medición: %

Valores promediados

	Ene	Feb	Mar	Abr	Mayo	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2025	0	0	0	0	0	0	0	1.03	0.92	0.83	0.75	0.69
2026	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Notas: Unidad de medición: %

Seguimiento por períodos

	T1	T2	T3	T4	S1	S2	Anual
2025	0	0	0	0	0	0	0
2026	0	0	0	0	0	0	0

Notas: Unidad de medición: %

Cumplimiento frente a la meta

		T1	T2	T3	T4	Total
2025	Meta	0	0	0	0	0
	Alimentación	0	0	0	0	0
	% Cumplimiento	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
	Frente a la meta	0%	0%	0%	0%	
2026	Meta	0	0	0	0	0
	Alimentación	0	0	0	0	0
	% Cumplimiento	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
	Frente a la meta	0%	0%	0%	0%	

Grafico por año - Indice de Severidad de Accidente...



Millones Miles Cientos Original Ocultar etiquetas

ESTADISTICAS

Promedio: 0,59
Desviación estandar: 2,12
Trending: y = 0,02x+0,47
Tendencia calculada:
Valor esperado: 0,77

CONVENCIONES

	Tendencia negativa	Tendencia positiva
	Val. <= M. Min.	Val. >= M. Max.
	Val. > M. Min. y Val. <= M. Nom.	Val. < M. Max. y Val. >= M. Nom.
	Val. > M. Nom. y Val. <= M. Max.	Val. < M. Nom. y Val. >= M. Min.
	Val. > M. Max.	Val. < M. Min.

BITACORA DE VALORES CAPTURADOS

PARETO DE FALLAS COMUNES

BITACORA DE FALLAS ASOCIADAS

BITACORA DE PLANES DE ACCIÓN

NOTAS DE AVANCE (0 REGISTROS ASOCIADOS)

Fredy Torres @ 2026-09-17, 8:40:36

285

1262 PREVALENCIA POR ENFERMEDAD LABORAL

REPORTE ESPECIFICO DE INDICADOR
2026-09-17, 8:45

equidad seguros

Imprimir

INFORMACIÓN BÁSICA

INFORMACIÓN DE CAPTURA

INFORMACIÓN DE CLASIFICACIÓN

INFORMACIÓN DE REFERENCIA

PROYECTOS RELACIONADOS

RELACIONES

REPORTES FOCALIZADOS

REPORTE DE VALORES CAPTURADOS

Valores capturados

	Ene	Feb	Mar	Abr	Mayo	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2025	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	2
2026	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.R.

Notas: Unidad de medición: Valor

Valores acumulados

	Ene	Feb	Mar	Abr	Mayo	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2025	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
2026	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Notas: Unidad de medición: Valor

Valores promediados

	Ene	Feb	Mar	Abr	Mayo	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2025	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
2026	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Notas: Unidad de medición: Valor

Seguimiento por periodos

	T1	T2	T3	T4	S1	S2	Anual
2025	0	0	0	2	0	2	2
2026	0	0	0	0	0	0	0

Notas: Unidad de medición: Valor

Cumplimiento frente a la meta

		T1	T2	T3	T4	Total
2025	Meta	0	0	0	0	0
	Alimentación	0	0	0	2	2
	% Cumplimiento	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
	Frente a la meta	0%	0%	0%	N.A.	
2026	Meta	0	0	0	0	0
	Alimentación	0	0	0	0	0
	% Cumplimiento	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
	Frente a la meta	0%	0%	0%	0%	

Grafico por año - Prevalencia por Enfermedad Labor...

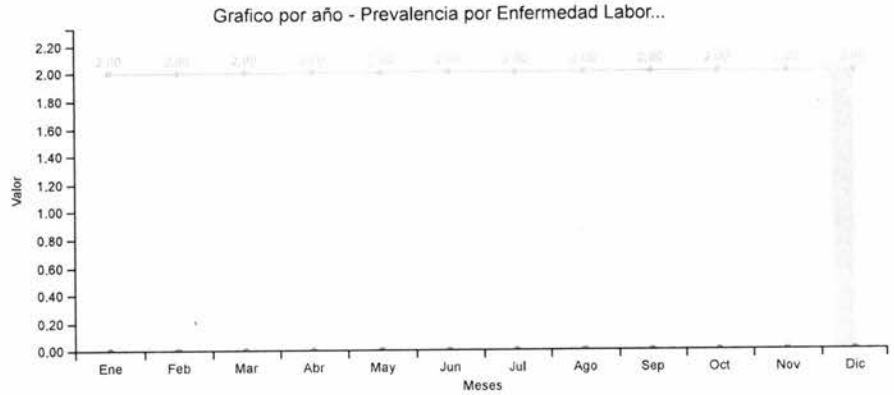

Millones Miles Cientos Original Ocultar etiquetas

ESTADISTICAS

Promedio: 2
Desviación estandar: 0
Trending: y = 2
Tendencia calculada:
Valor esperado: 2

CONVENCIONES

	Tendencia negativa	Tendencia positiva
	Val. <= M. Min.	Val. >= M. Max.
	Val. > M. Min. y Val. <= M. Nom.	Val. < M. Max. y Val. >= M. Nom.
	Val. > M. Nom. y Val. <= M. Max.	Val. < M. Nom. y Val. >= M. Min.
	Val. > M. Max.	Val. < M. Min.

BITACORA DE VALORES CAPTURADOS

PARETO DE FALLAS COMUNES

BITACORA DE FALLAS ASOCIADAS

BITACORA DE PLANES DE ACCIÓN

NOTAS DE AVANCE (0 REGISTROS ASOCIADOS)

Fredy Torres @ 2026-09-17, 8:45:49

286

1263 INCIDENCIA POR ENFERMEDAD LABORAL

REPORTE ESPECIFICO DE INDICADOR
2026-09-17, 7:52

equidad seguros

INFORMACIÓN BÁSICA

INFORMACIÓN DE CAPTURA

INFORMACIÓN DE CLASIFICACIÓN

INFORMACIÓN DE REFERENCIA

PROYECTOS RELACIONADOS

RELACIONES

REPORTES FOCALIZADOS

REPORTE DE VALORES CAPTURADOS

Valores capturados

	Ene	Feb	Mar	Abr	Mayo	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2025	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0
2026	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.R.

Notas: Unidad de medición: Valor

Valores acumulados

	Ene	Feb	Mar	Abr	Mayo	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2025	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2026	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Notas: Unidad de medición: Valor

Valores promediados

	Ene	Feb	Mar	Abr	Mayo	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2025	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2026	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Notas: Unidad de medición: Valor

Seguimiento por periodos

	T1	T2	T3	T4	S1	S2	Anual
2025	0	0	0	0	0	0	0
2026	0	0	0	0	0	0	0

Notas: Unidad de medición: Valor

Cumplimiento frente a la meta

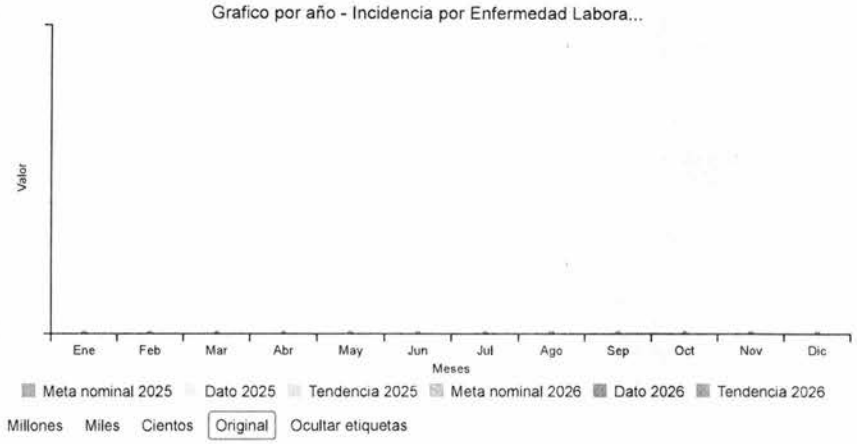

ESTADISTICAS

Promedio: 0
Desviación estandar: 0
Trending: y = 0
Tendencia calculada:
Valor esperado: 0

CONVENCIONES

	Tendencia negativa	Tendencia positiva
	Val. <= M. Min.	Val. >= M. Max.
	Val. > M. Min. y Val. <= M. Nom.	Val. < M. Max. y Val. >= M. Nom.
	Val. > M. Nom. y Val. <= M. Max.	Val. < M. Nom. y Val. >= M. Min.
	Val. > M. Max.	Val. < M. Min.

BITACORA DE VALORES CAPTURADOS

2025-Dic	0	Durante el 2025 no se presento ningun caso por Callificación por Enfermedad Laboral

PARETO DE FALLAS COMUNES

BITACORA DE FALLAS ASOCIADAS

BITACORA DE PLANES DE ACCIÓN

NOTAS DE AVANCE (0 REGISTROS ASOCIADOS)

Fredy Torres @ 2026-09-17, 7:52:59

267

1261 MORTALIDAD POR ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES LABORALES

REPORTE ESPECIFICO DE INDICADOR
2026-09-17, 8:42

INFORMACIÓN BÁSICA

INFORMACIÓN DE CAPTURA

INFORMACIÓN DE CLASIFICACIÓN

INFORMACIÓN DE REFERENCIA

PROYECTOS RELACIONADOS

RELACIONES

REPORTES FOCALIZADOS

REPORTE DE VALORES CAPTURADOS

Valores capturados

	Ene	Feb	Mar	Abr	Mayo	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2025	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
2026	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.R.

Notas: Unidad de medición: %

Valores acumulados

	Ene	Feb	Mar	Abr	Mayo	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2025	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2026	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Notas: Unidad de medición: %

Valores promediados

	Ene	Feb	Mar	Abr	Mayo	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2025	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2026	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Notas: Unidad de medición: %

Seguimiento por periodos

	T1	T2	T3	T4	S1	S2	Anual
2025	0	0	0	0	0	0	0
2026	0	0	0	0	0	0	0

Notas: Unidad de medición: %

Cumplimiento frente a la meta

		T1	T2	T3	T4	Total
2025	Meta	0	0	0	0	0
	Alimentación	0	0	0	0	0
	% Cumplimiento	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
	Frente a la meta	0%	0%	0%	0%	
2026	Meta	0	0	0	0	0
	Alimentación	0	0	0	0	0
	% Cumplimiento	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
	Frente a la meta	0%	0%	0%	0%	

Grafico por año - Mortalidad por accidentes de tra...

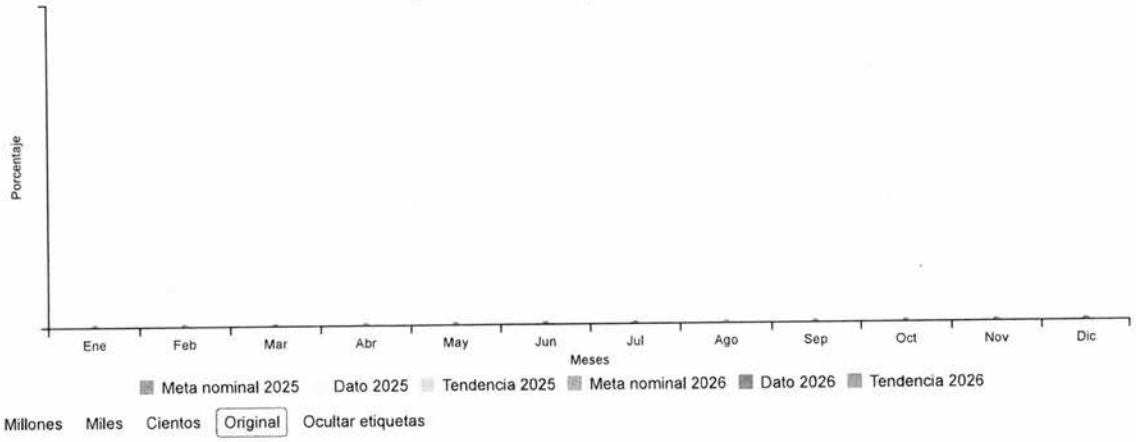

Millones Miles Cientos Original Ocultar etiquetas

Imprimir

ESTADISTICAS

Promedio: 0
Desviación estandar: 0
Trending: y = 0
Tendencia calculada:
Valor esperado: 0

CONVENCIONES

	Tendencia negativa	Tendencia positiva
	Val. <= M. Min.	Val. >= M. Max.
	Val. > M. Min. y Val. <= M. Nom.	Val. < M. Max. y Val. >= M. Nom.
	Val. > M. Nom. y Val. <= M. Max.	Val. < M. Nom. y Val. >= M. Min.
	Val. > M. Max.	Val. < M. Min.

BITACORA DE VALORES CAPTURADOS

2025-Dic	0	0	Durante el año 2025 no se presentaron accidentes mortales.

PARETO DE FALLAS COMUNES

BITACORA DE FALLAS ASOCIADAS

BITACORA DE PLANES DE ACCIÓN

NOTAS DE AVANCE (0 REGISTROS ASOCIADOS)

Fredy Torres @ 2026-09-17, 8:42:32

equidad seguros	FICHA TÉCNICA DE INDICADORES

PROCESO RESPONSABLE	Talento Humano

NOMBRE INDICADOR
Indice de Frecuencia de AT

OBJETIVO / DESCRIPCION	CLASE DE INDICADOR
Medir el indice de Frecuencia de Accidentes de Trabajo	Resultado.

INFORMACION PARA LA MEDICION DEL INDICADOR

UNIDAD DE MEDICION	FRECUENCIA MEDICION	TENDENCIA ⇧⇩	RESPONSABLE DE MEDICION	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
Porcentaje	Anual	Decreciente	Analista de SST	Alta dirección.Talento Humano,SST.

FUENTE DE INFORMACION PARA CALCULO	FORMULA DE CALCULO
Seguimiento a AT	(Número AT Presentados en el Mes / Número Total de Trabajadores en el Mes) * 100

FALLAS COMUNES (Posibles tipos de fallas o causales asociados al indicador)

☐ Carga Laboral ☑ Desconocimiento de Procedimientos ☐ Factores Externos ☐ Fallas Tecnológicas ☑ Falta de Capacitación ☐ Falta de Personal

META DEL INDICADOR	RANGOS DE FORMULACION		
Reducir índice de frecuencia para el año 2018 en 5 %	No Cumple: > 5%	Tolerable: N/A	Cumple: <=5 %

ES PUBLICO	☐ SI	☑ NO

VIGENCIA	

equidad seguros	FICHA TÉCNICA DE INDICADORES

PROCESO RESPONSABLE	Talento Humano

NOMBRE INDICADOR
Indice de Severidad de AT

OBJETIVO / DESCRIPCION	CLASE DE INDICADOR
Medir y conocer el indice de Severidad de Accidentes de Trabajo	Resultado

INFORMACION PARA LA MEDICION DEL INDICADOR

UNIDAD DE MEDICION	FRECUENCIA MEDICION	TENDENCIA ⇧⇩	RESPONSABLE DE MEDICION	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
Porcentaje	Anual	Decreciente	Analista de SST	Alta dirección.Talento Humano,SST.

FUENTE DE INFORMACION PARA CALCULO	FORMULA DE CALCULO
Seguimiento a AT	(Días perdidos + Días cargados en el Mes / Número de Trabajadores en el Mes) * 100

FALLAS COMUNES (Posibles tipos de fallas o causales asociados al indicador)

☐ Carga Laboral ☑ Desconocimiento de Procedimientos ☐ Factores Externos ☐ Fallas Tecnológicas ☑ Falta de Capacitación ☐ Falta de Personal

META DEL INDICADOR	RANGOS DE FORMULACION		
Reducción del índice Severidad en 5 %.	No Cumple: > 5%	Tolerable: N/A	Cumple: < = 5%

ES PUBLICO	☐ SI	☑ NO

VIGENCIA	

equidad seguros	FICHA TÉCNICA DE INDICADORES

PROCESO RESPONSABLE	Talento Humano

NOMBRE INDICADOR
Mortalidad por accidentes de trabajo y enfermedades laborales

OBJETIVO / DESCRIPCION	CLASE DE INDICADOR
Medir la mortalidad por accidentes de trabajo y enfermedades laborales	Resultado

INFORMACION PARA LA MEDICION DEL INDICADOR

UNIDAD DE MEDICION	FRECUENCIA MEDICION	TENDENCIA ⇧⇩	RESPONSABLE DE MEDICION	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
Porcentaje	Anual	Creciente	Analista de SST	Alta dirección.Talento Humano,SST.

FUENTE DE INFORMACION PARA CALCULO	FORMULA DE CALCULO
Seguimiento a AT Y EL	(No. de accidentes mortales que se presentaron en el periodo / Total de accidentes que se presentaron en el periodo) X 100

FALLAS COMUNES (Posibles tipos de fallas o causales asociados al indicador)

☐ Carga Laboral ☑ Desconocimiento de Procedimientos ☐ Factores Externos ☐ Fallas Tecnológicas ☑ Falta de Capacitación ☐ Falta de Personal

META DEL INDICADOR	RANGOS DE FORMULACION		
No exceder de cero (0) la Mortalidad por accidentes de trabajo y enfermedades laborales	No Cumple: N/A	Tolerable: N/A	Cumple: 0

ES PUBLICO	☐ SI	☑ NO

VIGENCIA	

24

equidad seguros	FICHA TÉCNICA DE INDICADORES

PROCESO RESPONSABLE	Talento Humano

NOMBRE INDICADOR
Prevalencia por Enfermedad Laboral

OBJETIVO / DESCRIPCION	CLASE DE INDICADOR
Medir la prevalencia por Enfermedad Laboral	Resultado

INFORMACION PARA LA MEDICION DEL INDICADOR

UNIDAD DE MEDICION	FRECUENCIA MEDICION	TENDENCIA ⇧⇩	RESPONSABLE DE MEDICION	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
Porcentaje	Anual	Creciente	Analista de SST	Alta dirección.Talento Humano,SST.

FUENTE DE INFORMACION PARA CALCULO	FORMULA DE CALCULO
Seguimiento a EL	(Totalidad de Casos Nuevos y Antiguos EL /Número Total de Trabajadores) *100.000

FALLAS COMUNES (Posibles tipos de fallas o causales asociados al indicador)

☐ Carga Laboral	☑ Desconocimiento de Procedimientos	☐ Factores Externos	☐ Fallas Tecnológicas	☑ Falta de Capacitación	☐ Falta de Personal

META DEL INDICADOR	RANGOS DE FORMULACION		
No exceder de uno (5) casos nuevos por enfermedad laboral	No Cumple: > 5	Tolerable: N/A	Cumple: <= 5

ES PUBLICO	☐ SI	☑ NO

VIGENCIA	

equidad seguros	FICHA TÉCNICA DE INDICADORES

PROCESO RESPONSABLE	Talento Humano

NOMBRE INDICADOR
Incidencia por Enfermedad Laboral

OBJETIVO / DESCRIPCION	CLASE DE INDICADOR
Medir la incidencia por Enfermedad Laboral	Resultado

INFORMACION PARA LA MEDICION DEL INDICADOR

UNIDAD DE MEDICION	FRECUENCIA MEDICION	TENDENCIA ⇧⇩	RESPONSABLE DE MEDICION	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
Porcentaje	Anual	Creciente	Analista de SST	Alta dirección.Talento Humano,SST.

FUENTE DE INFORMACION PARA CALCULO	FORMULA DE CALCULO
Seguimiento a EL	(Número Casos Nuevos EL / Número Total de Trabajadores) *100.000

FALLAS COMUNES (Posibles tipos de fallas o causales asociados al indicador)

☐ Carga Laboral ☑ Desconocimiento de Procedimientos ☐ Factores Externos ☐ Fallas Tecnológicas ☑ Falta de Capacitación ☐ Falta de Personal

META DEL INDICADOR	RANGOS DE FORMULACION		
No exceder de uno (5) la incidencia de enfermedad laboral	No Cumple: > 5	Tolerable: N/A	Cumple: <=5

ES PUBLICO	☐ SI	☑ NO

VIGENCIA	

equidad seguros	FICHA TÉCNICA DE INDICADORES

PROCESO RESPONSABLE	Talento Humano

NOMBRE INDICADOR
Indice de Ausentismo

OBJETIVO / DESCRIPCION	CLASE DE INDICADOR
Medir Ausencia por Incapacidad Laboral y Comun	Resultado

INFORMACION PARA LA MEDICION DEL INDICADOR

UNIDAD DE MEDICION	FRECUENCIA MEDICION	TENDENCIA ⇧⇩	RESPONSABLE DE MEDICION	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
Porcentaje	Anual	Creciente	Analista de SST	Alta dirección.Talento Humano,SST.

FUENTE DE INFORMACION PARA CALCULO	FORMULA DE CALCULO
Base Ausentismo por Incapacidad Laboral y Comun	(Número Días Ausencia por Incapacidad al Mes / Número de Días Laborales Programados en el Mes)*100

FALLAS COMUNES (Posibles tipos de fallas o causales asociados al indicador)

☐ Carga Laboral ☑ Desconocimiento de Procedimientos ☐ Factores Externos ☐ Fallas Tecnológicas ☑ Falta de Capacitación ☐ Falta de Personal

META DEL INDICADOR	RANGOS DE FORMULACION		
Reducir en 5% el ausentimo por incapacidad laboral	No Cumple: > 5	Tolerable: N/A	Cumple: <=5

ES PUBLICO	☐ SI	☑ NO

VIGENCIA	

Sandra Paola Cortes

294

De: Fredy Torres
Enviado el: jueves, 17 de septiembre de 2026 9:10 a. m.
Para: Sandra Paola Cortes
Asunto: RV: OFERTA | LA EQUIDAD SEGUROS | AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P.
Datos adjuntos: Ficha Indicadores SST.xls; Indice de Ausentismo.pdf; Indice de frecuencia de accidente de trabajo.pdf; Indice de Severidad de accidente de trabajo.pdf; Prevalencia por enfermedad laboral.pdf; Incidencia por enfermedad laboral.pdf; Mortalidad por accidente de trabajo y enfermedad laborales.pdf

Buenos dias
Sandra

De acuerdo con solicitud de información a continuación adjunto la información solicitada.

N°	REQUISITOS	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	Observación
23	Indicadores Mínimos	Medición y seguimiento de indicadores.	Envió fichas técnicas medición indicadores mínimos de acuerdo a resolución 0312 y medición de indicadores
24	Se presentaron accidentes y/o incidentes de trabajo? ¿Se reportó el accidente y/o accidente de trabajo dentro de los dos (2) días siguientes a la ocurrencia del evento?¿Se realizó la investigación del accidente y/o incidente de 1 trabajo con plan de acción dentro de los primeros quince (15) dias después de ocurrido el mismo?	solicitar copia de reporte de AT de la ARL, se informó al contratante	En agencia Barrancabermeja no se han presentado accidentes de trabajo durante los últimos años 5 años

Quedo atento cualquier inquietud.

Cordialmente,

Fredy Geovanni Torres Pinzón

Analista SST
Bogota, Colombia

www.laequidadseguros.coop

Email: Fredy.torres@laequidadseguros.coop
Teléfono: (57-1) 592-2929 Ext. 1300
Dirección: Carrera 9 A # 99-07 Piso 14
Horario: 7:00 a.m. – 4:00 p.m.